



UNIVERSIDAD
HOSANNA PANAMÁ

VOL.04

Ektenos

NÚMERO 1

ENERO-JUNIO

2026

 Ektenos

Universidad Hosanna
Dirección de Investigación, Postgrado, Calidad y Acreditación Universitaria
Dirección: Av. Martín Sosa, Edificio Hosanna, calle 44 Oeste, Ciudad de Panamá., Teléfono:
3022888 ext.205

Volumen 4 - N.º 1 / Enero – Junio, 2026
ISSN: L 2710-7477
Publicación Semestral
Publicación Financiada por Fondos de la Universidad Hosanna.
investigaciones@uh.ac.pa
Portada: Lcda. Luz Medina
Revisión de contenido: Lcda. Jessica Mena

El contenido de los artículos es de exclusiva responsabilidad de los autores. Se permite la reproducción parcial y / o total de los artículos siempre que se señale la fuente y se reconozca los créditos de la Revista y la autoría.

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD HOSANNA

MAGÍSTER CLAUDIO ENDARA

RECTOR

MAGÍSTER LUIS ALEJANDRO RIVERA

SECRETARIO GENERAL

MAGÍSTER LISBETH SALAZAR

VICERRECTORA ACADÉMICA

DOCTOR SANTIAGO MEDINA

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

MAGÍSTER REBECA MEDINA

*DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO, CALIDAD Y
ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA (DIPCA)*

POLÍTICA EDITORIAL

El Comité Editorial tiene como objeto garantizar el rigor científico, la relevancia académica y la pertinencia temática de los contenidos de la revista. También son competencias del comité definir las políticas de publicación de los contenidos de la revista para cada número, nombrar los revisores y resolver cualquier diferencia o conflicto de interés que se presente, respecto al contenido y enfoque de algún trabajo que genere polémica para su eventual publicación.

El Comité Editorial está conformado por profesionales de amplia trayectoria académica, con vinculación institucional a organizaciones educativas nacionales o internacionales, a universidades o centros de investigación en diferentes áreas del saber. Igualmente, la revista EKTENOS, está estructurada por un Comité Editorial y un subcomité científico creado por áreas de conocimientos:

EQUIPO EDITORIAL

GESTOR

Mgster. Claudio Endara
Universidad Hosanna, Panamá

DIRECTORA

Mgster. Rebeca Medina
Universidad Hosanna, Panamá
ORCID <https://orcid.org/0000-0003-0589-7278>

EDITOR

Dr. José Gregorio Vilorio Asención
Universidad Hosanna, Panamá
ORCID <https://orcid.org/0000-0001-9129-5876>

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Omaira Oñate
Universidad de Carabobo, Venezuela
ORCID <https://orcid.org/0000-0002-0569-5011>

Luis Rodríguez
Universidad de Panamá, Sistema de Bibliotecas.
Panamá

<https://orcid.org/0000-0002-9885-1916>

COMITÉ CIENTÍFICO POR ÁREA DE CONOCIMIENTO

Ciencias Sociales y Humanas

Mgster. Gustavo Córdova

Universidad Hosanna, Panamá

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9133-5994>

Ciencia y Tecnología

Mgster. José de los Reyes Rivera Castro

Universidad Hosanna, Panamá

ORCID <https://orcid.org/0000-0002-5527-4637>

Ciencias Económicas y Administrativas

Dr. Santiago Medina

Universidad Hosanna, Panamá

ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-0247-1017>

Teología y Filosofía

Mgster. Lisbeth Salazar

Universidad Hosanna, Panamá

ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-2480-1667>

Comunicación y Medios Audiovisuales

Mgster. Ángel Velázquez

Universidad Hosanna, Panamá

ORCID: <https://orcid.org/my-orcid?orcid=0000-0001-5155-7421>

Traductor

Mgster. Lourdes Bishop

Universidad Hosanna, Panamá

ORCID <https://orcid.org/0000-0002-2606-3478>

Editorial

El presente número de la Revista EKTENOS, no es sólo una edición más, representa el escenario desde el que la Universidad Hosanna evidencia su firme compromiso con la educación universitaria de Panamá y la comunidad de investigadores de nuestra América. Se ofrecen ocho (8) trabajos científicos, que han sido elaborados por un grupo de investigadores, quienes brindan temas de actualidad, relevancia e importancia social, política y educativa que van desde los servicios públicos, hasta revisión de las historias e identidad como asuntos que ocupan la atención de los lectores.

Así tenemos que **Iván Ricord**, desde su escrito, “**Mejoras en el transporte para reducir la pobreza y la desigualdad en América latina y Panamá.**” Presenta un análisis crítico sobre los procesos necesarios para reducir las brechas de este servicio, desde un ejercicio interpretativo del documento titulado “Transporte para el Desarrollo Inclusivo. Un Camino para América Latina y el Caribe, publicado por el Banco Interamericano de Desarrollo en el año 2022”. Un importante esfuerzo que necesariamente deberá contar con un seguimiento por su valor social y político.

También **René Rodríguez**, nos brinda en su producto, “**Integración de los TICs en la práctica educativa en grupos de Vº y VIº, del C.E.B.G. de el empalme del circuito escolar nº2, Changuinola. Provincia de Bocas del Toro.**” Trabajo que evidencia su importante aporte desde un estudio de caso que, en palabras del autor, expresó, “Su incorporación no se limita a la presencia de equipos, sino que implica transformar las dinámicas pedagógicas, promoviendo aprendizajes participativos e interactivos.” Una invitación a revisar cómo los cambios y transformaciones, en los espacios educativos, serán siempre una actitud de búsqueda inagotable.

El escrito presentado por **Ida Cecilia Mitre**, destaca por lo original del tema, el tratamiento que desarrolló y la necesidad de profundizar indagaciones sobre “**EI**

patrimonio documental de Panamá: Innovación y desafíos de la conservación en el siglo XXI” Se trata de la identidad y los registros, fidedignos, que dan cuenta de los orígenes de la República de Panamá, y el sentido educativo que implica conocerse, asimismo, desde las raíces de los orígenes de la Patria. Por su parte, **Carmen Marcano** nos trae, **“Un pueblo que quiere hablar. El Maco de Bolívar”** Donde encontramos lo que indica la autora “... buscar la manera cómo reescribir una historia que se encuentra escrita en el corazón de la gente, que marcó un ayer y que ha dejado huellas imborrables, permitiendo que sus pobladores trasmitan la esencia de ese lugar de generación en generación.” Ofrece historia, identidad y la voz de seres anónimos quienes tendrán la palabra para narrar y describir lo vivido.

Seguidamente, **Luis Patiño**, presenta parte de la vida del GABO, un episodio poco conocido, **“Gabo dibujante”**. Un trabajo desde la narración biográfica, que se acompañó con ilustraciones del GABO, ofreciendo una lectura amena, interesante y atractiva para conocer más detalles de la vida de este personaje histórico, literario y político de nuestra América. Señalando que, “... esta investigación contiene citas representativas de su ejercicio como dibujante, ordenadas cronológicamente, acompañado de otros textos.” Lo versátil del ser humano desde un icónico personaje.

A continuación, **Sonnie González** y **Yuliza Salazar**, desde su trabajo, un estudio de caso que lleva por título, **“Educación especial en Venezuela: sentido, evaluación y desafíos en el municipio Tubores”**. Nos presentan este esfuerzo intelectual, desde una mirada crítica parte de la realidad de este contexto de la educación en Venezuela, que guarda similitud con los países de la región. Señalan que, “Se examina el valor académico y humano de las caracterizaciones escolares como instrumentos técnico-pedagógicos que registran el progreso de los estudiantes con necesidades educativas especiales y orientan los apoyos educativos.” La educación en todas sus dimensiones y prácticas, siempre contará con la atención y dedicación de quienes la viven desde lo humano que ella implica.

Por último, **Magda Ceballos**, con su escrito **“La combinación de la inteligencia artificial con los reels (redes sociales) como un instrumento de evaluación**

auténtica motivacional para los estudiantes universitarios, en el periodo 2024. Universidad Hosanna de Panamá.” Nos ubica en un tema de actualidad no sólo por la presencia de la tecnología en los espacios educativos, sino que adicionalmente una práctica evaluativa combinada con la Inteligencia Artificial, de manera que, reflexiona sobre “las metodologías de enseñanza y evaluación tradicionales resultan poco atractivas para los estudiantes.” No sólo para justificar su empeño de investigación, sino también para ofrecer alternativas de uso y cambios en el ejercicio de educar,

Como podemos observar, el número que estamos presentando se nutre de la riqueza intelectual de los autores desde sus producciones, y que a la vez se aprovecha el uso de los espacios de la revista EKTENOS, para su difusión y publicación para uso y consumo del mundo académico de Nuestra América. Sean ustedes bienvenidos.



Dr. José G. Vilorio A.

Editor

Nº	EL VOLUMEN CUENTA CON LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS	PÁGINAS
1	<p>Mejoras en los sistemas de transporte para lograr reducir la pobreza, la desigualdad y la marginación en América latina y Panamá.</p> <p>AUTOR: Iván A. Ricord.</p>	10-22
2	<p>Integración de los tics en la práctica educativa en grupos de Vº y VIº, del C.E.B.G. de el empalme del circuito escolar nº2, Changuinola. Provincia de Bocas del Toro.</p> <p>AUTOR: René Rodríguez.</p>	23-39
3	<p>El patrimonio documental de Panamá: innovación y desafíos de la conservación en el siglo XXI.</p> <p>AUTORA: Ida Cecilia Mitre.</p>	40-65
4	<p>Un pueblo que quiere hablar. El Maco de Bolívar.</p> <p>AUTORA: Carmen M. Marcano.</p>	66-77
5	<p>Gabo dibujante.</p> <p>AUTOR: Luis Patiño.</p>	78-89
6	<p>Educación especial en Venezuela: sentido, evaluación y desafíos en el municipio Tubores.</p> <p>AUTORAS: Sonnie González y Yuliza Salazar.</p>	90-103
7	<p>La combinación de la inteligencia artificial con los reels (redes sociales) como un instrumento de evaluación auténtica motivacional para los estudiantes universitarios, en el periodo 2024.</p> <p>AUTOR: Magda Ceballos</p>	104-117

Mejoras en el transporte para reducir la pobreza y la desigualdad en América Latina y Panamá.

Transportation improvements to reduce poverty and inequality in Latin America and Panamá.

Iván A. Ricord Guerrero

Universidad Hosanna, Panamá

<https://orcid.org/0009-0007-6314-0878>

iricord@hotmail.com

Fecha de Recepción: 31-10-2025 | Fecha de Aceptación 26-12-2025

Resumen

Mediante la presente investigación, adaptaremos a nuestro medio, mediante breve análisis crítico, un documento original titulado Transporte para el Desarrollo Inclusivo. Un Camino para América Latina y el Caribe, publicado por el Banco Interamericano de Desarrollo en el año 2022, bajo la coordinación de los investigadores Lynn Scholl, Alana Fook, Juan David Barahona y María Eugenia Rivas. Desde una perspectiva crítica e interpretativa, recurriendo a la publicación original, abordamos este tema específico, relacionándolo con nuestra realidad regional y nacional. El documento en mención, contiene información relevante que propone un enfoque claro sobre América Latina y el Caribe, para ayudar a cerrar la brecha social existente en el transporte, así como la provisión de un mejor medio de comunicación entre pueblos y ciudades, que pueda reflejarse en el mejoramiento de las personas para influir en su situación de pobreza, marginalidad y exclusión social. La pregunta que se plantea en el documento original es la siguiente ¿cómo pueden las mejoras en el transporte reducir la pobreza y la desigualdad y fomentar un desarrollo socialmente inclusivo en la región? Tratamos de responder a esta inquietud, ubicándonos en el ámbito regional y nacional; utilizando las consideraciones del propio documento y otras, procedentes de una abundante bibliografía a nuestro alcance. Desde el año 2014, el Banco Mundial había expresado, “El transporte es un factor crucial para impulsar el crecimiento económico, reducir la pobreza y lograr los objetivos de desarrollo del milenio (ODM). Las inversiones del Banco Mundial en este sector han facilitado un comercio más eficiente y un mejor desarrollo humano a través de una mayor movilidad”. Y agrega: “existen más probabilidades de reducir la pobreza cuando las comunidades tienen acceso en todo momento y en todas las condiciones climáticas a los servicios esenciales y a los mercados.”

Palabras Claves: Transporte, pobreza, desigualdad, marginación, exclusión social.

Abstract:

Through this research, we will adapt to our environment, through brief critical analysis, an original document entitled Transport for Inclusive Development. A path for Latin America and the Caribbean published by the Inter-American Development Bank in 2022, under the coordination of Lynn Scholl, Alana Fook, Juan David Barahona, and María Eugenia Rivas. From a critical and interpretative perspective, resorting to the original publication, we address this specific topic, relating it to our national and regional reality. The document used contains relevant information that proposes a clear focus on Latin America and the Caribbean, to help close the existing social gap in transport as well as the provision of a better means of communication between towns and cities, which can be reflected in the improvements of people to influence their situation of poverty, marginality and social exclusion. The question posed by the original document is this ¿how can improvements in transport reduce poverty and inequality and foster socially inclusive development in the region? We try to respond to this concern, placing ourselves at the regional and national level and using the considerations of the document itself and others, from an abundant bibliography at our disposal. Since 2014, the World Bank had stated, "Transport is a crucial factor in driving economic growth, reducing poverty and achieving the Millennium Development Goals (MDGs). He adds: "Poverty reduction is more likely when communities have access to essential services and markets at all times and in all weather conditions."

Keywords: Transport, poverty, inequality, development, social exclusion.

Introducción: planteamiento del problema.

La publicación del Banco Interamericano de Desarrollo, que sirve de fundamento al presente trabajo, sobre los temas del transporte, exclusión y pobreza, no solo reúne la información más relevante disponible sobre América Latina y el Caribe, sino que presenta nuevas evidencias y propuestas que pueden ayudar a cerrar la brecha social en el transporte en los pueblos y ciudades latinoamericanas. Como se explica en la investigación, la provisión de un mejor transporte puede impactar directamente en la capacidad de las personas para escapar de la pobreza y la desigualdad, algo que es particularmente relevante en un continente, que han permanecido con niveles muy elevados de inequidad y marginación, durante las últimas décadas y se han incrementado por causa de la reciente pandemia en la mayoría de nuestros países.

En términos generales, la pobreza se reconoce como la falta de recursos suficientes para satisfacer necesidades básicas como alimentación, vivienda, transporte etc. La desigualdad se puede considerar como las diferencias en la distribución del ingreso entre la población y la posibilidad de acceder a servicios vitales, como acceso a la educación, agua potable, transporte y electricidad en áreas urbanas y rurales. Exclusión social se refiere a que un grupo importante de la población ve reducida su participación en el desarrollo del país, su calidad de vida y oportunidades de crecimiento social.

La provisión de mejores sistemas de transporte puede tener impactos positivos, ya sean directos o indirectos, en la capacidad de los individuos para escapar de la pobreza. Indirectamente, las inversiones en transporte que facilitan el movimiento más eficiente de bienes y personas pueden fomentar el crecimiento económico, lo que a su vez aumenta el número de oportunidades para generar ingresos. (Scholl, Fook, Barahona, Rivas 2020.)
pág. 54

El documento del Banco Interamericano de Desarrollo nos conduce a revisar la importancia del transporte en el desarrollo social de América Latina. Podemos concluir con certeza, que mejores sistemas de transporte generan un impacto positivo en la capacidad del individuo para escapar de la pobreza mediante su movilidad y el fomento del crecimiento socioeconómico de sus comunidades. A través de este estudio pudimos revisar el caso de la República de Panamá, en el que la pobreza marginal en las zonas rurales, es un ejemplo evidente del abandono de las vías de comunicación y la falta de transporte adecuado para el intercambio económico de los habitantes excluidos. Nuestra percepción ubica las causas fundamentales de esta debilidad en la segregación de la zona rural por la concentración del desarrollo en la zona central del país y el abandono histórico de las áreas marginales.

Desarrollo: argumentación y análisis Transporte y Movilidad Social

Es claro que el transporte es fundamental para impulsar el crecimiento económico, crear empleo y conectar a las personas con los servicios de salud, educación y mejorar su calidad de vida. En las comunidades más vulnerables o de bajos ingresos de América

Latina, el desarrollo de los medios de transporte constituye una forma efectiva para impulsar el desarrollo humano y la inclusión social de la población.

Los investigadores enfocan su hipótesis en las siguientes aseveraciones: “las disparidades en el costo y el acceso a los sistemas de transporte contribuyen a los ya elevados niveles de desigualdad en América Latina y el Caribe. La falta de acceso a un transporte asequible y eficiente genera exclusión social, al impedir el acceso a oportunidades de empleo, servicios y mercados”. Tratamos de explicar que la provisión de un mejor transporte puede impactar directamente en la capacidad de las personas para escapar de la pobreza, algo que es particularmente relevante en una región en que las tasas de pobreza y desigualdad, que han permanecido en niveles muy elevados durante las últimas décadas.

Los sistemas de transporte eficientes, seguros y accesibles no solo promueven la productividad económica y crean empleos, sino que pueden incrementar el acceso a oportunidades laborales y recreativas, así como a otras actividades esenciales que dan forma a nuestras vidas y permiten que las personas escapen de la pobreza. Para los pobres y otros grupos desfavorecidos que ya enfrentan acceso diferencial al empleo y a otras oportunidades económicas, estas barreras de transporte pueden profundizar y agravar las inequidades existentes. Transporte para el desarrollo inclusivo: un camino para América Latina y el Caribe discute el papel que el transporte a menudo desempeña al profundizar la desventaja social y la pobreza, por un lado, y su potencial, por el otro, para romper el ciclo de la pobreza y la desigualdad mediante inversiones y políticas públicas que consideren mejor las necesidades de los pobres y otros grupos socialmente excluidos.

En 2020, aproximadamente un tercio de la población de la región vivía en pobreza, lo que representa un incremento del 10% con respecto al año anterior. En la actualidad, América Latina y el Caribe sigue siendo una de las regiones más desiguales del mundo, de manera que el porcentaje del ingreso nacional en manos del 10% más rico de la población es 22 veces el porcentaje que posee el 10% más pobre. Las altas tasas de pobreza y desigualdad históricamente han puesto una carga desproporcionada en grupos de población específicos, como mujeres, niños, personas indígenas. (Scholl, Fook, Barahona, Rivas 2020.) pág. 54.

En áreas rurales, el transporte desempeña un papel fundamental al promover el crecimiento económico y reducir la pobreza mediante vínculos con la productividad agrícola y con el acceso a oportunidades económicas y servicios sociales básicos. Al reducir los costos operativos y el tiempo requerido para transportar bienes agrícolas al mercado, las mejoras a los vínculos de transporte pueden extender el espectro de actividades rentables, lo que a su vez mejora la cadena de oferta agrícola y el acceso a mercados de exportación. Esto también puede reducir los costos de producción, al disminuir el precio del transporte, lo que incrementa la rentabilidad para los productores rurales. Además, diversos casos de estudio han mostrado que las inversiones en carreteras tienen beneficios que se extienden más allá de los aumentos en el ingreso agrícola, incluido el acceso a oportunidades de empleo fuera de las fincas y niveles más altos de asistencia escolar y visitas de salud mediante la generación de servicios locales de transporte.

La infraestructura de transporte es uno de los pilares que explica la competitividad de un territorio. El despliegue de caminos y carreteras permite conectar los mercados y facilita el acceso a mayores oportunidades económicas y a servicios básicos. Así, los impactos de la inversión en infraestructura vial se traducen en beneficios para la población en términos de mejoras de su productividad, proximidad, uso de la tierra y aumento de empleos. En ese sentido, una inadecuada provisión de infraestructura de caminos limita el desarrollo y las condiciones de acceso a diversas actividades. (Gómez y Pérez.2023. pág. 1)

Entonces, **¿cómo pueden las mejoras en el transporte reducir la pobreza y la desigualdad y fomentar un desarrollo socialmente inclusivo en la región?** Queda claramente establecido que la movilidad y el acceso al transporte son factores esenciales para el pleno desarrollo de las personas en la sociedad y obtener una vida con dignidad. Con sistemas de transporte eficientes, seguros y decentes se promueve la productividad, se aumenta el acceso al empleo, el ocio, se mejora el nivel de vida y surgen oportunidades para una mejor condición social y ayuda a salir de la pobreza y la desigualdad. Factores como el lugar donde viven las personas, la ubicación de sus centros de trabajo, la cobertura escolar, la infraestructura de servicios públicos y

especialmente los servicios de transporte influyen directamente en su desarrollo. El acceso a estos servicios definitivamente hace menos vulnerables a las personas a la pobreza, la desigualdad y la exclusión.

Muchas de las desventajas sociales de la gran masa de las poblaciones latinoamericanas están marcadas por las dificultades de un transporte adecuado. La línea entre las zonas urbanas (con mejores servicios públicos) y las zonas rurales (con peores condiciones de movilidad y acceso) están definidas por barreras marcadas por un sistema de transporte deficiente. Los autores del documento original sostienen:

Los sistemas de transporte y sus características en relación con los entornos urbanos y rurales, las condiciones sociales y las necesidades y capacidades de los individuos tienen profundos impactos en la capacidad de las personas para satisfacer incluso las básicas más necesidades y el acceso a oportunidades para mejorar sus condiciones de vida... Para las poblaciones en situación de pobreza y otros grupos marginados..., las barreras adicionales relacionadas con el transporte agravan las inequidades existentes y restringen aún más su potencial adquisitivo. Esto a su vez limita su capacidad para salir con sus familias de la pobreza.”. Agregan: “El aumento en acceso mediante servicios de transporte eficientes y asequibles que conecten con oportunidades educativas, social, culturales y de salud tiene una relación directa con el desarrollo del capital humano, un ingrediente esencial para escapar de la pobreza. (Scholl, Fook, Barahona, Rivas 2020.) pág. 26.

En muchos lugares de América Latina y el Caribe, las relaciones entre transporte, pobreza, desigualdad y exclusión social son claramente demostrables. En zonas urbanas y rurales no existe una red de interconexión que permita el desarrollo integral de los lugares de cada país. La accesibilidad a las zonas de producción a las tierras fértiles mediante sistemas de transporte eficientes y vías de comunicación modernas, permitirán a las personas mejorar sus condiciones de vida y crear oportunidades para mejorar sus condiciones de vida, para salir de la pobreza y la marginación y tener una vida digna.

En conclusión, “nuestra América, posee aún un bajo desarrollo humano y físico que genera una baja calidad de la estructura pública. La pobre infraestructura incide en el bienestar de las personas, impacta en la pobreza y el crecimiento económico.” (Durán y Saavedra. 2014).

El Caso Panameño

El particular fenómeno panameño de la desigualdad socioeconómica e inequidad en la distribución de la pobreza y la marginalidad está dada en base a la concentración geográfica de los recursos del país. La producción económica en Panamá está muy concentrada en la región interoceánica, fenómeno que fragmenta el crecimiento económico. La provincia de Panamá, sede de la capital, concentra más del 63% del PIB del país y si le agregamos la Provincia de Colón ambas concentran casi el 80% de la economía nacional. En suma, la región interoceánica como un todo concentra casi la totalidad del movimiento económico y social del país. La centralidad de la región interoceánica margina el resto del país. Desde tiempos muy remotos existe una estructura económica desbalanceada, lo cual se refleja en diferenciales de productividad entre áreas geográficas, sectores económicos. Esta realidad geográfica ha creado una estructura productiva desigual, así como una cultura del privilegio que naturaliza las desigualdades y la discriminación promoviendo disimuladamente las jerarquías.

Según la CEPAL, Panamá requiere fomentar la inclusión social en el ámbito provincial impulsando la coordinación, la planificación y la evaluación de la educación, las infraestructuras de transporte y otros servicios públicos. Esta recomendación es interesante cuando observamos los niveles de desarrollo del país, mediante la muestra de su producto interno bruto, refleja una diferencia abismal entre la región de la zona de tránsito (canalera) y el interior rural. Las vías de comunicación y el transporte no permiten un crecimiento igualitario, incluyente, sin marginación social.

Requiere, además, aumentar el acceso de la población del campo a los servicios de transporte y a la construcción de vías de comunicación. La carretera central es insuficiente para conectar a la población de las provincias e incorporarla a desarrollo nacional. El aumento en acceso mediante servicios de transporte eficientes y asequibles que conecten con oportunidades educativas, social, culturales y de salud tiene una relación directa con el desarrollo del capital humano, un ingrediente esencial para escapar de la pobreza y la marginación del campesino.

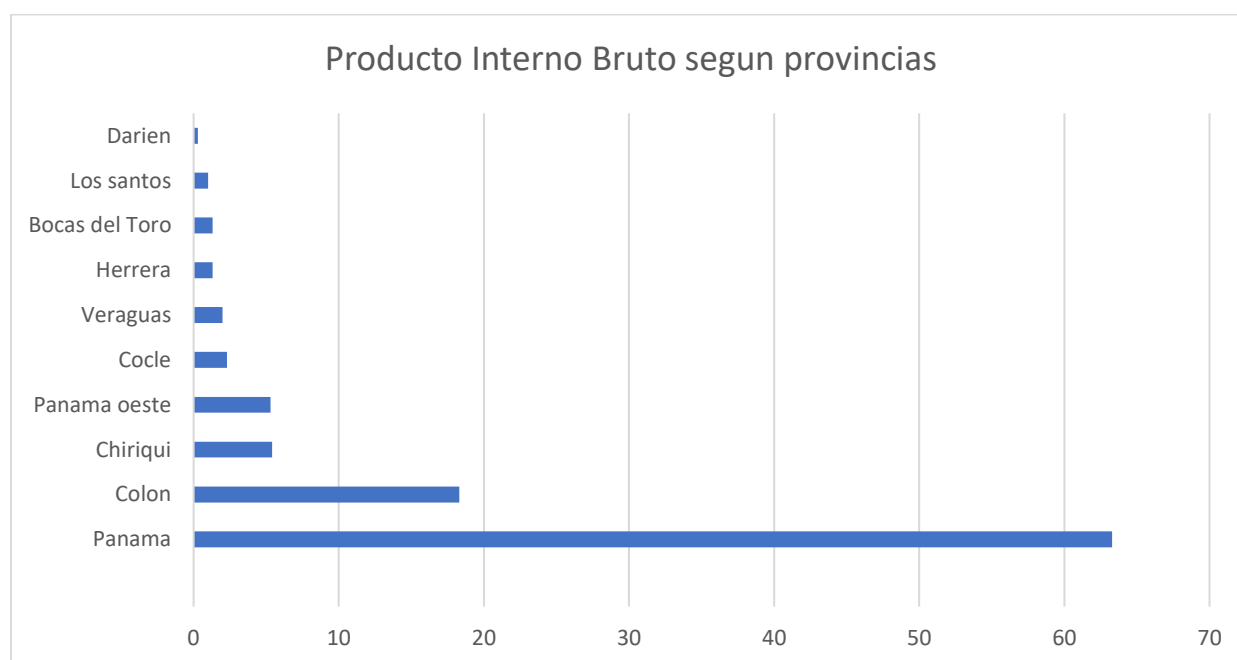
El crecimiento económico, la transición demográfica, el mercado laboral, la escolaridad, la calidad de las políticas sociales y la institucionalidad de las políticas públicas inciden de manera combinada en la desigualdad en Panamá. La manera en que estos factores inciden y se combinan es resultado de una construcción histórica vinculada, entre otros, con la existencia de privilegios y la instauración de un orden desigual en derechos que contribuyó a excluir a diferentes grupos de la sociedad. (Cecchini. Holz, Rodríguez. 2020.) pág. 23

Según el Informe Nacional de Desarrollo Humano. (Panamá, 2024). Cuaderno I: Desigualdades y nuevos desafíos Publicado por el PNUD, sostiene que:

La marcada inequidad en la distribución de la riqueza agudiza aún más esta realidad, con el 10% más rico de la población controlando el 66% de los recursos económicos, mientras que el 50% más pobre apenas tiene acceso al 5% de dichos recursos. La concentración de riqueza tiene un impacto sustancial en la capacidad para progresar económicamente, lo que perpetua las desigualdades y alimenta las tensiones sociales. Estas disparidades no solo generan descontento, sino que también fomentan la desconfianza e incertidumbre sobre el futuro. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Prólogo.

Gráfica N° 1.

Producto Interno Bruto según provincias



Fuente: Preparada por el autor con información del INEC. 2018.

Nota: El gráfico antes expuesto, expresa la heterogeneidad estructural de la productividad en Panamá está fuertemente influida por la centralidad económica del Canal. El país presenta una estructura económica desbalanceada, lo cual se refleja en diferenciales de productividad entre áreas geográficas, sectores económicos y forma de transporte y comunicación con los centros de producción en las áreas rurales. Esta realidad es base fundamental para la desigualdad y la exclusión.

Gráfica N° 2.

Expresiones de desigualdad en Panamá, 2020



Fuente: Tomado del informe Nacional del informe de Desarrollo Humano Panama 2024. Programa del PNUD.

Nota: Existe en Panamá una elevada desigualdad y su persistencia están estrechamente relacionadas con los fuertes desequilibrios territoriales que existen en el país. La fuerte concentración de la actividad económica en la provincia de Panamá se explica, en parte, por la inversión privada en construcción, al igual que la inversión pública

que fue otorgada a esta provincia. Según estimaciones de los autores del documento citado, la provincia de Panamá (la más rica del país) ha tenido, en promedio, un 28 % más de inversión per cápita que el resto de los territorios

En Panamá, la ruralidad se asocia a mayores probabilidades de ser pobre. En 2017, el 9,3% de la población del área urbana vivía en condiciones de pobreza multidimensional; esto es, 258 535 personas. En el área rural el porcentaje era 39,8% o 519 217 personas. Estas cifras son confirmadas por la pobreza monetaria, que alcanza el 2,1% en áreas urbanas y 20,5% en áreas rurales... Según la OCDE (2017), Panamá requiere: i) fomentar la inclusión social en el ámbito provincial impulsando la coordinación vertical, la planificación y la evaluación de la educación, las infraestructuras de transporte y otros servicios públicos. (Cecchini, Holz, Rodríguez 2020) pág. 20)

La zona de tránsito ha tenido un desarrollo preferido marginando a el interior que debe sortear una logística muy costosa para importar y surtir a la capital de productos del campo. Esto no permite el desarrollo de las zonas rurales y empobrece a la población creando una gran marginalidad y desigualdad donde es difícil salvar la inequidad.

La mala logística interna que existe en el país se come los ingresos de los interioranos por los altos costos que tienen que pagar por todo lo que envían o reciben de la zona de tránsito. Igualmente, los capitalinos pagamos un elevado costo en los alimentos, porque esa ineficiente logística interna recompensa al intermediario, y castiga a productores y consumidores. (Noriega. 2022)

El fenómeno panameño se puede reflejar en el contexto descrito por los autores del documento del BID. Tanto en América Latina como en Panamá se requiere el desarrollo del transporte para un desarrollo inclusivo. La debilidad estructural entre transporte e inclusión social nos coloca en la situación general de la región. El Diario El Panamá América publicó, en una noticia pertinente, lo siguiente:

Falta de buenas carreteras afecta desarrollo del país. Productores sostienen que el tema del transporte es uno de los eslabones que les afecta y de atenderse, mejoraría la calidad del producto. El problema de conectividad que presenta Panamá en su red de transporte en el interior del país, es una de las afectaciones que enfrentan los productores, ya que se les dificulta sacar los productos al mercado, además de que representa un efecto en el precio final del producto. Agrega el diario: Un estudio del Banco Interamericano de

Desarrollo (BID), sostiene que de mejorar este sistema se podría aumentar la productividad de algunos rubros en lugares específicos.

Destaca que a pesar de que el país registra un destacado papel en el comercio internacional, resultado de su posición estratégica y del Canal, por donde pasa alrededor del 8% del comercio mundial, confronta problemas severos de conectividad en su red de transporte en el interior del país, lo que afecta el desarrollo económico y social de las principales zonas con potencial crecimiento, especialmente en los sectores agropecuario y turístico.

Indica que la falta de conectividad de la red de transporte representa una barrera para que el país pueda integrar el resto de la economía a las actividades comerciales y económicas desarrolladas en la zona del Canal y contribuye a un desequilibrio en el desarrollo de las diferentes regiones del país. (*Díaz,27/sept/2019*)

Conclusiones: Reflexión Final

Sabemos que los sistemas de transporte eficientes, seguros, y accesibles no sólo promueven la productividad económica y crean puestos de trabajo, sino que pueden aumentar el acceso al empleo, al ocio y a otras oportunidades básicas para la vida. Permiten a los habitantes mejorar sus condiciones de vida y salir de la pobreza.

También somos conscientes que los pobres y grupos marginales, enfrentan a un acceso diferenciado al empleo y a otras oportunidades económicas y que, las barreras de un transporte deficiente pueden profundizar y agravar las desigualdades y la exclusión social.

Según las cifras de 2020, que se mantienen hoy, *un tercio de la población de América Latina y el Caribe vive en la pobreza y más de 1 de cada 10 personas vive en la pobreza extrema. América Latina y el Caribe sigue siendo una de las regiones más desiguales del mundo, ya que la proporción del ingreso nacional que posee el 10% más rico de la población es 22 veces mayor que la proporción que posee el 10% más pobre.*

En muchos lugares de América Latina y el Caribe, las relaciones entre transporte, pobreza, desigualdad y exclusión social son claramente demostrables. En zonas urbanas y rurales no existe una red de interconexión que permita el desarrollo integral de los lugares de cada país. La accesibilidad a las zonas de producción a las tierras fértiles

mediante sistemas de transporte eficientes y vías de comunicación modernas, permitirán a las personas a mejorar sus condiciones de vida y crea oportunidades mejorar sus condiciones de vida, para salir de la pobreza y la marginación y tener una vida digna.

En Panamá, una mala logística interna dominada por una única carretera central consume los ingresos de quienes viven en el interior del país por los altos costos que deben pagar por un deficiente transporte controlado por la zona de tránsito que margina a quienes dependen y consumen la producción agrícola.

Para responder a la pregunta de la investigación solo nos resta la siguiente observación: Para las poblaciones en condición de pobreza y otras socialmente desfavorecidas, un menor acceso a servicios de transporte fiables y seguros, presenta un desafío significativo para acceder a mejores oportunidades. La provisión de mejores sistemas de transporte puede tener impactos positivos en la capacidad de los individuos para escapar de la pobreza. En las áreas rurales, el transporte desempeña un papel fundamental al promover el crecimiento económico y reducir la pobreza mediante vínculos con la productividad agrícola y con el acceso a oportunidades económicas y servicios sociales básicos.

En Panamá, a partir de los últimos años, especialmente durante la última campaña política, hemos escuchado más de un candidato plantear la necesidad de construir y ampliar carreteras, construir sistemas logísticos e intermodales de transporte que permitan una mejor conexión entre la capital y el atrasado interior. La única carretera central limita el desarrollo, encarece las mercancías y los alimentos, provocando el aumento de la pobreza y la desigualdad, lo que asemeja, a dos países confrontados.

Referencias

Barahona, J. Scholl, L. Fook, A. Rivas, M. (2022). *Transporte para el desarrollo inclusivo: un camino para América Latina y el Caribe*. Documento del Banco Interamericano de Desarrollo. Biblioteca Felipe Herrera. (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode>). Monografías del BID.

- Cechini, S., Holz, R. y Rodríguez, A. (2020). *La matriz de la desigualdad social en Panamá*. Investigación. Cepal. Naciones Unidas. Serie Políticas Sociales. No. 236.
- Conconi, Cruces, Olivieri y Sánchez. (2007). *¿E pur si muove? Movilidad, Pobreza y Desigualdad en América Latina*. CEDIAS. Trabajo de Maestría. Universidad Nacional de La Plata. Arg.
- Díaz D. (2019 sept). Diario *El Panamá América*. Página economía.pa@epasa.com
- Durán E. y Saavedra E. (2014) *Calidad de la Infraestructura y Pobreza en América Latina*” Investigación. Facultad de Economía y Negocios – Universidad Alberto Hurtado. Stgo. Chile.
- Gómez, Pérez y Valenzuela. (2023) *“Efecto de los Infraestructura Vial sobre la Educación”* Suficiencia para el Título Profesional de Licenciado en Economía, Universidad de Pacífico Lima. Perú.
- Noriega R. (2022, agosto). *La logística de la desigualdad*. Diario La Prensa.
- Urazán, Escobar y Moncada. (2017) Relación entre la red nacional de carreteras y el desarrollo económico nacional. Caso América Latina y el Caribe. *Revista Espacios. Ven. (N.º 61)*
- Informe Nacional de Desarrollo Humano. Panamá. (2024 oct.). PNUD. *Entender el presente para Develar el futuro. Desigualdades y nuevos desafíos*. - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Panamá. Pág.44.

**Integración de los tics en la práctica educativa en grupos de V° y VI°,
del C.E.B.G. de el empalme del circuito escolar n°2, Changuinola.
Provincia de bocas del toro**

**The integration of information and communication technologies (icts)
in the fifth and sixth grade groups of C.E.B.G el empalme, in school
circuit no. 2 of Changuinola**

René Omar Rodríguez González
Universidad Tecnológica Oteima, Panamá
<https://orcid.org/0000-0002-2659-3276>
renerod_29@yahoo.es

Fecha de Recepción: 26-10-2025 / Fecha de Aceptación 21-11-2025

Resumen

La integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) en los grupos de quinto y sexto grado del C.E.B.G. de El Empalme, en el circuito escolar N.º2 de Changuinola, representa un paso decisivo hacia la modernización de la enseñanza. Su incorporación no se limita a la presencia de equipos, sino que implica transformar las dinámicas pedagógicas, promoviendo aprendizajes participativos e interactivos. En una región caracterizada por su diversidad cultural y social, las TIC se convierten en un recurso valioso para ampliar el acceso a la información, estimular la motivación y favorecer la autonomía del estudiante. El proceso enfrenta retos importantes como la limitada infraestructura, la escasa capacitación docente y la ausencia de materiales digitales ajustados al currículo nacional. Sin embargo, cuando estas dificultades son superadas, las TIC generan impactos positivos. Su uso permite que los estudiantes comprendan mejor los contenidos, desarrollen competencias comunicativas y sociales, además de fortalecer el pensamiento crítico mediante actividades colaborativas. A su vez, el empleo de plataformas digitales y recursos audiovisuales conecta la vida escolar con el entorno cotidiano de los alumnos, quienes ya están familiarizados con la tecnología, otorgándole mayor relevancia y significado a lo aprendido. El papel del docente es crucial, pues actúa como mediador que guía hacia un uso responsable de la tecnología, evitando que se reduzca a un fin recreativo. En conclusión, la experiencia en el Empalme evidencia que la integración de las TIC es posible y beneficiosa, siempre que exista acompañamiento institucional, planificación pedagógica y formación docente, permitiendo aprendizajes críticos, creativos y de valor personal.

Palabras claves: Integración, TICs, educación, aprendizaje.

Abstract

The integration of Information and Communication Technologies (ICTs) in the fifth and sixth grade groups of C.E.B.G. El Empalme, in School Circuit No. 2 of Changuinola, represents a decisive step toward the modernization of teaching. Their incorporation is not limited to the presence of equipment but implies transforming pedagogical dynamics, promoting participatory and interactive learning. In a region characterized by cultural and social diversity, ICTs become a valuable resource to expand access to information, stimulate motivation, and foster student autonomy. The process faces important challenges such as limited infrastructure, insufficient teacher training, and the absence of digital materials adapted to the national curriculum. However, when these difficulties are overcome, ICTs generate positive impacts. Their use allows students to better understand content, develop communicative and social skills, and strengthen critical thinking through collaborative activities. At the same time, the use of digital platforms and audiovisual resources connects school life with the students' daily environment, who are already familiar with technology, giving greater relevance and meaning to what is learned. The role of the teacher is crucial, as they act as a mediator who guides toward responsible use of technology, preventing it from being reduced to a recreational end. In conclusion, the experience in El Empalme shows that the integration of ICTs is both possible and beneficial, provided there is institutional support, pedagogical planning, and teacher training, enabling critical, creative, and meaningful learning.

Keywords: Integration, CTs, education, learning.

Introducción

La investigación titulada “Integración de las TICs en la práctica educativa en grupos de V° y VI°, del C.E.B.G. de El Empalme, Circuito Escolar N.º2, Changuinola, Provincia de Bocas del Toro” tiene como propósito principal diagnosticar el estado actual de incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso educativo. El estudio se orienta a conocer el nivel de manejo que poseen los docentes respecto a los recursos y herramientas tecnológicas, así como las necesidades de capacitación que presentan, puesto que solo a partir de dicha valoración es posible establecer con precisión el grado de integración de las TICs en la enseñanza y el aprendizaje.

Este trabajo responde a la necesidad de comprender cómo las TICs influyen en la dinámica escolar y de qué manera pueden convertirse en un apoyo real para mejorar la calidad educativa. La integración de la tecnología en el aula no se limita a la simple disponibilidad de equipos, sino que implica transformar prácticas pedagógicas, generar nuevas formas de interacción y promover aprendizajes más participativos, significativos y acordes con las demandas de la sociedad del conocimiento. ¹

Desarrollo

El impacto de las nuevas tecnologías y las demandas de la sociedad actual se reflejan cada vez más en el ámbito educativo. La educación ha dejado de ser un servicio secundario para convertirse en un factor esencial del desarrollo económico y social. En este contexto, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) se consolidan como recursos indispensables para la interacción y el aprendizaje, sin reemplazar al docente, sino como un medio didáctico que potencia la práctica pedagógica. Su verdadero valor depende de la capacidad del profesorado para integrarlas de manera crítica y creativa en los procesos de enseñanza.

En Panamá, la incorporación de las TIC en la educación ha seguido un proceso gradual respaldado por normativas, proyectos e iniciativas nacionales e internacionales. Desde la década de 1980 se impulsaron programas pioneros como el Proyecto de Informática Educativa, que marcó el inicio de la integración tecnológica en las escuelas. Posteriormente, normativas como la Ley N.º2 de 1992 y la creación de comisiones institucionales sentaron las bases de una política nacional de informática educativa.

Durante las décadas siguientes se implementaron convenios y programas relevantes: la Alianza con Microsoft (2004-2013), que capacitó a más de 35,000 docentes; el Proyecto Conéctate al Conocimiento y la Iniciativa Equidad Digital, que introdujeron aulas de innovación y distribuyeron miles de computadoras; así como el programa. Entre Pares

¹ De esta investigación se espera obtener una apreciación integral que permita orientar futuras estrategias de innovación y fortalecimiento pedagógico.

(2010-2013), que fortaleció la alfabetización digital docente y promovió comunidades virtuales. También destacaron experiencias como Narración Digital, plataforma Avanza Panamá y la iniciativa Intel Educar (2013), orientada a desarrollar competencias del siglo XXI.

En la actualidad, el Ministerio de Educación (MEDUCA) ha impulsado diversos proyectos que sientan las bases técnicas y pedagógicas para la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Estas iniciativas buscan fortalecer el uso de herramientas tecnológicas en los contextos educativos con el fin de potenciar las competencias de los estudiantes y favorecer una educación más acorde con las demandas de la sociedad contemporánea (González & Rojas, 2021).

A lo largo de los últimos años, se han desarrollado programas de capacitación dirigidos al personal docente en instituciones educativas públicas de todo el país, mediante seminarios nacionales, provinciales y escolares. No obstante, a pesar del impacto positivo que han tenido estos proyectos en la comunidad educativa, persiste la interrogante sobre si los docentes están integrando efectivamente las TIC en la práctica pedagógica, específicamente en los grupos de quinto y sexto grado del C.E.B.G. El Empalme, en el circuito escolar N.º2 de Changuinola, provincia de Bocas del Toro (MEDUCA, 2015).

Las causas que dificultan la integración plena de las TIC pueden ser múltiples: limitaciones de infraestructura tecnológica en los centros escolares, falta de capacitación específica en el uso de programas educativos, o incluso resistencia al cambio por parte de algunos docentes, quienes pueden experimentar inseguridad frente a las innovaciones metodológicas (Salazar, 2020).

Ante estos desafíos, se reconoce que las instituciones educativas y el cuerpo docente requieren una renovación profunda que les permita responder a las demandas sociales y laborales del siglo XXI. Incluir las TIC en el ámbito escolar no solo es conveniente, sino una necesidad urgente. La clave de esta transformación radica en el rol del docente, tanto de quienes actualmente ejercen como de las nuevas generaciones en formación.

Para ello, resulta indispensable el desarrollo de cursos, programas de actualización y currículos innovadores que promuevan el uso pedagógico de las TIC y el diseño de nuevos materiales didácticos que fortalezcan el proceso educativo (Cabero & Llorente, 2020).

En este marco, los sistemas educativos deben afrontar el cambio cultural que supone la inmersión temprana del alumnado en la cultura digital. Sin embargo, este proceso exige que el docente esté debidamente preparado para desempeñarse como guía del aprendizaje, gestionando los recursos tecnológicos de manera crítica y estratégica. La incorporación de las TIC no debe limitarse a un enfoque consumista, sino que debe integrar valores, actitudes y posicionamientos reflexivos, orientados a generar aprendizajes significativos.²

La integración de las TIC en el aula requiere comprender que no se trata únicamente de introducir dispositivos o programas informáticos, sino de transformar la cultura escolar. La verdadera innovación surge cuando estas tecnologías se convierten en un recurso que dinamiza las metodologías de enseñanza y favorece la construcción de aprendizajes activos, colaborativos y contextualizados. En este sentido, se espera que el docente no solo domine herramientas técnicas, sino que desarrolle competencias pedagógicas y digitales que le permitan diseñar experiencias educativas innovadoras (Prendes & Gutiérrez, 2021).

En Panamá, la implementación de proyectos tecnológicos en el sector educativo ha evidenciado avances significativos, pero también la persistencia de brechas entre zonas urbanas y rurales. Mientras algunas escuelas cuentan con equipos, conectividad y programas de formación, otras se enfrentan a limitaciones que reducen las posibilidades de innovación pedagógica. Este escenario plantea la necesidad de políticas públicas más equitativas que garanticen no solo el acceso, sino también la apropiación crítica y creativa de la tecnología (Villalobos & Mendoza, 2022).

² Solo así se podrá consolidar un modelo de gestión educativa innovador, capaz de responder con eficacia y eficiencia a las demandas de la sociedad del conocimiento (Area-Moreira, Hernández & Sosa, 2022).

A su vez, la preparación docente debe entenderse como un proceso continuo y no como capacitaciones aisladas. La formación debe orientarse a generar cambios en la práctica pedagógica, fomentando la reflexión sobre cómo integrar las TIC en la planificación curricular, la evaluación y la gestión de los aprendizajes.³

El reto, por tanto, no se limita a dotar de recursos o formar en el uso de programas, sino a consolidar una visión educativa donde la tecnología sea un medio para desarrollar ciudadanos críticos, competentes y preparados para enfrentar los cambios acelerados de la sociedad actual.

¿Cómo influye la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) en la práctica educativa en los grupos de V° y VI°, del C.E.B.G. de El Empalme del Circuito Escolar N°2, Changuinola? ¿Provincia de Bocas del Toro?

Método

El estudio presentado es de tipo descriptivo, exploratorio y de diseño no experimental, transeccional. Es de tipo descriptivo en vista que detalla situaciones, que tratan determinado fenómeno, especifican propiedades de individuos, agrupaciones, comunidades o también cualquier otro fenómeno sometido a análisis. (Hernández, Sampieri y Lucio, 2010). “De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2010), los estudios exploratorios se efectúan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes” (p.79).

La revisión literaria ha arrojado que en materia de integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), en la práctica educativa de centros educativos en el país o a nivel provincial, no consta información que trate el tema de fondo estudiado.

El estudio es de diseño transeccional o transversal porque a través de él se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y

³ De igual manera, la innovación tecnológica debe vincularse con valores y principios que promuevan una educación inclusiva, ética y con sentido humano, evitando caer en la visión reduccionista de la tecnología como fin en sí misma (Cabero & Valencia, 2021).

analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. El procedimiento consiste en medir un grupo de personas, en este caso a los docentes en un punto en el tiempo.

La muestra estuvo conformada por la misma cantidad de unidades poblacionales, es decir, los 12 docentes que imparten clase a los Grupos de V° y VI°, del C.E.B.G. El Empalme. El instrumento (cuestionario) que sirvió como modelo es válido, ya que fue tomado de un estudio previo, efectuado por la Universidad Autónoma de México (UNAM) en 2011, bajo el Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza. (UNAM, 2011).

Bajo ese marco se deseaba realizar un diagnóstico sobre el estado actual y las necesidades de capacitación de profesores en materia de TICs y paralelamente, desarrollar el material didáctico digital basado en las TICs que apoyara a los profesores y a los alumnos para mejorar o reforzar el aprendizaje de las asignaturas.

El instrumento fue de gran utilidad para poder organizar cursos de capacitación específicos de acuerdo con las necesidades de los profesores. A su vez, fue probado para detectar los problemas que tienen los profesores al momento de utilizar las TICs.

Resultados

A continuación, la interpretación de los resultados producto de las dimensiones estudiadas, se exponen en cuadros y gráficas en cantidades, porcentajes y su presentación final.

Cuadro N°1.

Significado de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs)

Criterio	Cantidad	Porcentaje
Herramienta necesaria en la enseñanza por los avances tecnológicos.	1	8.33%

Tecnología de la información y la comunicación es una herramienta didáctica que facilita y agiliza la educación.	1	8.33%
Son los recursos visuales o audiovisuales que ayudan a desarrollar una mejor competencia.	1	8.33%
Son los medios que me permiten adquirir modelos y tratamiento de información de forma interactiva y eficiente.	1	8.33%
Es la herramienta útil para desenvolverse mejor en nuestra vida diaria.	1	8.33%
Son las diferentes tecnologías con las que contamos, hay tablet, computadora, proyectores, etc.	1	8.33%
Una herramienta para el desarrollo integral del educando y las personas.	1	8.33%
Son modernas y actualizadas.	1	8.33%
Permite facilitar el aprendizaje de los alumnos y los mantiene actualizados.	1	8.33%
Herramienta útil para desarrollar las clases.	1	8.33%
Se refiere al uso de la tecnología para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula	1	8.33%
Son medios o herramientas modernas que permiten la interacción con otras personas.	1	8.33%

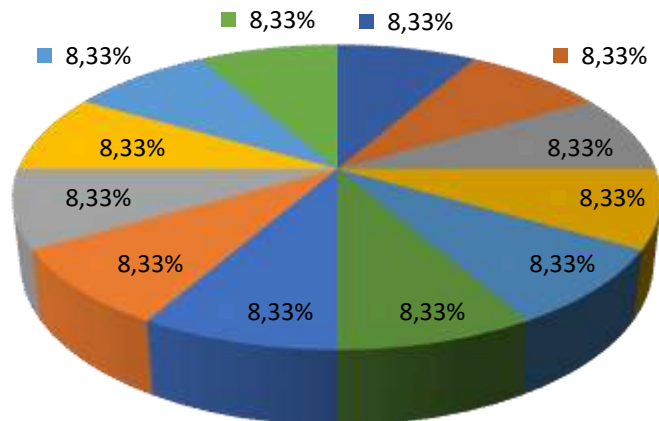
Fuente: encuesta aplicada.

Nota: Los resultados de la encuesta aplicada a los docentes reflejan diversas percepciones sobre el significado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Cada docente, equivalente al 8.33% de la muestra, destacó un aspecto distinto de su importancia. Entre las respuestas, se mencionó que las TIC son herramientas necesarias para la enseñanza debido a los avances tecnológicos, recursos

didácticos que facilitan y agilizan la educación, y medios visuales o audiovisuales que fortalecen las competencias. Otros docentes señalaron que permiten un manejo más interactivo y eficiente de la información, que son útiles para la vida diaria, o que abarcan dispositivos como tabletas, computadoras y proyectores. También se destacó su papel en el desarrollo integral del estudiante, su carácter moderno y actualizado, su capacidad para mantener a los alumnos al día y facilitar el proceso de aprendizaje, además de ser recursos que favorecen la interacción social y el desarrollo del proceso de enseñanza en el aula.

Gráfica N°1.

Significado de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs).



- Herramienta necesaria en la enseñanza por los avances tecnológicos.
- Tecnología de la información y la comunicación es una herramienta didáctica que facilita y agiliza la educación.
- Son los recursos visuales o audiovisuales que ayudan a desarrollar una mejor competencia.
- Son los medios que me permiten adquirir modelos y tratamiento de información de forma interactiva y eficiente.
- Es la herramienta útil para desenvolverse mejor en nuestra vida diaria.
- Son las diferentes tecnologías con las que contamos, hay tablet, computadora, proyectores, etc.
- Una herramienta para el desarrollo integral del educando y las personas.
- Son modernas y actualizadas.
- Permite facilitar el aprendizaje de los alumnos y los mantiene actualizados.
- Herramienta útil para desarrollar las clases.
- Se refiere al uso de la tecnología para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula
- Son medios o herramientas modernas que permiten la interacción con otras personas.

Fuente: en base al cuadro anterior | elaboración propia.

Cuadro N°2.

Medios tecnológicos en el aula

Criterio	Cantidad	Porcentaje
Sí	3	25.00%

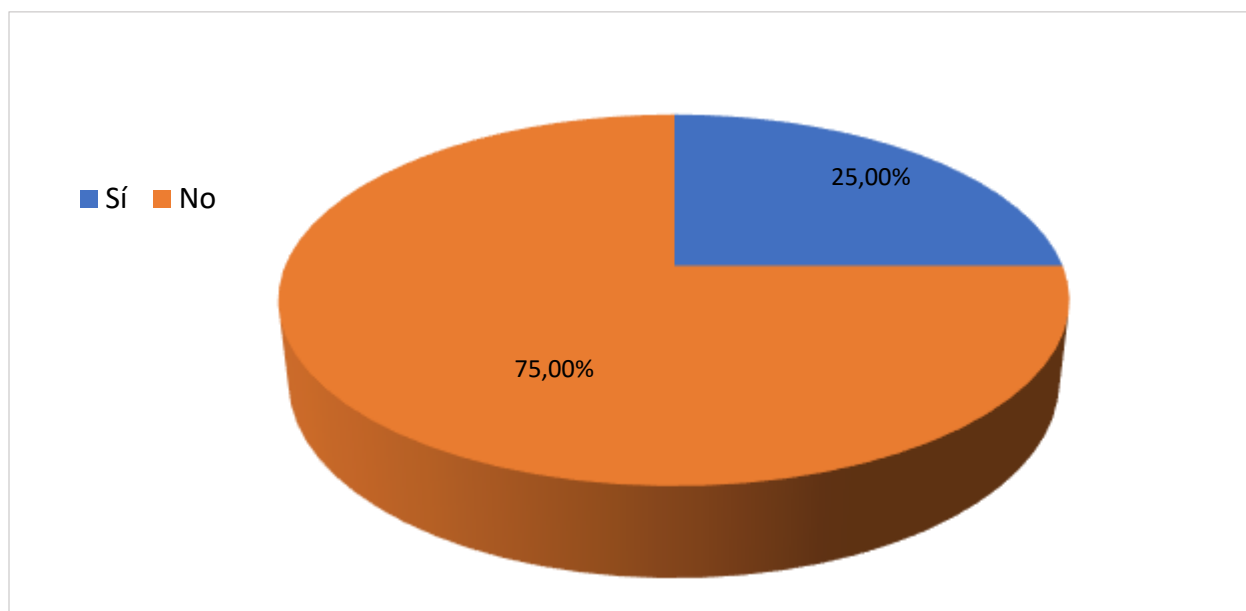
No	9	75.00%
Total	12	100.00%

Fuente: encuesta aplicada.

Nota: En referencia a los medios tecnológicos que utiliza el docente en el aula, los resultados indicaron que 3 encuestados manifestaron que sí los usan con 25.00% y otros 9 con un 75.00% respondieron que no. Por tanto, la mayoría no los usan en el aula de clase.

Gráfica N°2.

Medios tecnológicos en el aula



Fuente: en base al cuadro anterior.

Cuadro N°3.

Utilización de las TICs en clase

Criterio	Cantidad	Porcentaje
----------	----------	------------

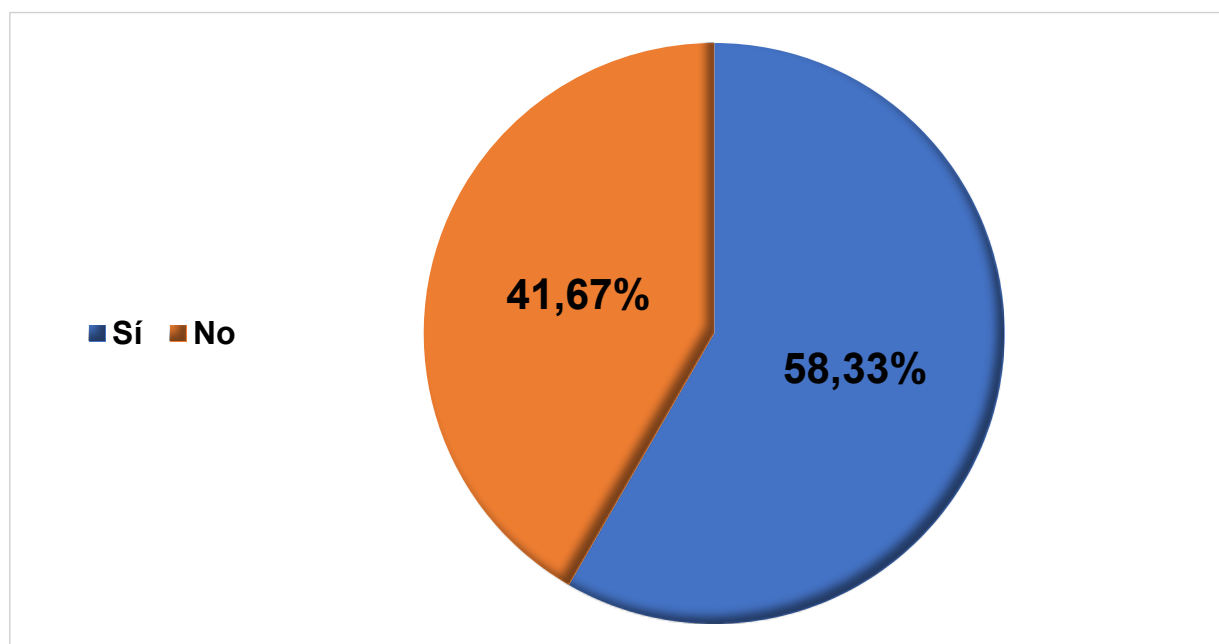
Sí	7	58.33%
No	5	41.67%
Total	12	100.00%

Fuente: encuesta aplicada.

Nota: En relación a la utilización de las TICs para desarrollar las clases, se pudo conocer que 58.33% encuestados, el indicaron que sí, mientras que 5 docentes encuestados, el 41.67% manifestaron que no. Por lo tanto, la mayoría respondió que sí.

Gráfica N°3.

Utilización de las TICs en clase



Fuente: en base al cuadro anterior.

Cuadro N°4.

Frecuencia de utilización de las TICs

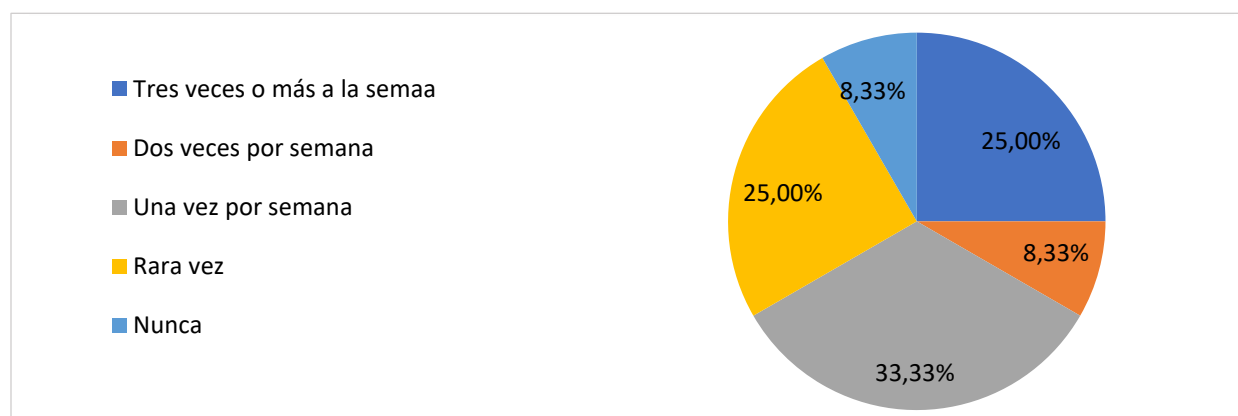
Criterio	Cantidad	Porcentaje
Tres veces o más a la semana	3	25.00%
Dos veces por semana	1	8.33%
Una vez por semana	4	33.33%
Rara vez	3	25.00%
Nunca	1	8.33%
Total	12	100.00%

Fuente: encuesta aplicada.

Nota: Los resultados ligados a la frecuencia con que hace uso de las TICs para apoyar su labor docente indicaron que 3 docentes el 25.00% manifestó que tres veces o más a la semana. Un docente, equivalente al 8.33% manifestó que dos veces por semana. En tanto que otros 4 respondieron que una vez por semana, el 33.33%. Otros 3 encuestados manifestaron que rara vez, con 25.00% y finalmente 1 encuestado, el 8.33% respondió que nunca. Los resultados indican que la mayoría la utiliza una vez por semana.

Gráfica N°4.

Frecuencia de utilización de las TICs



Fuente: en base al cuadro anterior.
Discusión de los resultados

Los hallazgos obtenidos en la encuesta reflejan que el concepto de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para los docentes es amplio y diverso. Aunque cada participante señaló una visión particular, todas las respuestas coinciden en reconocerlas como recursos de gran valor para la enseñanza. Desde considerarlas como herramientas que acompañan los avances tecnológicos, hasta identificarlas como medios que facilitan la vida diaria o dispositivos concretos como computadoras y proyectores, las percepciones apuntan a que las TIC constituyen un apoyo significativo en los procesos de aprendizaje. En general, los docentes destacan su potencial didáctico, su carácter moderno y su utilidad para motivar y actualizar a los estudiantes, lo que evidencia una valoración positiva de estas tecnologías dentro de la práctica educativa.

No obstante, al analizar el uso real de medios tecnológicos en el aula, se observa una brecha importante entre la percepción y la práctica. Mientras que el 75% de los encuestados reconoció que no utiliza medios tecnológicos en sus clases, únicamente el 25% manifestó que sí lo hace. Este resultado sugiere que, aunque se reconoce la importancia de las TIC, existen limitaciones para su aplicación directa en los procesos de enseñanza. Entre las posibles causas se encuentran la falta de recursos en los centros escolares, la insuficiente capacitación en el uso pedagógico de la tecnología o incluso la resistencia frente a cambios metodológicos.

En cuanto a la utilización de las TIC para desarrollar las clases, los datos muestran un panorama más alentador. El 58.33% de los docentes afirmó emplearlas, mientras que el 41.67% indicó que no. Esta diferencia marca una tendencia positiva hacia la incorporación tecnológica, aunque todavía persisten grupos de maestros que no las integran de manera habitual. Este hallazgo confirma que la adopción de las TIC en la enseñanza es un proceso en transición y que aún no alcanza un nivel homogéneo en la institución.

Respecto a la frecuencia de uso, los resultados evidencian que la mayoría de los docentes las utiliza al menos una vez por semana (33.33%). Solo un 25% las emplea tres veces o más, mientras que otro 25% las usa rara vez y un 8.33% nunca. Esto revela que, aunque las TIC están presentes en el discurso docente, su implementación en el

aula todavía es esporádica. El hecho de que predomine la frecuencia semanal indica que su uso no forma parte de la rutina pedagógica diaria, lo cual limita el impacto que podrían tener en el aprendizaje de los estudiantes.

En síntesis, los resultados permiten concluir que los docentes valoran de manera positiva el significado y las ventajas de las TIC, pero existe una brecha entre esta percepción y su aplicación en el aula. La mayoría reconoce que las tecnologías son útiles para modernizar la enseñanza, motivar a los estudiantes y mejorar los aprendizajes, sin embargo, su integración práctica se ve condicionada por factores como la falta de medios, la necesidad de mayor capacitación y la resistencia a transformar las prácticas pedagógicas tradicionales. Por lo tanto, se hace evidente la necesidad de fortalecer políticas educativas que garanticen no solo la dotación de recursos tecnológicos, sino también procesos de formación continua que impulsen a los docentes a incorporar las TIC de manera sistemática, crítica y creativa en sus clases.

Conclusiones

A pesar de que la mayoría afirma que las TIC han contribuido de manera significativa al proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes de quinto y sexto grado del C.E.B.G. de El Empalme, esta percepción resulta contradictoria, pues si su uso no es constante difícilmente se puede comprobar un impacto real en los grupos atendidos. Esta situación se confirma al observar que el porcentaje de utilización se mantiene por debajo del cincuenta por ciento.

Respecto al dominio de habilidades, los docentes reportan un nivel regular en el manejo de las TIC, lo que evidencia la necesidad de programas de capacitación más sólidos y continuos. En cuanto a las áreas de apoyo, se identificó un mayor uso en asignaturas como Ciencias Naturales y Ciencias Sociales; no obstante, la mayoría coincide en que todas las materias pueden beneficiarse de la integración tecnológica.

Los encuestados señalaron como principales ventajas de las TIC en el aula su utilidad para facilitar la comprensión, dinamizar las clases y mejorar la asimilación de la

información. En contraste, pocos lograron identificar desventajas, aunque algunos mencionaron limitaciones de infraestructura como espacio físico, energía eléctrica y disponibilidad de tomacorrientes, además de advertir un uso inadecuado de los recursos en ciertas ocasiones.

Entre los problemas más frecuentes se identificó la falta de destrezas en el manejo de las herramientas digitales, mientras que las fallas técnicas fueron reportadas en menor medida. En cuanto al carácter determinante de las TIC en los aprendizajes, la mayoría de los docentes las considera un apoyo esencial, aunque se observó una marcada división respecto a la participación en cursos de actualización. Algunos reconocen su importancia y han recibido formación, mientras que otros no han tenido acceso a capacitaciones, ya sea por ausencia de ofertas suficientes o por falta de difusión de seminarios especializados.

Todos los docentes coincidieron en que los cursos de formación en TIC son necesarios para facilitar su labor y mantenerse actualizados, y señalaron como prioridad el aprendizaje de plataformas educativas. Asimismo, la mayoría considera fundamental extender esta capacitación a los estudiantes, de modo que puedan también adquirir competencias digitales. En lo referente a la creación de materiales digitales, la mayoría afirmó haber elaborado recursos como diapositivas, portafolios y mapas conceptuales; sin embargo, su uso en actividades interactivas con participación activa de los alumnos sigue siendo escaso.

Otro hallazgo relevante es que el chat constituye el medio más frecuente de comunicación con los estudiantes, lo que puede relacionarse con la edad de los alumnos y las limitaciones en el acceso a dispositivos personales. En términos de recursos, predomina el uso de portátiles y presentaciones en PowerPoint, junto con mapas conceptuales, aunque el empleo de software especializado es muy bajo, delegándose en muchos casos las búsquedas a los propios estudiantes fuera del aula.

Por lo cual, los docentes coinciden en que el uso de las TIC fomenta en los alumnos competencias clave como la creatividad y la innovación. Sin embargo, su formación en estas herramientas continúa siendo regular, lo que limita una integración más efectiva en

la práctica educativa. Se concluye, por tanto, que los docentes del C.E.B.G. de El Empalme conocen las TIC y reconocen sus beneficios, pero la falta de recursos, capacitación y habilidades prácticas sigue siendo un obstáculo para lograr una integración plena y sistemática en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Referencias

- Area-Moreira, M., Hernández, V., & Sosa, J. J. (2022). La escuela en la sociedad digital: Retos para la integración de las TIC. *Revista Iberoamericana de Educación*. <https://www.redalyc.org/journal/3314/331455826002/331455826002.pdf>
- Cabero-Almenara, J., & Llorente, M. C. (2020). Tecnologías digitales y cambio educativo: Hacia un modelo pedagógico inclusivo. *Educación XX1*.
- Cabero, J., & Valencia, R. (2021). Formación docente y competencias digitales en la educación del siglo XXI. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*. <https://www.redalyc.org/journal/6837/683773980008/html/>
- Cejas, R., & Martínez, F. (2020). Innovación educativa con TIC: Retos y oportunidades para el profesorado. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*.
- Domínguez, D., & Quintero, J. (2021). Competencias digitales docentes en la educación básica. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*.
- García-Peñalvo, F. J., & Corell, A. (2020). La COVID-19: ¿enzima de la transformación digital de la docencia o reflejo de una crisis metodológica y competencial en la educación superior? *Campus Virtuales*. <http://uajournals.com/ojs/index.php/campusvirtuales/article/view/740>
- González, P., & Rojas, L. (2021). Innovación pedagógica y TIC en la escuela panameña. *Revista Panameña de Educación*.
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2020). Uso pedagógico de las TIC: Un análisis desde la práctica docente. *Revista Educación y Tecnología*. <https://institutojubones.edu.ec/ojs/index.php/portal/article/view/592>
- López, A., & Moreno, J. (2021). TIC y didáctica: Estrategias de integración en educación básica. *Perspectivas Educativas*.
- Marín, V., & Reche, E. (2020). Las TIC en la educación: percepciones y realidades de los docentes. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*. <https://revistapixelbit.com/numeros/2021/62/90323/>
- Ministerio de Educación de Panamá (MEDUCA). (2015). Estrategia decenal de modernización del sistema educativo panameño 2015–2025. MEDUCA. https://www.meduca.gob.pa/wp-content/uploads/2025/07/Plan_Estrategico_2025-2029.pdf

- Prendes, M. P., & Gutiérrez, I. (2021). Competencias digitales del profesorado: Diagnóstico y retos para la formación. *Revista de Educación a Distancia*.
- Salazar, C. (2020). Resistencia docente y apropiación tecnológica en contextos escolares. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*.
<https://www.redalyc.org/pdf/356/35652744004.pdf>
- Silva, J., & Morales, M. (2022). Alfabetización digital docente y su incidencia en la práctica pedagógica. *Revista Innovación Educativa*.
- Villalobos, J., & Mendoza, F. (2022). Políticas públicas y equidad digital en la educación básica. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*.
<https://www.unicef.org/lac/media/42581/file/Políticas%20digitales%20en%20educación%20en%20América%20Latina.pdf>

El patrimonio documental de panamá: innovación y desafíos de la conservación en el siglo XXI

Panama's documentary heritage: innovation and conservation challenges in the 21st century

Ida Cecilia Mitre

Universidad Hosanna, Panamá

<https://orcid.org/0009-0000-8775-6940>

aidacecilym07@gmail.com

Fecha de Recepción: 25-10-2025 | Fecha de Aceptación 05-12-2025

Resumen

El patrimonio documental panameño constituye un reflejo esencial de la evolución social, política, cultural y económica de la nación. Su valor trasciende lo histórico, al ser soporte tangible de la memoria colectiva y la identidad nacional. Sin embargo, este acervo enfrenta desafíos complejos vinculados a la conservación, digitalización, sostenibilidad tecnológica y educación archivística. Esta investigación analiza las transformaciones y tensiones que afronta la gestión del patrimonio documental en Panamá durante el siglo XXI, considerando el papel de la innovación tecnológica y el desarrollo humano en la consolidación de una cultura de preservación sostenible. El estudio adopta un enfoque cualitativo-descriptivo, basado en revisión bibliográfica, análisis de políticas públicas y observación de experiencias nacionales e internacionales en materia de gestión documental. Los resultados evidencian una creciente conciencia sobre la importancia de la preservación digital, aunque persisten debilidades en infraestructura, financiamiento y formación técnica especializada. Asimismo, se identifica la necesidad de fortalecer la educación archivística y de promover el compromiso ético de los profesionales encargados de custodiar la memoria institucional. Se concluye que la sostenibilidad de la conservación documental en Panamá requiere una estrategia integral que combine políticas públicas robustas, innovación tecnológica continua y desarrollo humano basado en la educación y la ética. Solo de esta forma será posible garantizar el acceso y permanencia de los documentos patrimoniales como pilares de la memoria nacional y del progreso cultural del país.

Palabras claves: Patrimonio documental, conservación, digitalización, desarrollo humano, educación archivística, sostenibilidad, innovación tecnológica.

Abstract

Panama's documentary heritage is an essential reflection of the nation's social, political, cultural, and economic evolution. Its value transcends history, as it is a tangible support for collective memory and national identity. However, this heritage faces complex challenges related to conservation, digitization, technological sustainability, and archival education. This research analyses the transformations and tensions facing the management of documentary heritage in Panama in the 21st century, considering the role of technological innovation and human development in the consolidation of a culture of sustainable preservation. The study adopts a qualitative-descriptive approach, based on a literature review, analysis of public policies, and observation of national and international experiences in document management. The results show a growing awareness of the importance of digital preservation, although weaknesses persist in infrastructure, financing, and specialized technical training. Likewise, the need to strengthen archival education and promote the ethical commitment of professionals responsible for safeguarding institutional memory is identified. It is concluded that the sustainability of documentary preservation in Panama requires a comprehensive strategy that combines robust public policies, continuous technological innovation, and human development based on education and ethics. Only in this way will it be possible to guarantee access to and the permanence of heritage documents as pillars of the country's national memory and cultural progress.

Keywords: Documentary heritage, conservation, digitization, human development, archival education, sustainability, technological innovation.

Introducción

El patrimonio documental panameño ante los retos de la innovación y el desarrollo humano

El patrimonio documental de Panamá constituye una herencia invaluable que narra la historia escrita del país desde tiempos coloniales hasta la contemporaneidad. Los documentos resguardados en los archivos nacionales, institucionales, eclesiásticos y comunitarios son testimonios del desarrollo político, económico, social y cultural del istmo. Este patrimonio no solo conserva los rastros administrativos del pasado, sino que también encarna las aspiraciones, conflictos y logros de la sociedad panameña a lo largo del tiempo. No obstante, la preservación de este acervo enfrenta tensiones permanentes entre dos objetivos igualmente legítimos: la conservación física de los materiales

documentales y el acceso público a la información. En el contexto actual, caracterizado por el avance acelerado de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), surge la necesidad de conciliar ambos propósitos mediante estrategias innovadoras que garanticen la protección y difusión de la memoria nacional. La digitalización ha transformado profundamente las prácticas archivísticas. Los procesos de gestión documental ya no se limitan al almacenamiento físico, sino que incorporan herramientas digitales que facilitan la clasificación, descripción, consulta y preservación de los documentos. En Panamá, las instituciones archivísticas están en transición. Aunque existen proyectos de digitalización, aún faltan infraestructura tecnológica, personal capacitado y leyes actualizadas. Esto evidencia la necesidad de crear políticas que combinen el uso de nuevas tecnologías con una formación humanista que fortalezca la conciencia y el compromiso ético de los archivistas.

En consecuencia, el presente estudio busca analizar la relación entre innovación tecnológica y desarrollo humano en el contexto de la conservación documental panameña. A partir de un marco teórico sustentado en las directrices de la UNESCO, la literatura especializada y las experiencias nacionales, se propone un modelo interpretativo que vincule la preservación material y digital con la formación ética y profesional de los custodios del patrimonio documental. El propósito general es contribuir al fortalecimiento de una cultura archivística sostenible, en la cual la tecnología y la educación actúen como factores complementarios para garantizar la pervivencia y accesibilidad del patrimonio documental panameño a las futuras generaciones.

Contenido

El patrimonio documental, concepto.

El término Patrimonio es polisémico y evoluciona con el tiempo. Lezcano y Stolovich (2004) refieren que todo patrimonio se encuentra acotado en el espacio y en el tiempo. En ese sentido se podría hablar de distintos patrimonios. La UNESCO (1999) concibe un patrimonio mundial y, dentro de este, distingue dos tipos el natural y el cultural.

Dentro de las clasificaciones de lo que abarca el patrimonio cultural, se encuentra el patrimonio documental, definido tradicionalmente como: “una pieza del patrimonio documental puede ser un solo documento de cualquier tipo, o bien un grupo de documentos, como una colección, un fondo o unos archivos”. (Edmondson, 2002, p. 6). Por su parte, Monroy Casillas propone definir al patrimonio documental como el “conjunto de bienes con características bibliográficas, archivísticas, iconográficas, audiovisuales y sonoras que transmiten y heredan información socialmente significativa de la vida intelectual, social, política, económica, cultural y artística de una comunidad” (Monroy Casillas, 2013, p. 18).

De manera similar a la concepción de patrimonio documental, Monroy Casillas señala que la expresión “significativa” se utiliza en su propuesta no de manera estática, sino que lo que es significativo varía en distintos períodos históricos según relaciones de poder. El patrimonio documental es uno de los pilares fundamentales de la memoria colectiva de los pueblos.

La UNESCO, lo define como:

“El conjunto de documentos que poseen un valor significativo desde el punto de vista histórico, cultural o social y que constituyen testimonios únicos e irremplazables del desarrollo humano. Estos documentos, en cualquiera de sus soportes papel, pergamino, microfilm, soporte digital o audiovisual, representan la materialización del conocimiento, la identidad y la continuidad histórica de una nación” (UNESCO, 2017).

En este sentido, el patrimonio documental no se limita a la mera acumulación de registros escritos; constituye una expresión viva de las prácticas sociales, administrativas y culturales de una comunidad. Su preservación garantiza la transmisión del legado cultural a las generaciones futuras y contribuye a fortalecer la identidad nacional. La UNESCO, a través del Programa Memoria del Mundo (1992), ha establecido principios y directrices para la identificación, preservación y difusión del patrimonio documental. Este programa promueve la cooperación internacional entre archivos, bibliotecas y museos, y fomenta la aplicación de políticas nacionales orientadas a la protección de los fondos documentales. En el caso de Panamá, el Archivo Nacional ha adoptado varias de estas

recomendaciones, aunque su implementación enfrenta dificultades relacionadas con los recursos financieros, la infraestructura tecnológica y la capacitación del personal técnico. Por tanto, el concepto de patrimonio documental debe entenderse en un marco amplio: no solo como un conjunto de documentos antiguos, sino como un sistema dinámico de gestión del conocimiento que permite comprender la historia y proyectar el futuro.

La gestión documental desde un enfoque humanista

En los últimos años, la archivística ha evolucionado desde una visión meramente técnica hacia una comprensión más integral y humanista de la gestión documental. Desde este enfoque, los archivistas no son simples custodios de información, sino mediadores entre el pasado, el presente y el porvenir. El enfoque humanista de la gestión documental resalta la importancia de los valores, la ética de la información y la responsabilidad social. Esto implica reconocer que los archivos son espacios de poder simbólico, donde se define qué memorias se preservan y cuáles pueden quedar marginadas.

En el contexto panameño, esta visión humanista resulta especialmente relevante. Panamá, como país de tránsito y con una historia multicultural, posee un patrimonio documental diverso, reflejo de múltiples identidades y procesos históricos. Preservar ese acervo desde una perspectiva ética y crítica implica reconocer su valor no solo institucional, sino también social y comunitario. La educación archivística, por tanto, debe promover competencias éticas, comunicativas y reflexivas que permitan al profesional comprender el valor social de su labor. No basta con dominar las técnicas de clasificación o digitalización; es necesario asumir la responsabilidad de garantizar el acceso equitativo a la información, respetar los derechos de los ciudadanos y proteger la integridad de los documentos frente a la manipulación o el deterioro.

Conservación y digitalización: tecnologías emergentes y riesgos de obsolescencia

La transformación digital ha redefinido las prácticas archivísticas a nivel mundial. Las tecnologías emergentes como la digitalización de alta resolución, los sistemas de gestión documental electrónica (SGDE), la preservación en la nube y la inteligencia artificial han

abierto nuevas posibilidades para la conservación y el acceso al patrimonio documental. En el caso panameño, la digitalización se ha convertido en una herramienta indispensable para preservar documentos históricos frente al deterioro físico y para facilitar su consulta por parte de investigadores y ciudadanos. Sin embargo, esta transición conlleva desafíos técnicos y éticos significativos. Entre ellos, destacan la obsolescencia tecnológica, la falta de estándares de interoperabilidad, la pérdida de formatos digitales y la vulnerabilidad ante ciberataques o fallas de almacenamiento. Panamá ha iniciado importantes proyectos en esta materia, como la digitalización de fondos del Archivo Nacional y de la Autoridad del Canal de Panamá. Sin embargo, la falta de infraestructura técnica avanzada y de personal especializado limita el impacto de estas iniciativas. Asimismo, persiste una brecha entre las instituciones que cuentan con recursos tecnológicos y aquellas que dependen de prácticas manuales tradicionales.

Educación y formación archivística como herramienta de preservación

En Panamá, la formación de archivistas y gestores de información ha experimentado avances notables en las últimas décadas, gracias a la incorporación de programas universitarios y cursos especializados. No obstante, la oferta educativa sigue siendo limitada en comparación con otros países de la región. A menudo, la enseñanza se centra en aspectos normativos y procedimentales, dejando en segundo plano la reflexión ética y la innovación tecnológica. Es necesario fortalecer la capacitación continua mediante alianzas entre universidades, instituciones públicas y organismos internacionales. Los talleres, diplomados y proyectos de investigación interdisciplinarios pueden potenciar la profesionalización del sector y promover una mayor conciencia sobre la importancia del patrimonio documental. La educación archivística, en su dimensión más profunda, constituye una herramienta para democratizar el acceso al conocimiento y garantizar la sostenibilidad del patrimonio documental panameño frente a los desafíos del siglo XXI.

Contexto histórico de Panamá y su patrimonio documental

Orígenes del patrimonio documental panameño

El patrimonio documental panameño hunde sus raíces en el periodo colonial, cuando las instituciones eclesiásticas y administrativas del Imperio español establecieron los primeros mecanismos de registro y conservación de la información. Desde la fundación de la ciudad de Panamá en 1519, los escribanos y notarios comenzaron a generar una vasta producción documental relacionada con la administración de justicia, la recaudación de impuestos, el comercio marítimo y la evangelización de los pueblos originarios. Estos registros constituyen hoy los testimonios más antiguos de la presencia institucional en el territorio panameño.

Durante los siglos XVI y XVII, los documentos producidos por las autoridades coloniales eran remitidos al Archivo General de Indias en Sevilla, lo que provocó que gran parte de la memoria escrita del istmo quedara dispersa fuera de sus fronteras.

Sin embargo, algunos conventos y parroquias conservaron copias y registros locales que hoy se consideran piezas fundamentales del patrimonio documental nacional. Entre ellos destacan los libros parroquiales de bautizos, matrimonios y defunciones, que ofrecen una valiosa fuente para el estudio de la vida cotidiana, la genealogía y la estructura social de la época.

En el siglo XVIII, la administración colonial estableció oficinas especializadas en la gestión de documentos, como la Contaduría Mayor y el Cabildo de Panamá, cuyas actas registraban decisiones políticas, acuerdos comerciales y aspectos urbanos. La producción documental se amplió con la creación de registros de navegación, inventarios de bienes y censos de población. Estos documentos, aunque dispersos, conforman una red de información que permite reconstruir la evolución histórica y económica del istmo durante el periodo colonial.

El periodo republicano y la consolidación de los archivos públicos

Con la independencia de Panamá de España en 1821 y su posterior unión a la Gran Colombia, se inició una nueva etapa en la organización administrativa del país. Los gobiernos republicanos asumieron la responsabilidad de crear instituciones nacionales encargadas de custodiar los documentos oficiales. Sin embargo, las constantes crisis

políticas y los incendios que afectaron la Ciudad de Panamá provocaron la pérdida de numerosos archivos públicos y privados.

En 1903, tras la separación de Colombia y la creación de la República de Panamá, se promulgó una nueva legislación que contemplaba la preservación de los documentos del Estado. El Archivo Nacional de Panamá fue creado oficialmente en 1912 bajo la dirección del historiador Juan B. Sosa, con el propósito de reunir, organizar y conservar los documentos históricos de la nación. Esta institución se convirtió en el eje central de la memoria documental del país y en un referente regional para la conservación de archivos históricos.

Durante el siglo XX, el Archivo Nacional amplió sus funciones y comenzó a recibir documentos de instituciones públicas, archivos parroquiales y colecciones privadas. Su labor se extendió a la promoción de la investigación histórica, la difusión cultural y la asesoría técnica a entidades gubernamentales. A pesar de los avances, el Archivo Nacional enfrentó limitaciones presupuestarias, falta de personal especializado y carencias en infraestructura, lo que restringió su capacidad de preservar adecuadamente los fondos documentales.

A partir de la década de 1980, se impulsaron reformas legales para modernizar la gestión documental. La Ley No. 33 de 1984, por ejemplo, estableció el marco normativo para la administración de documentos y archivos en las instituciones públicas, promoviendo la estandarización de procedimientos y la conservación de documentos de valor permanente. Sin embargo, la aplicación práctica de esta ley ha sido desigual, y aún persisten problemas de cumplimiento y supervisión.

Archivos parroquiales, comunitarios e institucionales

Panamá cuenta con una diversidad de archivos eclesiásticos, institucionales y comunitarios que desempeñan un papel crucial en la preservación de la memoria local. Los archivos parroquiales, en particular, son depositarios de registros vitales que datan del periodo colonial y constituyen fuentes invaluable para la investigación social y genealógica.

Los archivos de comunidades indígenas, como los de la comarca Guna Yala o la comarca Ngäbe-Buglé, conservan documentos que reflejan las luchas por la autonomía y el reconocimiento cultural. Aunque estos acervos no siempre se integran en el sistema archivístico nacional, representan una dimensión vital del patrimonio documental panameño, pues aportan perspectivas históricas y culturales diversas. En el ámbito institucional, entidades como la Contraloría General de la República, la Autoridad del Canal de Panamá, la Universidad de Panamá y el Ministerio de Cultura administran sus propios archivos, muchos de los cuales contienen documentación valiosa sobre el desarrollo político, económico y educativo del país.

Hacia un sistema nacional de patrimonio documental

En los últimos años, Panamá ha avanzado en el diseño de una política pública orientada a la creación de un Sistema Nacional de Archivos, con el objetivo de coordinar los esfuerzos de conservación y digitalización en todo el país. Este sistema busca integrar los archivos históricos, administrativos y comunitarios bajo un marco normativo común, promoviendo la colaboración interinstitucional y la profesionalización del sector. La propuesta incluye la elaboración de un Plan Nacional de Preservación Documental, la actualización de la legislación archivística, la capacitación del personal y la modernización de la infraestructura tecnológica.

Además, se prevé la creación de un repositorio digital nacional que permita la consulta remota de documentos históricos y administrativos. El éxito de este sistema dependerá en gran medida del compromiso político, la asignación de recursos sostenibles y la participación activa de la sociedad civil.

Innovación tecnológica en la conservación documental | Transformación digital y gestión del patrimonio documental.

El siglo XXI ha marcado un punto de inflexión en la manera en que las sociedades conciben, gestionan y preservan su memoria documental. Panamá no ha sido la excepción. La revolución digital ha introducido un nuevo paradigma en la gestión de

archivos, al incorporar tecnologías que permiten no solo la conservación física de los documentos, sino también su accesibilidad, difusión y reutilización. La transformación digital en los archivos panameños responde tanto a la necesidad de proteger materiales en riesgo de deterioro como al objetivo de democratizar el acceso a la información.

La digitalización, la automatización de procesos archivísticos y el uso de sistemas integrados de gestión documental han permitido una mejora sustancial en la administración de los fondos, al tiempo que plantean nuevos retos en cuanto a sostenibilidad, interoperabilidad y seguridad de los datos. En este sentido, la innovación tecnológica se convierte en un factor estratégico para la preservación a largo plazo y la proyección del patrimonio documental panameño hacia el futuro.

Digitalización: estrategias, beneficios y limitaciones

La digitalización constituye el eje central de la innovación archivística. A través de la conversión de documentos físicos en imágenes digitales de alta resolución, se busca garantizar su preservación y facilitar su consulta remota.

En Panamá, este proceso ha sido impulsado principalmente por el Archivo Nacional de Panamá, la Universidad de Panamá, y algunas instituciones públicas que han iniciado proyectos de modernización de sus sistemas de gestión documental. Entre los beneficios más relevantes de la digitalización se encuentran:

- La reducción del contacto físico con los documentos originales, minimizando su desgaste.
- La posibilidad de crear copias de respaldo ante eventuales siniestros.
- La ampliación del acceso público mediante plataformas en línea.
- La mejora en la eficiencia administrativa, al permitir búsquedas rápidas y precisas.

No obstante, este proceso también presenta limitaciones. La falta de infraestructura tecnológica, los costos asociados al almacenamiento digital seguro y la carencia de personal especializado en metadatos y preservación digital dificultan su sostenibilidad.

A ello se suman los riesgos de obsolescencia tecnológica, que amenazan la perdurabilidad de los formatos digitales si no se aplican políticas de migración y actualización periódica.

Sistemas de gestión documental y preservación digital

El uso de sistemas de gestión documental electrónicos (SGDE) se ha expandido en el sector público panameño como parte de la estrategia de modernización del Estado. Estos sistemas permiten administrar el ciclo de vida de los documentos desde su creación hasta su disposición final mediante procesos automatizados que garantizan trazabilidad, seguridad y eficiencia.

Instituciones como la Contraloría General de la República, la Autoridad del Canal de Panamá y el Ministerio de Economía y Finanzas han implementado plataformas de gestión documental basadas en software especializado, lo que ha mejorado la organización y recuperación de la información administrativa.

En materia de preservación digital, se han iniciado esfuerzos para establecer repositorios institucionales con criterios de sostenibilidad técnica. La Biblioteca Nacional Ernesto J. Castillero R. y la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP) han desarrollado proyectos piloto para la creación de repositorios digitales con acceso público a colecciones históricas, académicas y culturales. La preservación digital implica, además de la digitalización, la implementación de políticas de respaldo, migración de formatos y control de versiones.

Desafíos: infraestructura, capacitación y sostenibilidad

El avance tecnológico en los archivos panameños se enfrenta a desafíos estructurales que condicionan su impacto y permanencia. En primer lugar, la infraestructura tecnológica sigue siendo insuficiente en muchas instituciones, lo que limita la capacidad de almacenamiento y el procesamiento de grandes volúmenes de datos.

En segundo lugar, la capacitación del recurso humano es fundamental. La falta de especialistas en tecnologías de la información aplicadas a la archivística genera dependencia de consultorías externas y retrasa los procesos de modernización.

La formación de profesionales híbridos con competencias técnicas, archivísticas y éticas es esencial para garantizar una gestión documental efectiva y responsable.

Por último, la sostenibilidad financiera representa un reto crucial. La innovación tecnológica requiere inversión constante en hardware, software, licencias y mantenimiento. Sin un financiamiento adecuado y una visión estratégica a largo plazo, los proyectos corren el riesgo de quedar obsoletos o inoperativos.

Desarrollo humano y educativo en la preservación documental

La dimensión humana del patrimonio documental

El patrimonio documental no puede entenderse únicamente desde la perspectiva técnica o institucional. Su preservación y transmisión a las futuras generaciones dependen, en gran medida, del compromiso ético, la conciencia histórica y la formación integral de las personas que lo gestionan. En Panamá, el desarrollo humano aplicado a la gestión del patrimonio documental implica fomentar la comprensión del valor simbólico de los documentos como expresión de la identidad nacional. Los archivistas, historiadores, bibliotecólogos y profesionales afines desempeñan un rol de mediadores entre la memoria y la ciudadanía, asegurando que los archivos se conviertan en espacios de acceso, transparencia y participación social.

La educación archivística como herramienta de transformación

La educación archivística es el pilar fundamental para la sostenibilidad de cualquier política de preservación documental. En Panamá, este campo ha experimentado avances significativos en las últimas décadas, gracias a la incorporación de programas de formación técnica y universitaria en gestión documental, archivística y ciencias de la información.

Las universidades panameñas, como la Universidad de Panamá (UP), la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP) y la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS), ofrecen programas que integran conocimientos sobre organización documental, tecnologías de la información y ética profesional. No obstante, la oferta académica aún presenta limitaciones en cuanto a la especialización en preservación digital, conservación física y gestión de riesgos en archivos.

Asimismo, la educación archivística debe incorporar metodologías activas de aprendizaje, basadas en la investigación, el trabajo en equipo y el uso de tecnologías digitales. Las alianzas entre universidades, archivos nacionales y organismos internacionales constituyen un modelo eficaz para fortalecer las capacidades del sector.

Programas educativos y proyectos de sensibilización en Panamá

En los últimos años, diversas instituciones panameñas han impulsado proyectos educativos orientados a fortalecer la cultura archivística y promover la valoración del patrimonio documental. Entre los más relevantes destacan:

- El Programa de Capacitación del Archivo Nacional de Panamá, que ofrece cursos y talleres sobre conservación preventiva, digitalización y gestión de documentos electrónicos.
- El Proyecto Memoria Panameña, coordinado por la Universidad de Panamá, que busca integrar a estudiantes y comunidades en actividades de rescate documental e historia oral.
- El Programa de Educación Patrimonial del Ministerio de Cultura, orientado a sensibilizar a jóvenes y docentes sobre la importancia de los archivos como fuentes de identidad y memoria.

Estos programas demuestran que la educación archivística no se limita al aula universitaria, sino que puede extenderse a diversos espacios sociales, promoviendo la inclusión y el reconocimiento de las distintas memorias que conforman la identidad

nacional. A pesar de los avances, persisten desafíos importantes: la falta de recursos para investigación, la necesidad de actualizar los planes de estudio.

El desarrollo humano como eje de la sostenibilidad documental

El concepto de desarrollo humano, propuesto por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se basa en la ampliación de las capacidades y libertades de las personas para vivir una vida plena. Aplicado al ámbito archivístico, este enfoque implica fortalecer las capacidades de los profesionales, fomentar la participación ciudadana y garantizar el acceso equitativo a la información como un derecho humano fundamental.

La preservación del patrimonio documental, desde esta perspectiva, no es un fin en sí mismo, sino un medio para promover el desarrollo humano y la cohesión social. Los archivos deben concebirse como espacios de aprendizaje, inclusión y construcción de ciudadanía. En este sentido, la innovación tecnológica y la educación archivística deben complementarse con una visión humanista que priorice la equidad, la participación y la sostenibilidad cultural.

Por tanto, el futuro del patrimonio documental panameño dependerá de la capacidad colectiva para formar profesionales íntegros, promover la educación continua y articular la innovación con la ética y la responsabilidad social.

Problemas y desafíos actuales del patrimonio documental panameño

La fragilidad física de los documentos históricos

Uno de los problemas más críticos que enfrenta la conservación documental en Panamá es la fragilidad física de los documentos históricos. El clima tropical del país caracterizado por altas temperaturas, humedad constante y presencia de plagas acelera el deterioro del papel, la tinta y otros soportes materiales. Los documentos coloniales y republicanos, especialmente aquellos producidos en los siglos XVII al XIX, se encuentran en un estado de vulnerabilidad que amenaza su preservación a largo plazo.

En muchos casos, los documentos han sido almacenados en espacios no acondicionados, sin control ambiental ni ventilación adecuada, lo que incrementa su deterioro físico. Además, la escasez de materiales de conservación como papeles neutros, carpetas libres de ácido y equipos de digitalización limita las labores de restauración. La ausencia de laboratorios de conservación bien equipados en varias provincias agrava la situación, obligando a trasladar los documentos dañados a la capital, con el consiguiente riesgo de pérdida o daño adicional. La falta de mantenimiento preventivo y de políticas de conservación continua también contribuye al deterioro. En muchas instituciones públicas, la gestión documental se reduce a la custodia pasiva de documentos sin procedimientos técnicos estandarizados. Esta situación refleja la necesidad de fortalecer la infraestructura y la capacitación del personal responsable de la conservación.

Insuficiencia de recursos económicos y humanos

El segundo gran desafío es la limitación de recursos financieros y humanos destinados a la preservación documental. A pesar de la relevancia del patrimonio documental como fuente de identidad y memoria colectiva, las asignaciones presupuestarias al Archivo Nacional y a los archivos institucionales siguen siendo insuficientes para cubrir las necesidades de conservación, digitalización y capacitación.

En cuanto al recurso humano, la escasez de archivistas y conservadores especializados limita la implementación de buenas prácticas. Muchas instituciones carecen de personal con formación técnica en archivística, lo que genera improvisación en los procesos de clasificación, descripción y preservación. Además, la falta de incentivos laborales y de reconocimiento profesional desmotiva a los especialistas. La archivística en Panamá aún no goza del mismo prestigio que otras profesiones vinculadas a la cultura, lo que repercute en la atracción de nuevos talentos. Para revertir esta tendencia, es imprescindible fortalecer los programas académicos y establecer políticas de dignificación laboral para el personal archivístico.

Brechas tecnológicas y desigualdad digital

La brecha tecnológica constituye otro de los obstáculos más significativos en la modernización del sistema archivístico panameño. Aunque algunas instituciones públicas y universidades han avanzado en la implementación de sistemas de gestión documental electrónica, muchas entidades regionales y comunitarias aún carecen de acceso a herramientas tecnológicas básicas.

La falta de conectividad en zonas rurales y comarcales dificulta la digitalización y el acceso remoto a los archivos. En consecuencia, la documentación generada en comunidades indígenas, asociaciones civiles y municipios pequeños permanece fuera del sistema nacional de información, reproduciendo desigualdades en el acceso al conocimiento y la memoria histórica. Asimismo, la falta de políticas de interoperabilidad tecnológica entre los distintos sistemas de gestión documental impide la creación de una red archivística integrada. Cada institución utiliza plataformas y criterios distintos, lo que dificulta la estandarización de procesos y la preservación digital a largo plazo. La obsolescencia de equipos y la ausencia de estrategias de migración tecnológica agravan el problema. Muchos archivos digitalizados en formatos antiguos (como CD-ROM o DVD) corren el riesgo de volverse inaccesibles por falta de compatibilidad con sistemas modernos.

Falta de políticas claras y coordinación interinstitucional

Uno de los mayores retos estructurales del sistema archivístico panameño es la ausencia de una política nacional integral de conservación documental.

El Archivo Nacional de Panamá desempeña un papel central en la coordinación de los archivos públicos, pero su capacidad de regulación y monitoreo se ve limitada por la falta de recursos y la ausencia de una red nacional formalmente establecida. Cada institución pública maneja sus propios archivos con criterios diversos, lo que genera dispersión, duplicidad y, en algunos casos, pérdida de información relevante. Además, la falta de articulación entre el Archivo Nacional, las universidades y los archivos municipales

impide el desarrollo de políticas unificadas de preservación y acceso. La creación de un Sistema Nacional de Archivos, propuesto en varios proyectos legislativos, podría resolver esta fragmentación, siempre que cuente con respaldo político, financiamiento adecuado y participación ciudadana.

Desafíos éticos y de acceso a la información

El acceso público a los documentos es un componente fundamental de la transparencia y la democracia. Sin embargo, en Panamá persisten barreras éticas y legales que dificultan la consulta de ciertos fondos documentales. La protección de datos personales, la confidencialidad institucional y la falta de políticas claras de acceso generan tensiones entre la preservación y la apertura informativa. La Ley de Transparencia (Ley 6 de 2002) establece el derecho de los ciudadanos a acceder a la información pública, pero su aplicación en los archivos históricos no siempre es efectiva. En algunos casos, la falta de digitalización o de herramientas de consulta limita el ejercicio de este derecho.

Además, surgen dilemas éticos en torno a la gestión de documentos sensibles, como los archivos policiales, judiciales o médicos. Los archivistas deben equilibrar el deber de preservar la memoria colectiva con la obligación de proteger la privacidad de las personas. Este equilibrio exige una sólida formación ética y una actualización constante en materia de legislación y derechos humanos.

Retos para la sostenibilidad a largo plazo

Finalmente, la sostenibilidad del patrimonio documental panameño depende de la capacidad del Estado y la sociedad civil para integrar la preservación documental dentro de los objetivos del desarrollo sostenible. La Agenda 2030 de la ONU reconoce la cultura y la información como pilares del desarrollo humano, lo que obliga a los países a incluir políticas de memoria y patrimonio en sus planes nacionales.

En Panamá, la sostenibilidad a largo plazo requiere garantizar tres condiciones esenciales:

1. Recursos continuos y planificación estratégica para la conservación física y digital.
2. Educación y sensibilización ciudadana sobre el valor del patrimonio documental.
3. Cooperación internacional para el intercambio de experiencias, capacitación y acceso a tecnologías de preservación avanzada.

Sin estos elementos, los esfuerzos actuales corren el riesgo de ser aislados y de perder impacto en el tiempo. La sostenibilidad documental, por tanto, debe ser vista no solo como un asunto técnico, sino como una política pública transversal que articule cultura, educación, ciencia y ciudadanía.

Propuestas y estrategias de innovación para la conservación del patrimonio documental en Panamá

Hacia un modelo de preservación híbrida (física + digital)

La conservación del patrimonio documental panameño requiere adoptar un modelo híbrido que combine estrategias de preservación física y digital. Este enfoque reconoce que los documentos en soporte tradicional papel, pergamino, fotografías, planos, registros audiovisuales son insustituibles como objetos históricos y culturales, pero también entiende que la digitalización permite su acceso y difusión global.

En Panamá, este modelo podría implementarse mediante la creación de un Centro Nacional de Preservación Híbrida, dependiente del Archivo Nacional y coordinado con las universidades y los archivos regionales.

Asimismo, la adopción de un modelo híbrido favorecería la descentralización del acceso. Los archivos regionales podrían alojar copias digitales certificadas, reduciendo el traslado físico de documentos y facilitando el acceso ciudadano. Esta estrategia promovería una mayor participación de las comunidades locales en la preservación de su memoria colectiva.

Participación comunitaria y educación cívica para la conservación

La preservación documental no puede limitarse al ámbito institucional. Es fundamental involucrar a la sociedad civil y a las comunidades locales en el cuidado y valoración del patrimonio documental.

La participación ciudadana puede adoptar múltiples formas: desde programas de voluntariado archivístico hasta proyectos de memoria comunitaria, donde los habitantes registren sus propias historias y documentos familiares. Estos proyectos no solo fortalecen el sentido de identidad y pertenencia, sino que también amplían la noción de patrimonio, incluyendo voces y experiencias tradicionalmente excluidas.

Fortalecimiento de la formación profesional y la investigación archivística

La consolidación de un sistema archivístico moderno requiere profesionales altamente capacitados. La formación de archivistas, conservadores y gestores de la información debe convertirse en una prioridad educativa y política.

Las universidades panameñas, en especial la Universidad de Panamá y la Universidad Tecnológica de Panamá, podrían establecer programas de licenciatura y postgrado en Archivística y Gestión Documental Digital, alineados con las competencias establecidas por el Consejo Internacional de Archivos (ICA).

Estos programas deben integrar conocimientos técnicos (preservación, restauración, digitalización), habilidades tecnológicas (gestión de metadatos, interoperabilidad, software libre) y una sólida base ética y humanista. Asimismo, es necesario fomentar la investigación aplicada sobre conservación en contextos tropicales, digitalización sostenible, y recuperación de archivos comunitarios.

La creación de un Observatorio Nacional de Patrimonio Documental permitiría generar datos, estudios de impacto y diagnósticos continuos para orientar las políticas públicas y académicas en la materia.

Cooperación internacional y redes de colaboración

Mediante convenios de cooperación, el país podría acceder a financiamiento, capacitación especializada y transferencia tecnológica. Estas alianzas también permitirían compartir buenas prácticas en preservación digital, restauración de documentos dañados por el clima tropical y desarrollo de sistemas interoperables de gestión documental.

Además, la cooperación internacional no debe limitarse al ámbito institucional. Las comunidades panameñas en el exterior pueden contribuir al rescate de la memoria nacional mediante la recopilación y donación de documentos, fotografías y testimonios sobre la migración, la cultura y la historia panameña fuera del país.

Políticas públicas de patrimonio documental y preservación digital sostenible

La sostenibilidad a largo plazo de la conservación documental requiere políticas públicas coherentes, financiadas y evaluables. Es indispensable formular una Ley General de Archivos de Panamá, actualizada y adaptada al contexto digital del siglo XXI.

Esta ley debería establecer:

- La creación del Sistema Nacional de Archivos, con autoridad para coordinar y supervisar los archivos públicos y privados.
- Un Fondo Nacional de Preservación Documental, destinado a financiar proyectos de restauración, digitalización y capacitación.
- Normas obligatorias para la gestión documental electrónica, asegurando la autenticidad, integridad y disponibilidad de los documentos digitales.
- La inclusión del patrimonio documental como prioridad en los planes nacionales de cultura y educación.

Estas medidas deben complementarse con una estrategia de sensibilización ciudadana, que promueva la valoración social del patrimonio documental y su papel en el desarrollo humano, la transparencia y la identidad nacional.

Innovación social y tecnológica en la gestión documental

La innovación en el ámbito archivístico no se limita a la adopción de tecnologías, sino que implica repensar las relaciones entre los archivos, la ciudadanía y la información. En este sentido, la gestión documental panameña puede beneficiarse del uso de herramientas emergentes como la inteligencia artificial, el blockchain y la realidad aumentada.

- La inteligencia artificial (IA) puede aplicarse al reconocimiento automático de texto, clasificación de documentos y detección de deterioros físicos en imágenes digitalizadas.
- La tecnología blockchain ofrece garantías de autenticidad e integridad documental, facilitando la trazabilidad y el registro seguro de transacciones archivísticas.
- La realidad aumentada puede servir para desarrollar experiencias educativas interactivas en museos y archivos digitales, acercando los documentos históricos a las nuevas generaciones.

Estas tecnologías deben aplicarse con una perspectiva ética y sostenible, garantizando la protección de datos personales y la accesibilidad universal. El Archivo Nacional de Panamá podría liderar proyectos piloto en colaboración con instituciones académicas y tecnológicas, generando innovación con impacto social y educativo.

Cultura archivística y memoria nacional

La preservación documental no puede sostenerse sin una cultura archivística sólida, entendida como el conjunto de valores, actitudes y prácticas sociales que reconocen la importancia de los archivos en la vida democrática y cultural. Promover la cultura archivística implica fomentar el respeto por los documentos, la transparencia en la gestión pública y la valoración de la memoria histórica. Las instituciones educativas, los medios de comunicación y las organizaciones culturales deben contribuir a esta tarea

mediante campañas de divulgación, exposiciones itinerantes y programas de formación ciudadana.

MÉTODO. Enfoque epistemológico y tipo de investigación

La investigación se sustenta en un enfoque cualitativo de orientación interpretativa, inscrito en la tradición del análisis descriptivo-analítico. Desde una perspectiva epistemológica, el estudio se apoya en el paradigma humanista-crítico, el cual concibe el patrimonio documental no solo como un objeto técnico de gestión, sino como una construcción sociocultural vinculada a la memoria, la identidad y el desarrollo humano (PNUD, 2020).

Estrategia metodológica y corpus teórico

La estrategia metodológica se fundamenta en el análisis documental y teórico de fuentes primarias y secundarias vinculadas a la archivística, la conservación del patrimonio documental, la preservación digital y las políticas culturales. El corpus analizado incluye directrices internacionales (UNESCO, Consejo Internacional de Archivos), legislación panameña en materia archivística y cultural, así como aportes doctrinales de autores latinoamericanos y panameños especializados en gestión documental y memoria histórica.

Procedimiento analítico

El procedimiento se desarrolló en tres momentos interrelacionados: (a) revisión sistemática de la literatura y de los marcos normativos; (b) categorización conceptual de los ejes analíticos, patrimonio documental, innovación tecnológica, educación archivística (Sánchez & Batista, 2019; López, 2020) y desarrollo humano; y (c) interpretación crítica de los hallazgos, orientada a identificar tensiones, desafíos y oportunidades en la gestión del patrimonio documental panameño (UNESCO, 2021; Arosemena, 2019) en el siglo XXI.

Resultados

Configuración teórica del patrimonio documental como eje del desarrollo humano.

El análisis teórico evidencia que el patrimonio documental en Panamá puede ser comprendido como un componente estructural del desarrollo humano, en tanto constituye un soporte material y simbólico de la memoria colectiva, la identidad nacional y el ejercicio de la ciudadanía (Archivo Nacional de Panamá, 2018; Arosemena, 2019; PNUD, 2020). Desde esta perspectiva, la conservación documental trasciende la dimensión técnica y se inscribe en el ámbito de los derechos culturales y el acceso democrático a la información.

Tensiones conceptuales entre conservación, acceso e innovación tecnológica.

Los resultados permiten identificar una tensión permanente entre la preservación física de los documentos y la necesidad de garantizar su accesibilidad mediante procesos de digitalización (UNESCO, 2021; Archivo Nacional de Panamá, 2018). La innovación tecnológica emerge como un mediador conceptual entre ambas dimensiones; sin embargo, su implementación revela limitaciones asociadas a la sostenibilidad, la obsolescencia tecnológica y la ausencia de marcos normativos plenamente integrados.

Educación archivística y ética profesional como categorías centrales.

Desde el plano teórico, se reconoce que la educación archivística constituye una categoría clave para la sostenibilidad del patrimonio documental (Sánchez & Batista, 2019). La formación profesional, cuando se fundamenta en principios éticos y humanistas, permite articular la innovación tecnológica con la responsabilidad social, evitando una visión instrumental de los archivos y reforzando su función como espacios de memoria y construcción ciudadana.

Implicaciones teóricas para la gestión del patrimonio documental panameño.

El estudio aporta elementos conceptuales que permiten comprender la gestión documental panameña como un sistema en construcción, condicionado por factores históricos, institucionales y culturales (Arosemena, 2019; Asamblea Nacional de Panamá, 2019). Estos resultados teóricos refuerzan la necesidad de un modelo integral que articule preservación, innovación y desarrollo humano como dimensiones interdependientes de una política archivística sostenible.

Conclusiones

La presente investigación sobre el patrimonio documental de Panamá: innovación y desafíos de la conservación en el Siglo XXI permite comprender que la conservación documental constituye un eje esencial del desarrollo humano, la identidad nacional y la sostenibilidad cultural.

En el contexto panameño, este patrimonio enfrenta tensiones permanentes entre la necesidad de garantizar el acceso público a la información y la obligación de preservar los soportes materiales y digitales que la contienen.

El análisis realizado demuestra que el patrimonio documental no es únicamente un conjunto de registros históricos, sino una construcción viva que refleja la evolución de la sociedad panameña, sus luchas políticas, sus transformaciones sociales y sus expresiones culturales. En este sentido, el documento histórico se erige como testimonio de la memoria colectiva y al mismo tiempo, como herramienta para la toma de decisiones y el ejercicio de la ciudadanía informada.

Los hallazgos evidencian que Panamá ha realizado avances importantes en la conservación y digitalización de su acervo documental, especialmente a través del Archivo Nacional de Panamá, el Programa Memoria Digital Panameña, y los proyectos de rescate parroquial y comunitario. Sin embargo, las limitaciones persisten en materia de infraestructura, capacitación profesional, recursos financieros y actualización tecnológica.

Uno de los aportes centrales de este estudio ha sido la identificación del vínculo estrecho entre innovación tecnológica y desarrollo humano. No basta con implementar herramientas digitales si estas no se acompañan de un enfoque ético, educativo y participativo. La preservación documental debe concebirse como un proceso integral que involucre tanto a los profesionales de los archivos como a las comunidades, instituciones educativas y organismos internacionales.

La digitalización se consolida como un recurso imprescindible para la preservación, pero debe gestionarse bajo estándares técnicos rigurosos y políticas públicas sostenibles. Asimismo, el estudio confirma que la formación archivística y la educación patrimonial son pilares fundamentales para la sostenibilidad de la conservación documental. La educación, entendida desde un enfoque humanista, debe fomentar la conciencia sobre el valor de la memoria colectiva, promover la ética profesional y fortalecer la participación ciudadana.

En términos generales, puede afirmarse que la conservación documental en Panamá requiere un modelo de gestión integral que combine la preservación física, la innovación tecnológica y el desarrollo humano. Este modelo debe fundamentarse en tres principios clave:

1. Sostenibilidad cultural, entendida como la capacidad de garantizar la continuidad del patrimonio documental para las generaciones futuras.
2. Accesibilidad universal, que garantice el derecho de toda persona a conocer, utilizar y disfrutar su memoria colectiva.
3. Formación y participación, que promueva la corresponsabilidad entre el Estado, las universidades, las comunidades y los ciudadanos.

La articulación de estos principios permitirá transformar los archivos en espacios de diálogo, educación y construcción democrática, consolidando al patrimonio documental como motor del desarrollo social y cultural del país.

Referencias

- Archivo Nacional de Panamá. (2018). Lineamientos técnicos para la organización, conservación y acceso a los archivos públicos. Autor.
- Arosemena, I. (2019). Gestión documental y memoria histórica en Panamá. Editorial Universitaria Panameña.
- Asamblea Nacional de Panamá. (2019). Ley N° 6 de 22 de enero de 2002 que dicta normas para la transparencia en la gestión pública. Gaceta Oficial de la República de Panamá.
- Asamblea Nacional de Panamá. (2008). Ley N°51 de 22 de julio de 2008 que define y regula los documentos y las firmas electrónica, la prestación de servicios de almacenamiento tecnológico de documentos. Gaceta Oficial de la República de Panamá.
- Asamblea Nacional de Panamá. (1957). Ley 13 del 23 de enero de 1957, Ley Orgánica del Archivo Nacional de la República de Panamá, que faculta a las entidades estatales para gestionar y preservar el patrimonio documental.
- Consejo Internacional de Archivos. (2018). Gestión de documentos en entornos digitales: Principios y prácticas. ICA.
- Edmondson, R. (2002). Memoria del Mundo. Directrices para la salvaguardia del patrimonio documental. Paris: UNESCO.
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000125637_spa
- Ministerio de Cultura. (2021). Política nacional de cultura de la República de Panamá. MICULTURA.
- Monroy Casillas, I. (2012). Una reflexión archivística en histórica sobre el concepto de patrimonio documental en México. Tesis de Maestría en Gestión Documental y Administración de Archivos. Universidad Internacional de Andalucía.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2020). Informe sobre desarrollo humano 2020. PNUD.
- Sánchez, L., & Batista, M. (2019). Formación archivística y ética profesional en América Latina. Editorial Académica.
- Tarquini, C. (2024). Archivos y patrimonio documental en Argentina: un estado de las investigaciones. Revista Electrónica de Fuentes y Archivos (REFA).
- UNESCO. (2017). Directrices para la preservación del patrimonio documental: Memoria del Mundo. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- UNESCO. (2021). Recomendación relativa a la preservación y el acceso al patrimonio documental, incluida la memoria del mundo. UNESCO.

Un pueblo que quiere hablar. El Maco de Bolívar

A people that wants to talk. The Maco of Bolívar

Carmen M. Marcano

Universidad Pedagógica Experimental "La Asunción", Venezuela

<https://orcid.org/0009-0000-7496-7896>

<mailto:carmenmarcano0468@gmail.com>

Fecha de Recepción: 28-09-2025 | Fecha de Aceptación 07-11-2025

Resumen

Cuando se pretende involucrar el quehacer histórico social y cultural con la esencia misma de un contexto en su ámbito temporo espacial, se hace énfasis en buscar la manera como reescribir una historia que se encuentra escrita en el corazón de la gente, que marcó un ayer y que ha dejado huellas imborrables, permitiendo que sus pobladores transmitan la esencia de ese lugar de generación en generación. Este artículo, hace referencia a cómo reconstruir la memoria histórica del pueblo de El Maco, jurisdicción del municipio General Francisco Esteban Gómez, estado Nueva Esparta, Venezuela. Desde los testimonios orales de sus pobladores. Por ello, el estudio que se presenta está enmarcado en el método de etnográfico, ya que las comunidades, los pequeños poblados, los sectores y calles juegan un papel importante, pues son los personajes de las localidades quienes rescatan los sucesos de la historia por contar. Este proceso, permite concluir que: El poder recoger a través de los testimonios orales la historia contada, es una práctica invaluable, ya que puede constituir la metodología sobre la que se reconstruye la historia de un pueblo, como es el caso de El Maco. Con apoyo en la oralidad, no es necesario conocer los personajes para reescribir la historia de una comunidad. Los informantes se configuran en libros abiertos, donde se pueda leer cada acontecer y cada momento de ese ayer cargado de la esencia, sentimientos, emocionalidad e identidad de un contexto.

Palabras clave: Quehacer histórico social, temporo espacial, escribir, reescribir generación, memoria colectiva.

Abstract

When the aim is to connect historical, social, and cultural practices with the very essence of a context within its spatiotemporal framework, the focus shift to finding a way to rewrite

a history that is etched in the hearts of the people, a history that shaped the past and has left indelible traces, allowing its inhabitants to transmit the essence of that place from generation to generation. This article refers to how to reconstruct the historical memory of the town of El Maco, located in the General Francisco Esteban Gómez municipality, Nueva Esparta state, Venezuela, based on the oral testimonies of its inhabitants. Therefore, the study presented here is framed within the ethnographic method, since the communities, small towns, neighborhoods, and streets play an important role, as it is the people of these localities who preserve the events of the history waiting to be told. This process leads to the conclusion that: Gathering history through oral testimonies is an invaluable practice, as it constitutes the methodology for reconstructing the history of a town, as is the case of El Maco. With the support of oral tradition, it is not necessary to know the historical figures to rewrite the history of a community. The informants become open books, where one can read every event and every moment of that past, imbued with the essence, feelings, emotions, and identity of a particular context.

Keywords: social historical work, space time, write, rewrite, generation, collective memory.

Introducción

El escrito que se presenta, es parte fundamental del contexto teórico y problemático de la Tesis Doctoral (en proceso), que lleva por título: EL MACO SE CUENTA. LA HISTORIA DE UN PUEBLO DESDE SU CULTURA Y LA EDUCACIÓN DE SU GENTE. Desde este esfuerzo investigativo y académico, se logró lo que aquí está plasmado para su revisión y posterior divulgación.

Cuando se analiza un hecho socio histórico, se parte de un antes y un después, con el propósito de abarcar un contexto que enmarque la relevancia del mismo y de los que en él se encuentran inmersos, es decir, sus habitantes. Esta visión de investigar conectando la esencia misma de un pueblo o de una localidad con la historia del municipio, estado o nación, podría decir, sin temor a equivocarme, que se debe enmarcar en una visión inicialmente parcelada, que doblegue al investigador a hurgar en la singularidad histórico social, cultural, educativa, económica y política de un determinado entorno.

En esta reconstrucción de lo histórico a través del testimonio de los pueblos, lo cotidiano, sin lugar a dudas, constituye un elemento esencial, ya que son las vivencias de los sujetos en el marco de su contexto inmediato, lo que permite tejer el entramado de

hechos y vivencias que pasan a formar parte de una localidad específica. En el proceso de consolidar el repertorio de vivencias de una comunidad, es necesario profundizar en sus costumbres, tradiciones, en la transcendencia que estas han tenido y que se ha perpetuado de generación en generación, las cuales hoy reciben un mensaje promisor del esfuerzo realizado por los constructores de los rasgos histórico-culturales de este poblado, resaltando el tesón, la constancia, la perseverancia, el logro del esfuerzo realizado, pero sobre todo el amor, a la familia, a su gente y a su terruño.

Así, pues, los testimonios orales recogen lo que el hombre quiere contar a su manera, de acuerdo a como lo percibe y lo vive o vivió. Por ello, Delgado Sahagun (2006: p.1138) manifestó que:

...los testimonios, nos dan la posibilidad de conocer antiguas tradiciones o costumbres de generaciones anteriores, pero, sobre todo, los nuevos tipos de fuentes, nos acercan a aquellos sectores sociales que no fueron insertados en el acervo documental (...) El testimonio es toda una innovación en el arte de pensar, interpretar la realidad e investigarla. Paradójicamente, en los tiempos modernos, donde nunca hay tiempo de escuchar, se rescata al contador de historias ancestral. Es la forma de recuperar nuestra historia más reciente y dentro de ella aquellos acontecimientos, que por su carácter nos llegan con una forma determinada.

Así mismo, continua la autora expresando lo siguiente:

Las fuentes orales, por el mero hecho de serlo y en su versión original son "inamovibles". Es decir: un testimonio (que nunca va a ser igual a ningún otro recogido por un magnetófono, recoge todas las palabras exactas, tal como fueron pronunciadas y trasmite el gesto (si además también es grabado) o la tonada con la que fueron pronunciadas, lo cual nos da idea del significado más profundo de lo narrado.

Los testimonios orales representan una técnica en la investigación cualitativa, debido a que permiten recoger los datos o aportes que suelen brindar los sujetos e informantes clave, con el fin de poder conocer un bagaje de acontecimientos, de vivencias, de historias de vida, de anécdotas, de remembranzas, que quizás ya no sean contadas por sus protagonistas sino por otros habitantes de la comunidad. Se trata, pues, de recabar información que se perpetuó en la mente y el corazón de la gente, que marcó a un colectivo, que configuró aportes significativos y que logró estrechar lazos de amor, de

amistad, de familiaridad. Por ello, los testimonios representan la subjetividad del narrador.

Es propio observar, como a través de los testimonios orales, de la historia narrada o contada, se puede llegar a escribir y reescribir la vida de un pueblo, a través de su gente. Sitton, Mehaffy y Davis (1993: p.12) señalan que:

La historia oral son las memorias y recuerdos de la gente viva sobre su pasado. Como tal, está sometida a todas las vaguedades y debilidades de la memoria humana. No obstante, en este punto, no es considerablemente diferente de la historia como un todo, que con frecuencia es distorsionada subjetiva y vista a través del cristal de la experiencia contemporánea. Los materiales de la historia oral son la materia prima del academicismo histórico, la historia como su fuente primaria, con toso sus facetas e inconsistencias (...) es una historia de la persona común, de quienes no aparecen en los documentos, pero que son capaces de hablar articuladamente.

De allí que la memoria de la gente, la subjetividad de la narrativa, el sujeto como fuente primaria y los testimonios orales como fuente de reconstrucción de un pasado, son aspectos considerados en la construcción de la historia de El Maco, porque se pretende dejar plasmado lo que en esencia es la partida de nacimiento de un pueblo sin estar escrita; sólo que, a través de su pasado y de sus habitantes, se puede amalgamar, entramar, concatenar y construir hechos relevantes desde la mirada del ayer. A propósito de esto, es importante resaltar la frase del historiador colombiano Vega Cantor (1999: p.191), quien acota que “en la historia oral, la subjetividad no es sinónimo de falsedad”. Realmente, la subjetividad en estas investigaciones, representa el aporte significativo y emblemático, donde el tiempo y el espacio son aliados importantes, donde lo trascendental se vincula con la manera como el hombre percibe o ha percibido su contexto y la manera como ese contexto ha logrado perpetuarse en el ser.

Así pues, el querer plasmar la historia de un pueblo que quiere hablar, plantea la necesidad de que sean sus propios habitantes quienes, a través de sus vivencias, historias, anécdotas, cuentos, cantos, puedan escribir lo que llevan arraigado en sus corazones y en sus mentes, el amor al pueblo que los vio nacer. Esto es, precisamente, lo que se pretende alcanzar en el pueblo de El Maco, un valle enclavado entre cerros, en

las laderas de las estribaciones oeste de las serranías del cerro Copey, entre las faldas del Cerro Hondo, Cerro Grande y el Cerro e' Puya, parroquia Bolívar, jurisdicción del municipio Bolivariano General Francisco Esteban Gómez, del estado Nueva Esparta. Hoy por hoy, no se cuenta con una referencia concreta y amplia de la historia de este pueblo a pesar de que el mismo es un referente importante en el turismo de la Isla de Margarita por la artesanía que allí se elabora. Por eso, es importante rescatar la historia de El Maco desde su cultura y la educación de su gente.

¿Por qué “El Maco de Bolívar”? Iniciando su reconstrucción

La fundación de El Maco, también conocido en la actualidad como El Maco de Bolívar, según lo contado por mis abuelos, data aproximadamente de finales del siglo XVI y principios del XVII. Este es un pueblo de rasgo andaluz, donde sus habitantes de tez muy blanca y ojos claros, ponían de manifiesto su origen, con historias, cuentos, leyendas, anécdotas que vienen a mi memoria, como nativa de esta comunidad.

Una de las historias rescatadas es la relacionada con el origen del nombre El Maco de Bolívar. Según testimonios orales, Simón Bolívar y su tropa, en 1816, descansaron bajo un árbol frondoso y comieron de sus ricos frutos. Cuando el Libertador preguntó a los lugareños el nombre del pueblo, estos respondieron al unísono: El Maco. Exclamando Simón Bolívar, “a partir de ahora, será llamado El Maco de Bolívar” y de esta manera quedó su nombre grabado en la historia patria.

Un elemento importante en la cultura de El Maco ha sido la recurrencia en las anécdotas, chistes, versos, poesías para hacer referencia a las vivencias. Entre los maqueros, fue una tradición las conversaciones en versos y cantos. En estos intercambios orales, se hacía referencia a valores que le han legado las generaciones pretéritas a las actuales, entre los que destaca el concepto de la familia como núcleo social, el respeto, la obediencia, el trabajo, la tolerancia y la convivencia, unidas a la sólida formación religiosa.

Estos temas reflejan que los habitantes de El Maco eran unos lugareños con sentido de pertenencia, creían en la familia como el pilar fundamental, con padres que añoraban

una educación de calidad para sus hijos, en valores, con la formación de hogar, además de la educación impartida en la Escuela Federal N° 57 y en el Grupo Escolar “Apolinar Figueroa Coronado” de la comunidad. Eran padres que formaron hombres y mujeres de bien, labor que hoy en día, se ve reflejada en cada niño, en cada familia y en cada lugar del planeta donde se encuentre un Maquero.

La artesanía del cuero. Una tradición única de El Maco

En el pueblo de El Maco, con una multiplicidad cultural, el trabajo de la talabartería y urdimbre del cuero se hicieron presentes desde tiempos ancestrales, arraigados a su quehacer popular. Acerca de esto Salazar Franco (1991: p.23) expresó lo siguiente:

... la artesanía del cuero y sus derivados se practica en esta comunidad desde tiempos inmemoriales, sin poderse precisar hasta la fecha, quien o quienes lo introdujeron, ni la época y porque razones (...) En todas las casas de El Maco, en un ayer, no muy lejano, podía verse cuando menos una banca de zapatería en plena actividad, de martes a domingo, porque el lunes era el día de guardar.

Como nativa de El Maco, puedo dar fe, de lo expresado por el autor. Este pueblo se caracterizó por ser un curtidor de cuero, donde no sólo se confeccionaba el zapato para hombre, sino para mujeres y niños, del modelo y preferencia del cliente y apegado a la moda del momento. Asimismo, se confeccionaban correas, monturas para las bestias de carga, entre otros. El zapato “Maquero”, como así lo llamaban, era de alta calidad. Para la década de los años 50 y 60 logró llegar a todos los rincones de Venezuela y hasta ser exportado a otros países de América y Europa.

Con la llegada del Puerto Libre a la Isla de Margarita, (Decreto Presidencial N° 511, del 05 de noviembre de 1974) esta tradicional artesanía entra en declive, los elevados costos de la materia prima y el descenso de las ventas hicieron posible que el nativo desplazase el tradicional zapato de cuero por el de tela, una neoartesanía, apegada a la época moderna. Esta innovación la denominaron Tabacalera, la cual era de variados colores y modelos. Sin embargo, en los actuales momentos son pocas las personas que la trabajan.

El historiador y compositor Tacarigüero Domingo Carrasquero, el 13 de febrero de 2010, expone lo siguiente: En unas décimas en forma de carta a José Ramón Villarroel, a finales de 1972 y principios de 1973, quise plasmar los cambios ocurridos en la cotidianidad del margariteño, por los nuevos patrones de conducta y las transformaciones económicas de la entidad insular, gracias a la llegada de la Zona Franca y la proximidad del Puerto Libre, unos meses después él tomó su cuatro y las cantó. Estas décimas cantadas como Gaita margariteña, fueron luego grabadas por Cuerdas Espartanas, El Quinto Criollo y el Grupo Salinas de Antolín del Campo, así como otros folkloristas de las Islas. Efraín Subero, según lo reseñado por Carrasquero, dijo que: “se les daría el nombre a estas décimas de Los Zapatos Maqueros y se convertirían en el Himno popular de Margarita”.

En una de esas décimas se hace mención a la artesanía propia de El Maco y a la decadencia de la misma. Estas frases poéticas aún son escuchadas en la Isla y son un referente histórico, cultural y educativo, que ha trascendido en el tiempo. En unos de sus versos se refleja el hacer y sentir de un pueblo: Ya los zapatos maqueros / que se ponía Simón Guerra/ no los venden en mi tierra/ por comprar los extranjeros...

Cambiaron los modos de vida los maqueros, pero, siempre manteniendo su idiosincrasia, sus costumbres y tradiciones que se han puesto de manifiesto a través de instituciones culturales y educativas que hacen vida en la comunidad. Por supuesto, con cambios abruptos, con una metamorfosis atípica, debido a que, en ellas, se ve reflejada la influencia contemporánea y la transculturización. Se dejó a un lado la banca de hacer zapato, para dedicarse a otros oficios, que les generaran mejores ingresos económicos para mantener a sus familias. Esta realidad, es expresada por los propios pobladores mayores, quienes manifiestan su preocupación por la no continuidad de una actividad artesanal única del pueblo de El Maco y que, en su tiempo, no solo atendió una necesidad de la comunidad, sino que, también, representó un atractivo turístico y fue una fuente de ingreso económico importante para la población.

La búsqueda de nuevos horizontes. La singularidad de un pueblo

Es significativo señalar que, entre la década del 30 y 50 del siglo XX, cuando el auge petrolero cobraba vida en el país, muchos margariteños, entre ellos Maqueros, emigraron a otros estados de Venezuela en busca de mejores ingresos y de nuevas oportunidades, que le brindase a su familia, especialmente a sus hijos un mejor porvenir. Bermúdez (2015: p. 142) expresa: “Los margariteños arribaban por vía marítima en las goletas que transportaban mercancías y pasajeros; una gran cantidad de isleños que desembarcaban en Maracaibo para, desde este puerto trasladarse a la zona petrolera”. Es, entonces, cuando se fundan varias ciudades en Venezuela, entre ellas: El Tigre, El Tigrito, en el estado Anzoátegui, Bachaquero, Lagunillas en el estado Zulia, con costumbres y tradiciones margariteñas, donde su amor ferviente a la Virgen del Valle, permitió que la feligresía creciera y se expandiera por el mundo entero.

Muchos de estos margariteños regresaron a su tierra, pero no volvieron a sus faenas anteriores, sino que se incorporaron a la nueva economía, tratando de invertir lo adquirido en los campos petroleros en otros proyectos que representasen una fuente de ingreso estable. Otros de ellos, mandaron a buscar a sus familias y se residenciaron en esas ciudades. Sin embargo, nunca olvidaron sus orígenes. Cada vacación, cada navidad, era motivo de regreso al pueblo, a su Maco añorado, a la casa de sus abuelos, familiares, amigos o sencillamente coterráneos. Era el reencuentro con sus costumbres, con sus tradiciones, con su gente. Muchos hijos de esos Maqueros que en su momento migraron a otros estados venezolanos, con el paso del tiempo construyeron sus propias viviendas en la comunidad, con el propósito de que al ser jubilados de las empresas petroleras se residenciaran en el pueblo y de esta manera revivieran lo que representó para sus ancestros, lo propio, lo autóctono y la identidad que dejó una huella imborrable en su entorno familiar.

El Identitario Maquero

En la actualidad, muchas son las costumbres y tradiciones que se han ido quedando sólo en la mente y el corazón de los habitantes del pueblo de El Maco, pero que no han podido ser plasmadas o no han podido escribirse por múltiples razones. Por lo tanto, el querer

escribir y reescribir la historia contada desde la voz de su gente, desde la pequeñez, desde lo que para algunos puede ser irrelevante, para un nativo de El Maco puede ser maravilloso, incalculable e inolvidable. El considerar a maqueros que han llevado muy en el alto el nombre de su pueblo, que han dejado un legado, el cual se ha perpetuado y que forma parte de su acervo histórico, educativo y cultural. Por ello, resalto a:

Alfredo Rafael Sánchez Marcano, un Ingeniero Agrónomo nacido en este pueblo, ya fallecido. En cada escenario donde tenía participación siempre dejó muy en el alto su terruño, como así le decía. En su biografía, se puede resaltar como aun siendo un niño, aproximadamente de 10 años, lograba fusionar el trabajo de la talabartería, con la academia que recibía en la Escuela Unitaria N° 57, sin clasificación de grados, que existía en la comunidad. Con mucho orgullo le escuché decir, que el trabajo de zapatería le había dejado un sello en su mano, que le hacía recordar su hermosa niñez y su hermoso pasado en su querido pueblo.

Alfredo Sánchez Marcano, un hombre que supo demostrarle a su pueblo natal la importancia de estudiar y de perseguir sus sueños. “Pienso que estudiar es mi única idea, a Dios le imploro que proteja mis anhelos y que sea yo en un mañana el hombre que dote de conocimientos a mi aldea y que de la ignorancia haga quitar su velo. Pero cuando, cuando será ese largo día que en los claustros de un colegio yo me encuentre, proyectando correcta la ancha vía donde he de transitar instruido para siempre”.

Arévalo Ramón Cardona Marcano, de feliz memoria, maestro de Educación Primaria y años más tarde profesor de Matemáticas, con una Maestría en Ambiente, de manera muy orgullosa, se presentaba diciendo: “Yo soy del mejor pueblo del mundo, El Maco”. Este hombre trabajó el zapato, no con esa fe ferviente de Alfredo, pero lograba ayudar en el tiempo libre que le dejaba la escuela. Igualmente, se convirtió en un líder social, su afán de ayudar a sus coterráneos lo llevaron a dar clases en las épocas de vacaciones a niños y jóvenes de la comunidad que necesitasen mejorar en alguna materia, sin recibir ninguna remuneración. Era un guerrero incansable de la defensa del acervo cultural de su pueblo. También fue un gran deportista y cultivador de sueños, fundando en la

comunidad una escuela de cantos tradicionales, para niños y jóvenes, que deseaban incursionar en estos géneros.

Emiro Armando Marcano Maza, Médico Psiquiatra, ya fallecido, quien también tuvo una niñez entre cueros, entre la confección del zapato y la escuela, es otro referente de El Maco. Siempre trató de ayudar a su padre en todo momento. Era un luchador por el fortalecimiento de su comunidad y porque se perpetuará el identitario Maquero. También se le conoce por sus escritos. Escribió en la revista *Margariteñería* creada por el Cronista Felipe Natera Wanderlinder. Fundador de la Federación de Centros Culturales del Estado Nueva Esparta (FEDECENE), la cual nace en el Centro Cultural Bolívar de El Maco, donde Emiro era consocio activo de esta institución cultural.

Hablar de El Maco, es nombrar a tantos hombres y mujeres, forjadores de sueños, que han adelantado el camino a otro plano terrenal, pero su ausencia física no ha borrado su huella en la vida de este pueblo. Entre otros se tienen a: Francisco Chico López, músico nato, ejecutante de la guitarra y artesano del cuero. Barbino Brito Quijada, hombre de singularidad artística, compositor, poeta, quien dejó huellas imborrables en la comunidad. Josefa Rodríguez, conocida como la Matrona y Partera del pueblo. Modesto Rivero González, Médico Oncólogo, pionero en la Medicina Nuclear venezolana. Quien en su infancia correteaba por las calles del pueblo, entre mandados, juegos, trabajo del cuero y estudios. En fin, El Maco ha sido el lugar de nacimiento de tantos hombres de valía, que, impulsados por el amor a su pueblo y por el afán de ser profesionales dignos, llevaron siempre en el alto el orgullo de ser Maqueros.

Viloria (2021:142) en su artículo sobre Pedagogía Emocional o Emotividad pedagógica expresa lo siguiente:

Lo vivido nos permite el juego de la memoria, recordar es traer al presente los hechos significativos de los eventos donde se marcaron las huellas que propiciaron muchos de los cambios que logramos durante el tiempo vivido. Nuestras vidas transitan una línea de tiempo que no es recta, tampoco es circular. Es una trayectoria que expresa variaciones que reflejan los cambios y alteraciones de lo que vivimos. Quienes junto a nosotros vivieron esos momentos son los testigos presenciales que certifican si nuestros recuerdos y memorias cuentan con veracidad. Un relato deja de ser un cuento cuando

se sustenta con la historia oral de quien vivió el hecho, los testimonios de los testigos que acompañan los eventos vividos y los documentos de la época que contextualizan el hecho traído a la memoria.

Lo referido, enfatiza lo importante que es poder vivir y perfilar nuestros recuerdos, siendo fieles testigos de muchos eventos, donde hace eco lo vivido. El mismo autor resalta lo siguiente: “Al momento de realizar un relato sobre hechos ocurridos quien narra, se desplaza entre el pasado y el presente, confrontando la dificultad de diferenciar lo vivido y el momento presente durante el cual se realiza el relato”. Somos coherederos de nuestra propia historia, una historia que cuando la contamos, se torna presente.

Todo lo construido y relatado, lleva a pensar que es el momento de comenzar a plasmar lo contado y lo vivido por la propia gente. Es a través de testimonios orales, donde se puede lograr recoger hallazgos, vestigios que pueden reacomodar el andamiaje que permite escalar ideas claras y precisas de lo que representa la génesis y el pasado de El Maco, recogido por la voz de sus propios habitantes.

Conclusiones

El poder recabar a través de los testimonios orales la historia contada, cada fragmento, cada palabra cargada de emociones, de alegrías, de recuerdos gratos o no tan gratos pero inolvidables, fusionando la realidad con algo de magia y fantasía, es una práctica invaluable. Debido a que esta puede constituir la metodología sobre la que se reconstruye la historia de un pueblo, como es el caso de El Maco.

Con apoyo en la oralidad, no es necesario conocer los personajes para reescribir la historia de una comunidad. El simple hecho de escuchar y hurgar en la sabiduría del pueblo, da la posibilidad de crear. Esta construcción es mucho más probable cuando el que investiga es parte de la propia realidad contada, cuando es uno más de sus habitantes. Por eso dibujo a El Maco en mi imaginario, traspolándome a esos momentos, a esos lugares, tratando de no escapar detalles, sino que los informantes se configuren en libros abiertos, donde se pueda leer cada acontecer y cada momento de ese ayer cargado de quehaceres y saberes de un pueblo.

Referencias

- Bermúdez, N. (2015) Los desplazamientos humanos hacia las zonas petroleras del Zulia. *AGORA* - Trujillo. Año 18 N° 35 enero-junio. pp. 133-160
- Decreto Presidencial N° 511. Régimen de Puerto Libre en el Estado Nueva Esparta (Margarita y Coche) Fechado 05 de noviembre de 1974
- Delgado Sahagun, C. (2006). *Análisis del Testimonio como fuente oral: género y memoria*. ·Encuentro de Latinoamericanistas Españoles. Universidad de Salamanca
- Salazar Franco, J. (1991). *La artesanía del cuero: El Maco de Bolívar*. Gobernación del estado Nueva Esparta.
- Sitton, T.; Mehaffy, G. y Davis, O. (1993). *Historia oral. Una guía para profesores y otras personas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Vega Cantor, R. (1999). *Historia: Conocimiento y enseñanza*. Bogotá: Ediciones Antropos. Colección Pedagógica s. XXI
- Viloria, J. (2021) Pedagogía Emocional o Emotividad Pedagógica. Ser tutor e investigación colectiva. Relatos y vivencias. *Gaceta de Pedagogía* N° 41. (pp.139-152) Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico de Cara

Gabo dibujante

Gabo the draftsman

Luis Alfredo Patiño Bermúdez
Universidad de Margarita, Venezuela
<https://orcid.org/0009-0002-9926-3873>
luisescultoeico@gmail.com

Fecha de Recepción: 28-09-2025 | Fecha de Aceptación 02-11-2025

Resumen

El presente trabajo recoge principalmente los comentarios de Gabriel García Márquez sobre su inclinación como dibujante, narrada en sus memorias *Vivir para Contarla*. Una tendencia que se manifestó en las múltiples etapas de su vida. Constituye un texto de referencia para todos los interesados en conocer, ampliar y estudiar una faceta poco conocida de García Márquez. Esta investigación contiene citas representativas de su ejercicio como dibujante, ordenadas cronológicamente, acompañado de otros textos. Las citas se acompañan del título del documento o artículo donde apareció, fecha y paginación de las ediciones consultadas (en este caso, referidos en lo fundamental a *Vivir para Contarla*, de la edición de 2002). Sirva este trabajo para fomentar la enseñanza de la escritura tomando en cuenta la experiencia de tan importante personalidad de las letras en nuestro continente. Un ejercicio hermenéutico desde relatos de vida.

Palabra clave: García Márquez, gabo, dibujante.

Abstract

This work primarily compiles Gabriel García Márquez's comments on his inclination as a draftsman, as recounted in his memoirs, *Living to Tell the Tale*. This tendency manifested itself throughout the various stages of his life. It constitutes a reference text for all those interested in learning about, expanding upon, and studying a little-known facet of García Márquez. This research contains representative quotations of his work as a draftsman, arranged chronologically, accompanied by others texts and hyperlinks. The quotations are accompanied by the title of the document or article in which they appeared, the date, and the page numbers of the editions consulted (in this case, referring primarily to the 2002 editions of *Living to Tell the Tale*). May this work serve to promote the teaching of writing by taking into account the experience of such an important figure in Latin American literature. A hermeneutic exercise based on life stories.

Keywords: García Márquez, Gabo, draftsman.

“Mis inclinaciones habían permitido suponer desde niño que fuera dibujante, músico, cantor de iglesia e incluso poeta dominical”.

“Alguna vez le escuche decir {al abuelo} que el nieto iba a ser pintor, y no me llamó la atención, porque yo creía que los pintores eran sólo los que pintaban puertas”.

Gabriel García Márquez

Decidí colocarle el nombre de Gabo Dibujante al siguiente trabajo por motivos diversos, aunque bien pudo llamarse: Como aprender a escribir dibujando.

En una entrevista (1981) para The Paris Review, Gabriel García Márquez afirma que empezó a escribir dibujando. «Haciendo caricaturas. Antes de saber leer o escribir, dibujaba historietas en la escuela y en casa». Con el tiempo, esta vocación creativa orientada hacia el dibujo terminó desviándose hacia la palabra escrita. Entonces el mundo conoció al consumado periodista, novelista y cuentista.

Los primeros apuntes eran dibujos esquemáticos

De alguna manera todos dibujamos antes de aprender a leer y escribir. Nada extraordinario para muchos, para García Márquez es una manifestación temprana de la aptitud y la vocación, detallada en su propuesta educativa Un manual para ser niño

En El infinito en un junco (2019), Irene Vallejo nos sumerge en los orígenes de la escritura, revelando un hecho fundamental: antes de las letras, estuvieron los dibujos. Los primeros signos escritos —cabezas de buey, árboles, jarras, hombrecillos— fueron esquemas gráficos, pictogramas que inventariaban el mundo tangible. “En las primitivas tablillas sumerias dos rayas cruzadas describían la enemistad; dos rayas paralelas, la amistad; un pato con un huevo, la fertilidad”. Vallejo afirma que “las letras nunca han dejado atrás su pasado de dibujos esquemáticos. Nuestra «D» representaba en origen una puerta, la «M» el movimiento del agua, la «N» era una serpiente y la «O» un ojo”.

Esta íntima conexión entre el dibujo y la escritura encuentra un eco singular y personal en la figura de Gabriel García Márquez. Antes de que el futuro Nobel de Literatura

dominara el arte de la palabra escrita con la prodigiosa plasticidad que lo caracteriza, hubo un niño, un joven y luego un escritor consagrado que ejerció con curiosidad y placer el oficio del dibujo. Esta faceta, menos divulgada que su monumental obra literaria, no es un mero dato anecdótico. Constituye, más bien, una clave de acceso a su proceso creativo, una manifestación temprana de esa necesidad de fijar el mundo, de “inventarlo” gráficamente antes de reinventarlo con palabras. Este artículo recoge, a partir de sus memorias y otros testimonios, el hilo de esa vocación paralela, proponiendo que en Gabo el dibujante y el escritor son dos manifestaciones de un mismo impulso: el de capturar la realidad y la imaginación en un trazo perdurable.

El dibujo le permitió jugar con sus amigos, entrar gratis al cine, ganar dinero en tiempos difíciles, resolver problemas con sus maestros, obtener una beca de estudio y otras oportunidades que claramente abrieron las puertas al futuro genio de la literatura, quien adquirió la costumbre de rayar las paredes en la casa de sus abuelos maternos, donde pasó casi toda su infancia.

Imagen N°1.

Ratos de Buen Humor



Fuente: *Un año de soledad: Gabriel García Márquez como precursor de Pedro Manrique Figueroa - Gaceta* Un encuentro imaginado entre el autor de <i>Cien Años de Soledad</i> y el

precursor del collage político en Colombia, dos artistas obsesionados con la transformación del tiempo, de circunstancias similares y destinos opuestos entre el margen y el centro.

En 1941, la revista “Juventud” publicó un artículo de Gabriel García Márquez, quien entonces tenía 14 años. Aquella edición de la revista de su colegio venía acompañada de sus dibujos

Al principio dibujaba en las paredes, hasta que las mujeres de la casa pusieron el grito en el cielo: la pared y la muralla son el papel de la canalla. Mi abuelo se enfureció, e hizo pintar de blanco un muro de su platería y me compró lápices de colores, y más tarde un estuche de acuarelas, para que pintara a gusto, mientras él fabricaba sus célebres pescaditos de oro (García Márquez, G, 2002, P. 103).

La verdad es que yo no necesitaba entonces de la palabra escrita, porque lograba expresar con dibujos todo lo que me impresionaba. A los cuatro años había dibujado a un mago que le cortaba la cabeza a su mujer y se la volvía a pegar, como lo había hecho Richardine a su paso por el salón Olympia. La secuencia gráfica empezaba con la decapitación a serrucho, seguía con la exhibición triunfal de la cabeza sangrante y terminaba con la mujer que agradecía los aplausos con la cabeza puesta. Las historietas gráficas estaban ya inventadas, pero sólo las conocí más tarde en el suplemento en colores de los periódicos dominicales. Entonces empecé a inventar cuentos dibujados y sin diálogos. Sin embargo, cuando mi abuelo me regaló el diccionario me despertó tal curiosidad por las palabras que lo leía como una novela, en orden alfabético y sin entenderlo apenas. Así fue mi primer contacto con el que habría de ser el libro fundamental en mi destino de escritor (García Márquez, G, 2002, P. 112).

Un amigo de mi papá a quien nunca conocimos me consiguió un empleo de vacaciones en una imprenta cercana a la casa. El sueldo era muy poco más que nada, y mi único estímulo fue la idea de aprender el oficio. Sin embargo, no me quedaba un minuto para ver la imprenta, porque el trabajo consistía en ordenar láminas litografiadas para que las encuadernaran en otra sección. Un consuelo fue que mi madre me autorizó para que comprara con mi sueldo el suplemento dominical de La Prensa que tenía las tiras cómicas de Tarzán, de Buck Rogers – que se llamaba Rogelio el Conquistador– y la de Mutt and Jeff –que se llamaba Benitín y Eneas–. En el ocio de los domingos aprendí a dibujarlos de memoria y continuaba por mi cuenta los episodios de la semana. Logré entusiasmar con ellos a algunos adultos de la cuadra y llegué a venderlos hasta por dos centavos” (García Márquez, G, 2002, P. 172).

Es preciso señalar, que, el día 26 de octubre de 2023, en correspondencia a una solicitud hecha a la Biblioteca Nacional de Colombia, fui informado “que no se encontraron

resultados favorables en lo que refiere a la búsqueda de registros bibliográficos relacionados con el tema de investigación especificado”. Una publicación que reuniera los trazos del Gabo.

La exposición «Todo se sabe: el cuento de la creación de Gabo» se realizó en la Biblioteca Nacional de Colombia, Bogotá, del 23 de abril al 23 de agosto de 2025, mostrando archivos de García Márquez. Es la exposición más completa sobre Gabriel García Márquez en Colombia, organizada por la Fundación Gabo y el Ministerio de Cultura, reuniendo más de 450 objetos de su archivo personal, como manuscritos, cartas, fotos, trajes y dibujos, para revelar su proceso creativo y facetas menos conocidas, desde su infancia en Aracataca hasta su consagración mundial, sirviendo como antesala a los 100 años de su nacimiento en 2027.

Aida García Márquez –hermana del Gabo– nos da pistas de la existencia de un cuaderno con flores y figuras para niños de preescolar: “La hija de mi tío Eliécer, Valentina García, conservó toda su vida este cuaderno de dibujos realizados por Gabito”. Los dibujos fueron hechos con plumilla y tinta china.

En un maravilloso recorrido por la niñez del Nobel colombiano en Aracataca, su hermana Aida Rosa, en su libro; *Gabito, el niño que soñó a Macondo*, confirma la preferencia por el dibujo de su hermano mayor: “A nosotros nos dibujaba y resaltaba la expresión más característica: llanto, rabia, sorpresa y sonrisa”.

“A sus compañeros les decía: ‘Lucho, Guillo, quédate quieto que te voy a tomar una foto’. Se colocaba en una mesa, con un paño negro se tapaba la cabeza y hacía el gesto del fotógrafo de prender y apagar; enseguida dibujaba al amigo y le entregaba su foto”. Aida García Márquez, *Blogger*.

Cuando le piden un autógrafo, a algunas personas les coloca esta dedicatoria: ‘Para...’, y le dibuja una flor.

“A una cuadra de la casa nos hicimos amigos de los Mosquera, una familia que gastaba fortunas en revistas de historietas gráficas, y las apilaba hasta el techo en un galpón del patio. Nosotros fuimos los únicos privilegiados que pudimos pasar por allí días enteros leyendo Dick Tracy y Buck Rogers. Otro hallazgo afortunado fue un aprendiz que pintaba anuncios de películas para el cercano cine de las Quintas. Yo lo ayudaba por el simple placer de pintar

letras, y él nos colaba gratis dos y tres veces por semana en las buenas películas de tiros y trompadas” (García Márquez, G, 2002, P. 177).

“En el camino de la escuela había varios talleres de autobuses de pasajeros, y en uno de ellos me demoraba horas viendo cómo pintaban en los flancos los letreros de las rutas y los destinos. Un día le pedí al pintor que me dejara pintar unas letras para ver si era capaz. Sorprendido por mi aptitud natural, me permitió ayudarlo a veces por unos pesos sueltos que en algo ayudaban al presupuesto familiar” (García Márquez, G, 2002, pp. 179 -180).

Siendo un niño de 11 años, al ver sus habilidades como dibujante le fue encargado una publicidad para la tienda El Tokyo:

“El dueño del negocio era un señor de apellido Castellano y le pidió a Gabito que le dibujara un comercial para la venta de los helados, y él sin pensarlo dibujó al dueño del negocio y al frente a un niño con la mano extendida diciéndole al papá: ‘Dame un centavo para comprar helado’, y al papá lo representó con la mano dentro de su bolsillo.” Aida García Márquez, *Blogger*.

El prejuicio lo pudo superar con el dibujo

“Era un terror fundado porque el hermano Reyes tenía razón. Yo no estaba preparado para el bachillerato, pero no podía renunciar a la suerte de que me hubieran recibido sin examen. Temblaba sólo de verlo. Algunos compañeros le daban interpretaciones maliciosas al asedio, pero no tuve motivos para pensarlo. Además, la conciencia me ayudaba porque mi primer examen oral lo aprobé sin oposición cuando recité como agua corriente a fray Luis de León y dibujé en el tablero con tizas de colores un Cristo que parecía en carne viva. El tribunal quedó tan complacido que se olvidó también de la aritmética y la historia patria. El problema con el hermano Reyes se arregló porque en una Semana Santa necesitó unos dibujos para su clase de botánica y se los hice sin parpadear” (García Márquez, G, 2002, P. 190).

En el colegio San José conoció a Héctor Rojas, su profesor de dibujo y luego compañeros columnistas en el diario el Universal.

Ante el director para optar a una beca de estudios.

Mil aspirantes de toda Colombia para unas trescientas cincuenta becas

“Revisó las notas de mi examen con una atención profesional, dudó una o dos veces y por fin respiró. –No está mal –dijo para sí mismo–. Salvo en matemáticas, pero te escapaste por un pelo gracias al cinco en dibujo. Se

echó hacia atrás en la silla de resortes y me preguntó en qué colegio había pensado” (García Márquez, G, 2002, P. 224).

En octavo y noveno era famoso entre sus amigos. Dibujaba mujeres desnudas, rosas, gatos y burros. Hasta el profesor de literatura, Calderón Hermida, que estaba seguro de que sería escritor, dudó. "En realidad, todos creíamos que iba a ser pintor, pues entonces era un dibujante admirable. Era tan bueno para ese arte, que sin levantar la mano dibujaba de un solo trazo. Uno se quedaba absorto mirando cómo dibujaba" —escribió Dasso Saldívar en El viaje a la semilla-

Con 18 años

“La familia me mandaba treinta pesos al mes. La sola pensión me costaba dieciocho sin derecho a huevos en el desayuno, y siempre me veía obligado a descompletarlos para gastos imprevistos. Por fortuna, no sé de dónde había contraído el hábito de hacer dibujos inconscientes en los márgenes de los periódicos, en las servilletas de los restaurantes, en las mesas de mármol de los cafés. Me atrevo a creer que aquellos dibujos eran descendientes de los que pintaba de niño en las paredes de la platería del abuelo, y que tal vez eran válvulas fáciles de desahogo. Un contertulio ocasional de El Molino, que tenía influencias en un ministerio para colocarse como un dibujante sin tener la menor noción de dibujo, me propuso que le hiciera el trabajo y nos dividiéramos el sueldo. En el resto de mi vida nunca estuve tan cerca de la corrupción, pero no tan cerca para arrepentirme”. (García Márquez, G, 2002, P. 325)

Consideraciones finales

Seguramente han escuchado la expresión, que todo tiempo pasado fue mejor. Discurso por excelencia adultocéntrico, que da por entendido que las nuevas generaciones lo hacen todo mal, nunca tan bien como lo hizo, y lo sigue haciendo, la generación que se considera la "correcta", viendo en las juventudes una suma de imperfecciones.

Al parecer desde hace unos cuantos milenios se dice lo mismo, ejemplos de ellos sobran: en el 700 antes de nuestra era Hesíodo, considerado por algunos como el primer filósofo de la Grecia clásica, decía que "Ya no tengo esperanza en el futuro de nuestro país si la

juventud de hoy toma el control mañana, porque esta juventud es insoportable, desenfrenada y terrible".

Eduardo Zalamea Borda, director del suplemento literario de El Espectador de Bogotá, publicó una nota donde decía que las nuevas generaciones de escritores no ofrecían nada, que no se veía por ninguna parte un nuevo cuentista ni un nuevo novelista.

El Gabo rompe con el adultocentrismo y dice:

“A mí nunca se me había ocurrido que pudiera ser escritor”, “A mí me salió entonces un sentimiento de solidaridad para con mis compañeros de generación y resolví escribir un cuento, no más por taparle la boca a Eduardo Zalamea Borda, que era mi gran amigo, o al menos que después llegó a ser mi gran amigo. Me senté y escribí el cuento, lo mandé a El Espectador. El segundo susto lo obtuve el domingo siguiente cuando abrí el periódico y a toda página estaba mi cuento con una nota donde Eduardo Zalamea Borda reconocía que se había equivocado, porque evidentemente con “ese cuento surgía el genio de la literatura colombiana”. (discurso de Gabriel García Márquez sobre sus orígenes literarios pronunciado en Venezuela el 3 de mayo de 1970 en el Ateneo de Caracas).

Gabriel García Márquez transitó, en su experiencia personal, el mismo camino épico de la humanidad: del dibujo a la escritura, sin nunca abandonar del todo el primero. Su afición por el trazo no fue un hobby marginal, sino una herramienta cognitiva y creativa fundamental. Le sirvió para inventariar el mundo de su infancia, para mapear la complejidad de sus ficciones y para visualizar el fluir del tiempo en sus historias.

Estudiar a Gabo dibujante es, por lo tanto, ampliar nuestra comprensión de Gabo escritor. Revela a un creador para quien los límites entre lo visual y lo verbal eran porosos, y cuya genialidad narrativa se nutrió también de esa voluntad de “dibujar” realidades con la precisión de un antiguo escriba —pero uno, al estilo del alfabeto fenicio, empeñado en democratizar la magia y en contar, las más deslumbrantes invenciones. Esta faceta se convierte en una lección profunda: la enseñanza de la escritura puede enriquecerse

recordando que, en su origen y en su esencia, toda letra es un dibujo que espera cobrar vida en la imaginación del que lee.

Las siguientes imágenes fueron encontradas en diferentes portales web que reseñaban la exposición, Todo se sabe: el cuento de la creación de Gabo.

Imagen N°2.

Antes de escribir, yo pintaba



Fuente: Antes de escribir, yo pintaba. (1996, 1 de septiembre). [Periódico]. El Colombiano, p. 3D.

Imagen N°3.

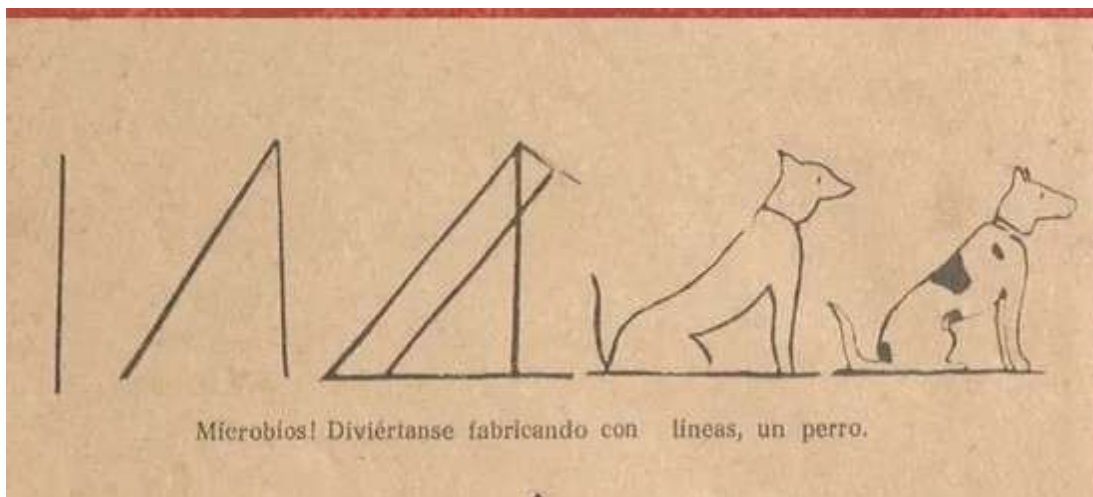
Ilustración en clave surrealista, para alguna edición de cien años de soledad.



Fuente: ilustración en clave surrealista, para alguna edición de *Cien años de Soledad*.

Imagen N°4.

"Microbios! Diviértanse fabricando con líneas, un perro"



Fuente: El dibujo proviene de la revista estudiantil "Juventud", publicada por el Colegio San José de Barranquilla en 1941.

Imagen N°5.

Gabo en su faceta ilustrativa



Fuente: García Márquez, G. (1941). *Cóndor sobre los Andes* [Ilustración]. En *Revista Juventud*. Barranquilla: Colegio San José.

Imagen N°5.



Fuente: García Márquez, G. (1941). *Lectores de Juventud* [Caricatura]. En *Revista Juventud*. Barranquilla: Colegio San José.

Referencias

- Comics/Historietas: Dick Tracy, Buck Rogers (Rogelio el Conquistador), Mutt and Jeff (Benitín y Eneas), Tarzán.
- Diario El Espectador. Referencia a la nota de Eduardo Zalamea Borda (jefe de redacción del suplemento literario) sobre el primer cuento de Gabo.
- Diario La Prensa. Suplemento dominical (Mencionado como fuente de las tiras cómicas Tarzán, Buck Rogers, Mutt and Jeff).
- Exposición: *"Todo se sabe: el cuento de la creación de Gabo"*. Lugar: Biblioteca Nacional de Colombia, Bogotá. (El texto data la exposición entre abril y agosto de 2025, organizada por la Fundación Gabo y el Ministerio de Cultura).
- García Márquez, Gabriel (2002). *Vivir para contarla*. Bogotá: Editorial Norma. (Esta es la fuente fundamental del texto, citada múltiples veces con paginación).
- García Márquez, Gabriel (1970). *Discurso sobre sus orígenes literarios*. Pronunciado en el Ateneo de Caracas, Venezuela, el 3 de mayo de 1970.
- García Márquez, Gabriel (1995). *Un manual para ser niño*. (Documento/Propuesta realizada para la Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo en Colombia).
- García Márquez, A. (2014, 19 de abril). Las primeras manifestaciones de un genio. [Entrada de blog] Blogger. Url.: <https://triumfo-arciniegas.blogspot.com/2014/04/aida-garcia-marquez-las-primeras.html>
- García, V. (s/f) Archivo Personal: Referencia a cuadernos de dibujo conservados por (hija de Eliécer García).
- García, V. (s/f) Archivo Personal: Referencia a cuadernos de dibujo conservados por (hija de Eliécer García).
- Hesíodo (Siglo VII a.C.). Referencia general sobre la juventud (probablemente de *Los trabajos y los días*).
- Revista Juventud (1941). Artículo y dibujos de Gabriel García Márquez (Colegio San José, Barranquilla).
- Saldívar, Dasso (1997). *García Márquez: El viaje a la semilla*. Madrid: Alfaguara. 1997, 611 pp. Url.: <https://doi.org/10.1080/13260219.1998.10429951>
- Stone, Peter H. (1981). *Gabriel García Márquez, The Art of Fiction No. 69*. En: *The Paris Review*, Issue 82, Winter 1981. (Entrevista citada).
- Vallejo, Irene (2019). *El infinito en un junco: La invención de los libros en el mundo antiguo*. Madrid: Ediciones Siruela.

Educación especial en Venezuela: sentido, evaluación y desafíos en el municipio Tubores

Special education in Venezuela: meaning, evaluation and challenges in the Tubores municipality

Sonnie M. González

ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-1896-3969>

sonnieeg@gmail.com

Yuliza del C. Salazar

ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-3785-2504>

yulizasalazar@gmail.com

Instituto de Educación Especial "Punta de Piedras", Venezuela
Fecha de Recepción: 29-09-2025 | Fecha de Aceptación 16-11-2025

Resumen

Este artículo analiza la educación especial en Venezuela desde una perspectiva crítica, centrando el estudio en el Instituto de Educación Especial Punta de Piedras, ubicado en el municipio Tubores del estado Nueva Esparta. Se examina el valor académico y humano de las caracterizaciones escolares como instrumentos técnico-pedagógicos que registran el progreso de los estudiantes con necesidades educativas especiales y orientan los apoyos educativos. Asimismo, se reflexiona sobre el rol de la supervisión institucional y los desafíos estructurales que enfrenta la modalidad en contextos insulares vulnerables. Los resultados permiten comprender la importancia de fortalecer la gestión escolar, los procesos evaluativos y la atención especializada para garantizar una inclusión educativa real y efectiva.

Palabras clave: educación especial; inclusión educativa; caracterizaciones escolares.

Abstract

This article analyzes special education in Venezuela from a critical perspective, focusing on the Institute of Special Education Punta de Piedras, located in the municipality of Tubores, New Esparta State. It examines the academic and human value of school characterizations as technical-pedagogical instruments that document the progress of students with special educational needs and guide educational support. It also reflects on the role of institutional supervision and the structural challenges faced by the modality in vulnerable island contexts. The results highlight the importance of strengthening school

management, assessment processes, and specialized support to ensure a real and effective educational inclusion.

Keywords: special education; educational inclusion; school characterizations.

Introducción

La educación inclusiva —y, en particular, la educación especial— constituye una dimensión esencial del derecho a la educación, en tanto garantiza el desarrollo integral de las personas con discapacidad o con necesidades educativas especiales. En Venezuela, la modalidad de Educación Especial forma parte del sistema educativo nacional y está regulada por la Ley Orgánica de Educación (2009), la cual promueve una educación “inclusiva y de calidad”, reconociendo la diversidad como un principio medular del proceso formativo.

No obstante, en muchos contextos este marco normativo se enfrenta a realidades complejas: falta de recursos, debilidades institucionales, carencia de personal especializado y limitaciones para atender adecuadamente la diversidad estudiantil. En este sentido, el presente ensayo reflexiona, desde una perspectiva teórica y epistemológica, sobre el sentido de la educación especial, la función de las caracterizaciones escolares como herramienta pedagógica y los desafíos estructurales que condicionan su implementación. Asimismo, ofrece una mirada específica al contexto del Instituto de Educación Especial Punta de Piedras, en el municipio Tubores del estado Nueva Esparta, como una experiencia local que ilustra los retos y oportunidades de la educación especial en Venezuela.

La educación especial constituye una modalidad del sistema educativo orientada a garantizar el derecho a aprender de las personas con discapacidad o necesidades educativas especiales, desde una concepción humanista e inclusiva que promueve el reconocimiento de la diversidad. Su evolución ha transitado desde enfoques terapéuticos centrados en la corrección del déficit hacia perspectivas sociopedagógicas que priorizan la autonomía, la participación y el desarrollo integral del estudiante (UNESCO, 2025). Esta transformación implica asumir la alteridad como fundamento ético de la enseñanza,

entendiendo que educar en la diferencia constituye un acto social emancipador y no una práctica segregadora.

El marco teórico y político venezolano concibe la inclusión como un eje transversal del proceso educativo, entendido como la eliminación de barreras y la adaptación del sistema escolar para atender la diversidad humana sin discriminación (UNESCO, 2025). En consecuencia, la educación especial no debe funcionar como un espacio paralelo o aislado, sino como una modalidad articuladora que favorezca el acceso, la permanencia y la participación plena del estudiante en su entorno social. Sin embargo, las restricciones institucionales del país, la falta de recursos especializados y las desigualdades territoriales profundizan la distancia entre los principios normativos y la práctica cotidiana, especialmente en contextos vulnerables.

Este análisis se centra en el Instituto de Educación Especial Punta de Piedras, ubicado en el municipio Tubores del estado Nueva Esparta. Este centro atiende a una población estudiantil con diversas condiciones del neurodesarrollo y discapacidad mediante estrategias pedagógicas individualizadas orientadas a potenciar capacidades y promover la inclusión social. La institución funciona como un referente local dentro de un contexto insular marcado por limitaciones económicas, lo que resalta la importancia del acompañamiento pedagógico, la supervisión institucional y el trabajo comunitario. En este escenario, las caracterizaciones escolares elaboradas en los tres momentos pedagógicos del año constituyen un instrumento fundamental para documentar el proceso educativo, orientar los apoyos, evaluar avances y garantizar el derecho a la educación sin discriminación (Bolívar & Sánchez, 2019).

Por ello, el presente ensayo tiene como propósito analizar el valor pedagógico y académico de las caracterizaciones escolares en la educación especial; describir las características de la atención en Punta de Piedras; y reflexionar sobre el rol de la supervisión educativa en el municipio Tubores como un mecanismo indispensable para hacer de la inclusión una práctica efectiva y no un discurso vacío. Desde un estudio documental y con base en la información institucional disponible, se argumenta que la educación especial solo puede ser verdaderamente inclusiva cuando se articula con una

gestión escolar comprometida con la dignidad, el reconocimiento y las oportunidades de los estudiantes en condición de vulnerabilidad.

Fundamentos teórico-históricos de la Educación Especial en Venezuela

La educación especial en Venezuela tiene antecedentes formales desde comienzos del siglo XX. Ya en 1912, el Código de Instrucción Pública incorporaba disposiciones para la atención de personas con discapacidad sensorial o motora —como estudiantes ciegos, sordos o mudos—, lo que evidencia los primeros intentos institucionales por ofrecer respuestas educativas diferenciadas (Timetoast, 2013). En esta etapa inicial predominaba un enfoque médico-asistencial que concebía la discapacidad como una deficiencia individual que debía corregirse, más que como una condición social y educativa (Mendoza, 2022, p. 15).

Con el paso de las décadas, especialmente a partir de los años setenta, se produjo un giro conceptual significativo. La atención dejó de centrarse exclusivamente en el déficit y comenzó a orientarse hacia una perspectiva pedagógica, entendiendo la educación especial como una “educación diferenciada e individualizada” para estudiantes que requieren adaptaciones específicas dentro del proceso de aprendizaje (Mendoza, 2022, p. 22). Este cambio implicó comprender las necesidades educativas especiales no como limitaciones rígidas, sino como parte de la diversidad humana que exige ajustes razonables, metodologías especializadas y un enfoque centrado en la inclusión.

Este tránsito epistemológico evidencia una transformación paradigmática: se pasa de la segregación y la estigmatización hacia modelos de integración, flexibilidad curricular y valoración del potencial individual en su diversidad. En consecuencia, la educación especial deja de concebirse como una acción asistencial y se consolida como una práctica educativa sustentada en bases pedagógicas, sociales y de derechos humanos.

Inclusión educativa como eje transversal de la Educación Especial en Venezuela

La inclusión educativa en Venezuela constituye un compromiso pedagógico, social y de derechos humanos orientado a garantizar que todos los estudiantes —

independientemente de sus características personales o condiciones de discapacidad—tengan acceso pleno, participación activa y aprendizajes significativos dentro del sistema escolar. Este enfoque exige que la educación responda a la diversidad, eliminando prácticas discriminatorias o excluyentes y promoviendo condiciones equitativas para el desarrollo integral. En este sentido, la inclusión se concibe como un proceso permanente de transformación institucional que busca consolidar escuelas abiertas, accesibles y respetuosas de las diferencias humanas (UNESCO, 2025).

Marco normativo: derechos, modalidad educativa e inclusión

El marco jurídico venezolano establece bases sólidas para garantizar el derecho a la educación inclusiva. La Ley Orgánica de Educación (2009) consolida la modalidad de Educación Especial dentro del sistema educativo nacional, asegurando la atención integral de la población con necesidades educativas especiales y reconociendo la diversidad como eje fundamental del proceso formativo. De manera complementaria, la Ley para las Personas con Discapacidad (2007) define principios, medios y garantías para promover la inclusión, autonomía y participación plena de las personas con discapacidad en los distintos ámbitos sociales.

Este andamiaje legal se sustenta en una visión biopsicosocial de la discapacidad, la cual entiende que las barreras educativas no son inherentes únicamente al individuo, sino también al contexto: infraestructura, prácticas pedagógicas, disponibilidad de recursos y capacitación docente. Por ello, la educación debe propiciar igualdad de oportunidades mediante apoyos específicos, adaptaciones curriculares y estrategias pedagógicas pertinentes. Desde esta perspectiva, la Educación Especial no constituye un servicio marginal o paralelo, sino un componente imprescindible del sistema educativo venezolano, con responsabilidades institucionales claramente definidas. Entre ellas destacan: contar con personal calificado, garantizar recursos especializados, realizar adecuaciones curriculares oportunas y asegurar el seguimiento pedagógico individualizado para cada estudiante. Este marco normativo, en articulación con los principios internacionales de inclusión, busca consolidar entornos educativos que

respondan efectivamente a la diversidad y que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Implicaciones de la inclusión en la realidad escolar del municipio Tubores

En el municipio Tubores, la inclusión adquiere un matiz particular debido a su contexto insular, su identidad costera y las limitaciones asociadas a los servicios educativos disponibles. Este escenario exige que las instituciones escolares promuevan experiencias formativas accesibles, participativas y culturalmente pertinentes para niños, niñas y jóvenes con diversidad funcional.

La educación inclusiva en Tubores debe asegurar que la discapacidad no se convierta en un factor de exclusión, sino en una condición humana que demanda apoyos adecuados y estrategias contextualizadas para favorecer el desarrollo integral del estudiante dentro de su comunidad (UNESCO, 2025).

Significado de las caracterizaciones por cada año escolar

Las caracterizaciones escolares dentro de la Educación Especial constituyen un instrumento técnico-pedagógico fundamental que permite documentar de manera sistemática el progreso académico, social, conductual y adaptativo del estudiante durante cada año escolar. En el Instituto de Educación Especial Punta de Piedras, estas caracterizaciones se elaboran bajo el modelo de tres tiempos evaluativos, el cual incluye un diagnóstico inicial, un seguimiento intermedio y un cierre evaluativo que orienta la formulación de nuevas metas educativas. Cada caracterización, por tanto, no solo registra logros y dificultades, sino que orienta las decisiones pedagógicas que garantizarán la continuidad formativa del estudiante dentro de esta modalidad.

Su función es profundamente humanizadora: permiten caracterizar los ritmos y estilos de aprendizaje del estudiante, al tiempo que aseguran que la institución cumpla con su responsabilidad de realizar adaptaciones curriculares pertinentes para salvaguardar el derecho a aprender de cada niño, niña y joven con necesidades educativas especiales.

Valor pedagógico y humano de las caracterizaciones

Las caracterizaciones generadas en cada año escolar en el instituto de educación especial Punta de Piedras reflejan, como valor esencial, la dignidad y potencialidad de cada estudiante. En ellos se evidencia una visión pedagógica que entiende la diversidad como un valor y no como una carencia; se resaltan los avances —incluso los más sutiles— como parte de un proceso formativo propio y singular. Asimismo, se reconoce la participación activa de las familias y de la comunidad educativa en la definición de metas y apoyos, lo cual fortalece la inclusión social y la corresponsabilidad en el acompañamiento del estudiante.

En su dimensión más profunda, cada caracterización constituye un testimonio del desarrollo humano: “registra los esfuerzos, adaptaciones, logros y desafíos que configuran la trayectoria educativa de una persona en condición de vulnerabilidad, convirtiéndose en un documento que testimonia su historia formativa y su crecimiento dentro del entorno escolar”. (Simari, 2022).

Sentido académico de las caracterizaciones en Educación Especial

Desde la perspectiva académica, las caracterizaciones escolares representan un acto evaluativo altamente especializado. Funcionan como soporte técnico para la elaboración de los Planes Educativos Individualizados (PEI), a partir del análisis de competencias funcionales, comunicativas, socioemocionales y cognitivas priorizadas en la modalidad de Educación Especial.

Para la supervisión institucional, estos documentos constituyen insumos esenciales que permiten orientar decisiones respecto a la permanencia del estudiante en el nivel, la incorporación a nuevas estrategias terapéuticas o pedagógicas, o la posibilidad de avanzar hacia procesos de integración progresiva en contextos educativos regulares. “Cuando se elaboran con rigurosidad, las caracterizaciones funcionan como un mecanismo de aseguramiento de la calidad educativa en la modalidad de Educación Especial” (Bolívar & Sánchez, 2019).

Historiografía de las caracterizaciones escolares en Venezuela

La historia de la Educación Especial en Venezuela evidencia una transición significativa desde modelos médico–asistencialistas hacia enfoques pedagógicos, sociales y de derechos humanos. Esta evolución conceptual no solo transformó la manera de comprender la discapacidad, sino también el sentido y propósito de las caracterizaciones escolares. En sus primeras etapas, estos documentos se limitaban a describir déficits, diagnósticos clínicos o características individuales del estudiante, respondiendo a una visión centrada en la patología. Con la progresiva incorporación del enfoque inclusivo y del paradigma biopsicosocial, las caracterizaciones se redefinieron como instrumentos pedagógicos integrales que permiten orientar adaptaciones curriculares, procesos de apoyo y estrategias de interacción comunitaria.

De este modo, las caracterizaciones escolares constituyen una expresión histórica de la evolución del pensamiento educativo venezolano, reflejando el tránsito hacia una perspectiva que reconoce la discapacidad como una construcción social y que sitúa al estudiante en el marco del derecho a la educación, la visibilidad y la justicia social (Bolívar & Sánchez, 2019).

Supervisión, coordinación y dirección de la Educación Especial en Tubores

En el municipio Tubores, la supervisión educativa se enmarca en la normativa nacional venezolana; sin embargo, en la práctica adquiere características particulares debido al contexto geográfico insular y a las limitaciones administrativas propias de la región. La supervisión se concibe como un proceso continuo de orientación, acompañamiento y evaluación del desempeño docente y del funcionamiento institucional, con el propósito de garantizar la calidad educativa y el cumplimiento de los principios de inclusión.

La coordinación entre directivos, docentes y personal especializado debe asegurar que cada estudiante reciba una atención adaptada a sus necesidades y que las caracterizaciones escolares se elaboren con criterios profesionales, éticos y pedagógicos. No obstante, diversos análisis nacionales muestran que, con frecuencia, los sistemas de supervisión reproducen estilos de gestión autoritarios y centrados en el control administrativo, en lugar de enfocarse en la asesoría pedagógica y el apoyo formativo al docente (Bolívar & Sánchez, 2019).

En el caso del Instituto de Educación Especial Punta de Piedras la supervisión efectiva se convierte en un componente indispensable para garantizar que la modalidad cumpla su misión: “Promover aprendizajes significativos, fortalecer la autonomía y asegurar el derecho a la educación de los estudiantes en situación de vulnerabilidad” (IEE Punta de Piedras, 2022).

La inclusión solo es posible cuando existe una gestión directiva y supervisión educativa que garantice la calidad del proceso pedagógico. En el municipio Tubores, el acompañamiento debe asegurar que las condiciones institucionales permitan el aprendizaje efectivo de todos los estudiantes, promoviendo una cultura de apoyo, respeto y profesionalización constante del personal docente. La supervisión inclusiva se concibe como un proceso de reflexión y transformación continua que permita identificar barreras, diseñar alternativas y asegurar que cada estudiante tenga una experiencia educativa digna y significativa

Situaciones de atención y características de la matrícula

La población atendida en el Instituto de Educación Especial Punta de Piedras se caracteriza por una amplia diversidad en cuanto a diagnósticos y necesidades educativas. Entre los estudiantes se encuentran personas con discapacidad intelectual, trastornos del espectro autista, alteraciones motoras y otras condiciones que requieren apoyos diferenciados. Cada situación demanda estrategias pedagógicas especializadas, planificación terapéutica y acompañamiento profesional que garanticen un desarrollo integral, en concordancia con los lineamientos institucionales establecidos (Instituto de Educación Especial Punta de Piedras, 2022).

Estas particularidades se entrelazan con las condiciones socioeconómicas del municipio, donde la mayoría de las familias provienen de sectores populares vinculados a la pesca artesanal y actividades informales. Este contexto imprime vulnerabilidades adicionales que exigen una respuesta educativa sensible, culturalmente pertinente y fundamentada en la participación activa de la comunidad.

Personal que atiende y su rol

El personal docente del Instituto desarrolla una labor compleja y altamente especializada, integrando metodologías diferenciadas, estrategias de estimulación sensorial, educación funcional, comunicación alternativa y enfoques inclusivos. Lo que exige una actualización constante y un alto nivel de compromiso pedagógico.

En este sentido, la supervisión directiva adquiere un papel fundamental, pues debe orientar un liderazgo pedagógico que fortalezca las competencias del equipo docente. La evaluación reflexiva, el acompañamiento continuo y la formación permanente se constituyen en pilares esenciales para mejorar la calidad del servicio educativo y asegurar la coherencia institucional.

La educación especial en Tubores: una mirada institucional

En conjunto, la educación especial en el municipio Tubores se sostiene en el fuerte compromiso de docentes y familias, quienes mantienen viva la misión inclusiva a pesar de limitaciones estructurales. No obstante, resulta indispensable una mayor articulación institucional, la dotación de recursos técnicos y la consolidación de procesos formales de supervisión pedagógica.

El Instituto de Educación Especial Punta de Piedras constituye un espacio fundamental de inclusión y esperanza para los niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales del municipio. Sin embargo, para que la inclusión escolar sea un derecho plenamente garantizado y no una aspiración inconclusa, es necesario fortalecer la formación docente, el acompañamiento profesional y el apoyo estatal.

El Instituto de Educación Especial Punta de Piedras se ubica en la calle El Hospital, adyacente al Hospital Tipo I Dr. Armando Mata Sánchez, en la localidad de Punta de Piedras, municipio Tubores, estado Nueva Esparta. Su contexto geográfico y socioeconómico está marcado por actividades pesqueras y portuarias, lo que genera condiciones de vulnerabilidad para una parte significativa de su matrícula. (Islas del Caribe, 2025)

La institución atiende a estudiantes con una amplia diversidad de necesidades educativas, tales como discapacidades intelectuales, motoras, trastornos del espectro autista, entre otras. Esta heterogeneidad demanda enfoques pedagógicos personalizados, adaptaciones curriculares pertinentes y una atención especializada continua.

En este escenario, las caracterizaciones escolares adquieren un valor singular. Constituyen, con frecuencia, el único registro formal del progreso individual, de las estrategias aplicadas, de los logros alcanzados y de las necesidades que persisten. Además, sirven como instrumentos de rendición de cuentas, visibilización del proceso educativo y defensa del derecho del estudiante a una educación adaptada y digna.

Inclusión en el Instituto de Educación Especial Punta de Piedras

En el Instituto de Educación Especial Punta de Piedras, la inclusión se expresa en la atención personalizada que reciben los estudiantes según sus características, ritmos y necesidades. La modalidad de atención asumida por el personal docente, basada en la comprensión de la diversidad como valor, responde a la misión de formar ciudadanos capaces de interactuar y participar en su entorno con la mayor autonomía posible. Así, el centro se constituye como un espacio donde la inclusión supera el discurso para convertirse en una realidad cotidiana, pese a las limitaciones de infraestructura, materiales de apoyo o personal especializado que aún persisten.

La ubicación cercana al Hospital Tipo I fortalece este compromiso, ya que posibilita la construcción de redes con servicios de salud que amplían la capacidad de atención y acompañamiento de la población escolar, reafirmando que la inclusión no es solo educativa sino social y comunitaria.

Problemas estructurales, tensiones reales y desafíos para una Educación Especial efectiva

Pese al marco normativo y a los principios de inclusión establecidos en la política educativa venezolana, la Educación Especial enfrenta profundas limitaciones:

insuficiencia de recursos, infraestructura inadecuada, escasez de personal especializado, carencia de materiales pedagógicos adaptados y una débil articulación institucional. Corredor (2014) señala que estas deficiencias estructurales afectan la continuidad de los procesos educativos y comprometen el derecho a la inclusión.

Estas condiciones generan un sistema frágil que depende en gran medida de la voluntad y resiliencia de docentes, familias y comunidades. En localidades rurales o insulares como Punta de Piedras, dichas tensiones se intensifican, afectando la calidad del servicio y el acompañamiento pedagógico. Asimismo, cuando las caracterizaciones escolares se reducen a simples documentos administrativos —sin seguimiento, sin recursos, sin adaptaciones reales— pierden su función pedagógica y su capacidad transformadora.

Conclusiones

La Educación Especial en el Instituto Punta de Piedras se sostiene en un compromiso pedagógico orientado a garantizar el derecho a la educación de estudiantes con características diversas y en situación de vulnerabilidad. No obstante, subsisten desafíos significativos vinculados a la disponibilidad de recursos, la formación docente y la supervisión institucional, lo que genera brechas entre el marco normativo y la realidad educativa local.

Las caracterizaciones escolares adquieren un papel fundamental como instrumentos de evidencia, acompañamiento y continuidad pedagógica, pues permiten visibilizar avances, necesidades y apoyos requeridos dentro de un proceso educativo profundamente humano. Cuando se utilizan de forma rigurosa, se convierten en garantía de derechos y en un medio para asegurar una intervención educativa adaptada, digna y pertinente.

Por ello, es imprescindible fortalecer la formación docente, la articulación comunitaria y los procesos de acompañamiento profesional, a fin de superar las prácticas administrativas que aún prevalecen y avanzar hacia una supervisión transformadora basada en el respeto, la corresponsabilidad y la inclusión. La educación especial en Tubores, pese a sus limitaciones estructurales, continúa siendo un espacio de esperanza

donde cada estudiante puede construir su proyecto de vida y encontrar oportunidades reales de participación social. Consolidar este propósito exige voluntad institucional, inversión sostenida y una mirada pedagógica que reconozca que la diversidad es un valor constitutivo de toda experiencia educativa.

Referencias

- Carro Nava, A. (2019, julio 2). El informe escolar: ¿Para qué es útil? Educación Futura. <https://www.educacionfutura.org/el-informe-escolar-para-que-es-util/>
- Corredor, Z. (2014, noviembre 17). La educación especial en Venezuela. Difuna. https://difuna.blogspot.com/2014/11/la-educacion-especial-en-venezuela.html?utm_source=chatgpt.com
- IEE Punta de Piedras. (2022). Instituto de Educación Especial “Punta de Piedras” [Perfil de Instagram]. Instagram. <https://www.instagram.com/ieepuntadepiedras/>
- Islas del Caribe. (2025). Escuela de Educación Especial Punta de Piedras [Mapa en línea]. Mapcarta. <https://mapcarta.com/es/W1206425605>
- Ley Orgánica de Educación, Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, Gaceta Oficial N° 5.929 (2009).
- Linares Torrealba, J. A. (s.f.). Educación especial: Un sector lleno de limitaciones para docentes y alumnos. Universate UCAB. <https://universate.ucab.edu.ve/educacion-especial-un-sector-lleno-de-limitaciones-para-docentes-y-alumnos/>
- Mendoza, M. (2022). Nuevos horizontes en la formación docente para la educación especial [Tesis doctoral, Universidad].
- Núñez Lagos, P. (2020). La organización discursiva de los informes escritos por universitarios en formación inicial. Perfiles Educativos, XLII (169), 36–51. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2020.169.59546>
- Ocando Cardozo, H. Y. (2017). La supervisión educativa como elemento clave para alcanzar la calidad educativa en las escuelas públicas. Omnia, 23(3), 42–57.
- Rithard Bolívar, & Maira Sánchez. (2019). Proceso de supervisión educativa en la gestión del directivo para el acompañamiento pedagógico. Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ). https://insitu.com.ve/?sdm_process_download=1&download_id=3242
- Rol del supervisor educativo en la modalidad de educación especial: Oliveros Paredes, M. J., Rojas Maldonado, Y. C., & Mejía Santamaría, G. P. (2025). Artículo científico, Vol. 16(1), 80–100. <https://revistaethos.uniojeda.edu.ve/index.php/RevistaEthos/article/download/117/129/293>

Rubiano Albornoz, E., & Lozada, F. (2015). La educación especial en Venezuela. Memorias, retos y proposiciones. *Educere*, 19(62), 215–230.

Simari, G. (2022, septiembre 27). Informes escolares: Su importancia y organización. *Conexión Docente*. <https://conexiondocente.com.ar/informes-escolares-su-importancia-y-organizacion/>

Timetoast. (2013). La educación especial en Venezuela [Línea de tiempo]. https://www.timetoast.com/timelines/la-educacion-especial-en-venezuela?utm_source=chatgpt.com

Unesco. (s.f.). Inclusión. Education Profiles. <https://education-profiles.org/es/america-latina-y-el-caribe/venezuela-republica-bolivariana-de/~inclusion>

La inteligencia artificial con los reels (redes sociales) un instrumento de evaluación auténtica motivacional para los estudiantes universitarios, en el periodo 2024 Universidad Hosanna de Panamá.

The combination of artificial intelligence with reels (social networks) as an authentic motivational evaluation instrument for university students, in the period 2024

Magda Ceballos

ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0003-6679-4317>
ceballosmagda@gmail.com

Universidad Hosanna, Panamá.

Fecha de Recepción: 07-07-2025 | Fecha de Aceptación 16-11-2025

Resumen

Esta investigación busca nuevas alternativas de evaluación que impliquen el uso de videos cortos (reels) con el uso de inteligencia artificial de forma tal que potencie el conocimiento y la preparación del alumno como profesional. La implementación de herramientas de inteligencia artificial en la evaluación para los estudiantes en la Educación Superior. El tipo de investigación es la cualitativa descriptiva; es decir, describir y explorar experiencias, percepciones y comportamientos en relación al uso de la creación de videos cortos (reels) desde la inteligencia artificial. El análisis se enfoca en un caso de aplicación, en doce estudiantes del curso de Ciencias Políticas II de la Universidad Hosanna, en formato virtual, licenciatura de Derecho y Ciencias políticas, en la cual se realizó la confección de un reels para la elaboración de un storytelling político las cuales fueron Fliki, Invideo y Pictory, abriendo la posibilidad de usar otra aplicación que sirviera para los fines de la tarea. Los videos en la educación ofrecen una oportunidad para nuevas formas de enseñar. Evidenciando que las metodologías de enseñanza y evaluación tradicionales resultan poco atractivas para los estudiantes. Sistemas de evaluación más modernos pueden llevar a mayor activaciones y aumento en el compromiso de los estudiantes en las interacciones dentro del esquema de aprendizaje. El ejercicio de evaluaciones con inteligencia artificial incrementa los conocimientos de los estudiantes, especialmente, enfocados en el mundo que están por enfrentar. Utilizar tecnologías innovadoras a las que, muchas veces, no están acostumbrados, mejora la adquisición de conocimientos. Estas habilidades digitales se vieron acompañadas del desarrollo de la creatividad, el trabajo grupal y la sensación de superación personal.

Palabras clave: Evaluación, inteligencia artificial, innovación, motivación

Abstract

This research seeks new assessment alternatives that involve the use of short videos (reels) with artificial intelligence in a way that enhances students' knowledge and professional development. The study focuses on the implementation of artificial intelligence tools in assessment for students in higher education. The research is descriptive and qualitative; that is, it describes and explores experiences, perceptions, and behaviors related to the use of AI-powered short video (reel) creation. The analysis centers on a case study with twelve students in the Political Science II course at Hosanna University, a virtual program for Bachelor of Laws and Political Science students. They created reels to develop political narratives using Fliki, InVideo, and Pictory, while also exploring the possibility of using other applications that might suit the task. Videos in education offer an opportunity for new teaching methods, demonstrating that traditional teaching and assessment methodologies are often less engaging for students. More modern assessment systems can lead to greater student engagement and increased participation in learning interactions. Using AI-powered assessments enhances students' knowledge, particularly in the context of the world they will face. Utilizing innovative technologies, often unfamiliar to them, improves knowledge acquisition. These digital skills are accompanied by the development of creativity, teamwork, and a sense of personal accomplishment.

Keywords: Assessment, artificial intelligence, innovation, motivation

Introducción

El propósito de este trabajo es ofrecer información para mejorar el desempeño docente, haciendo uso de las herramientas que ofrece la inteligencia artificial. Se ha usado el método cualitativo de la observación y descripción, en virtud de que ve la reacción de los estudiantes con el uso de estas tecnologías.

El objetivo es obtener resultados del comportamiento de los estudiantes frente a nuevas formas motivadoras de evaluación como lo son el uso de reels y de herramientas de inteligencia artificial. “La inteligencia artificial generativa es un campo de la informática encargado de crear sistemas y programas enfocados en imitar las capacidades de las personas”. (Telefónica, 2024).

La inteligencia artificial puede ofrecer nuevas formas de tener dinámicas y evaluaciones en el aula. La intención es probar una de las técnicas en que puede ser usada en el ambiente virtual. “Es necesario buscar nuevas formas de evaluación, puesto que, la evaluación tradicional puede llevar a desmotivar a los estudiantes” (Correcher, Blanes, & Cordero, 2023, pág. 357).

“La puesta en práctica de estas herramientas de inteligencia artificial es una forma de innovación educativa, la cual, hace que las clases sean menos monótonas y, por tanto, motiven más a los estudiantes” (Vorecol Learning Management, 2024, pág. sf).

“La inteligencia artificial demanda que los educadores busquen otras alternativas a las que generalmente usan para enseñar y evaluar a sus estudiantes, es decir, métodos de enseñanza innovadores con evaluaciones auténticas” (Aguirre, La influencia de la inteligencia artificial en la productividad académica de docentes de pregrado, 2024, pág. 66).

“En cuanto a los reels, los cuales podemos definir como videos muy cortos diseñados para ser publicados en redes sociales, es uno de los formatos favoritos por los usuarios en la red social de Instagram, según estudios y análisis efectuados por Metricool” (Metricool, 2024, pág. 48).

“Las redes sociales se han convertido en parte esencial de la vida de los ciudadanos y es cada vez es más frecuente su uso como medio personal de comunicación”. (Bergaz, 2023, pág. 1).

“Para enero de 2024, Panamá tiene una población de 4.5 millones de habitantes, de los cuales 2.57 millones son usuarios de redes sociales, lo que representa el 57% de la población” (Branch, 2024). Debido al incremento en el uso de las redes sociales, se ha buscado conectar los reels, uno de los formatos más usados en las redes sociales, con la inteligencia dentro la educación.

El mundo se comunica a través de las redes sociales, millones de post, imágenes, videos y textos viajan diariamente por estos canales. Esta realidad es más intensa en las generaciones más jóvenes. Proveer la posibilidad de que la educación se trasmita, entre

otras formas, a través de los reels, es más cercano a la realidad, nos aproximados a lo que ocurre día con día alrededor del planeta.

No utilizar redes sociales es como practicar el ostracismo, en cambio, saberlas manejar puede abrir puertas en todos los sentidos, incluyendo el conocimiento y los contactos adecuados.

Poder conectar las redes sociales y la inteligencia artificial con la evaluación al estudiantado es una forma de avanzar dentro la innovación educativa.

Las evaluaciones académicas deben ser lo más próximo a la realidad, de tal manera que el ensayo y error, junto al mejoramiento continuo debe ocurrir en la etapa universitaria, para estar preparado una vez que se tenga diploma.

El sistema tradicional implica hacer evaluaciones en que la memoria era el rey, pero la realidad ha ido cambiando y el ejercicio de “memorizar textualmente” poco es usado en los ambientes laborales. “En este sentido, los algoritmos de las redes sociales brindan datos sobre las necesidades del usuario y debe fortalecerse el análisis de información”. (Menacho, Pizarro, Osoeio, Osorio, & León, 2024)

Algunos autores recomiendan (Menacho, Pizarro, Osoeio, Osorio, & León, 2024) que, desde la planificación curricular, se debe insertar los recursos de la inteligencia artificial, para lo cual, los docentes deben estar capacitados, a fin de llevarlo a su práctica pedagógica. “El uso de la inteligencia artificial conlleva que los docentes se mantengan actualizados para tener un uso adecuado y considerando los aspectos éticos”. (Aguirre, 2024) “Es importante contar con herramientas, recursos y tecnología que provean a la sociedad panameña de facilidades para llevar adelante un futuro prometedor” (Gordon & Delgado, 2023).

Falta profundizar en el uso de la inteligencia artificial en conjunto con las redes sociales como metodologías de evaluación que resulten atractivas para los estudiantes y que se acerquen a la realidad cotidiana.

Metodología

La inteligencia artificial ofrece oportunidades que antes los estudiantes no podían acceder o que requerían mucho conocimiento técnico.

En este experimento se le enseñaron diferentes herramientas de inteligencia artificial que facilita la confección de videos usando esta tecnología como son “Fliki”, “Pictory” y “Invideo”.

Estos programas cuentan con uso gratuito, en la cual, las herramientas y características son más limitadas o que solamente pueden usarse por un espacio de tiempo. Ampliar las especificaciones o el tiempo de uso implicaría pagar dentro de los parámetros que ofrecen.

La ventaja de estos videos es que fragmenta las escenas, de forma tal, que en cada una se puede cambiar, las imágenes, las voces, las secuencias y el texto que será leído, dentro del paquete gratuito. Si se quisiera incluir un avatar en la escena, sería necesario pagar por ello.

Específicamente, se les solicitó a los estudiantes que, con la teoría aprendida sobre el “storytelling político” crearan una historia conmovedora y que llegará a tocar emocionalmente a los ciudadanos.

Como método cualitativo se usó la observación como instrumento sobre los 15 estudiantes de la materia de Ciencias Políticas II en la Universidad Hosanna.

Se le hicieron preguntas al estudiantado en el proceso de la actividad y luego, dichas respuestas, se desglosaron en los siguientes aspectos: motivación e innovación, habilidades digitales, memorización y atención, creatividad, pensamiento crítico.

Desarrollo

Durante una sesión se les explicó a los estudiantes las diferentes herramientas para la elaboración de videos que podían utilizar.

La ventaja de herramientas como Fliki y similares, es que, al confeccionar el video, los subdivide que forma tal que cada una de sus partes puede ser variada. Se le señala que deben analizar cada fragmento y adaptarlo al material que quieren proyectar.

Por ejemplo, cuando se trata de temas nacionales o sobre política, por lo general, la inteligencia artificial refleja imágenes referentes a los Estados Unidos, por lo que dichas piezas deben considerarse cuadros pictóricos de Panamá.

En este caso específico, la temática para la tarea era sobre el storytelling político, por lo que parte de la explicación, se basaba en entender el uso del storytelling, específicamente en el área política.

El storytelling debía contar con las siguientes partes: problema, héroe y desenlace (solución).

En cuanto a la Rúbrica, se indicó a los participantes que se consideraría los siguientes aspectos:

- Contenido de Storytelling político.
- Tema impactante.
- Creatividad.
- Lapso de video
- Presentación en clase
- Hilo conductor

Al momento de la actividad, los estudiantes, quienes trabajaron de forma grupal presentaron el video que reflejaba sus proyectos de “storytelling político” y, al finalizar la presentación, se les hicieron las siguientes preguntas abiertas a los estudiantes:

1. ¿Qué expectativas tenías antes de usar la herramienta tecnológica?
2. ¿Qué aspectos te resultaron más desafiantes?
3. ¿Qué emociones experimentaste durante el storytelling?
4. ¿Ayudo en el aprendizaje?
5. Si prefieren este tipo de evaluación en contraste con los exámenes

En lo referente a los resultados, lo hemos clasificado en motivación e innovación, habilidades digitales, memorización y atención, creatividad, así como el pensamiento crítico, a fin de hacerlo de forma más clara y entendible:

- **Motivación e innovación**

Su naturaleza entretenida aumenta el interés y, por tanto, la participación de los estudiantes en la elaboración de los videos.

Es una oportunidad innovadora para transformar la manera en que se transmite el conocimiento. El uso constante de las redes sociales por parte de la población hace que el cerebro se familiarice con el consumo de contenido en formato breve y dinámico. Los reels aprovechan esta preferencia natural.

Esta motivación se pudo evidenciar con frases expresadas por los estudiantes, al señalar que la herramienta para la confección de reels les pareció “chévere”.

Adicional a lo anterior, considerando la variedad de las evaluaciones, el alumnado señaló que prefiere ser calificado al realizar este tipo de actividades que de la manera tradicional.

Por otro lado, también expresaron que el aprendizaje es mejor cuando se usan herramientas tecnológicas y, además, es mejor crear material visual.

Como podemos observar con los comentarios realizados por los estudiantes, realmente les motiva este tipo de actividades, de tal manera que le ponen más ánimo y más empeño en este tipo de tareas. Se trata de un modelo de aprendizaje más atractivo y dinámico.

Los estudiantes se sienten más conectados con el contenido al tener la oportunidad de aplicarlo de manera práctica. El hecho de combinar teoría y práctica también lo hace más llamativo.

- **Memorización**

La labor de condensar la información y presentarla de manera creativa tiene mayor probabilidad de ser retenida por los estudiantes.

En esta línea, los estudiantes advirtieron que la edición del video involucra revisar 7 y 8 veces el contenido.

Debido a esto, están repitiendo de forma inconsciente el contenido, por lo tanto, lo están memorizando.

De lo anterior podemos inferir que se pueden utilizar formas de memorización que sean agradables para el cerebro y que el disfrute de la actividad lo haga de forma casi imperceptible.

▪ **Habilidades digitales**

La edición digital desarrolla competencias tecnológicas y comunicativas. Al usar el formato visual y audiovisual estimula el aprendizaje multisensorial, mejorando la retención de información al combinar imágenes, sonido y texto.

Parte de su éxito radica en poder mantener el foco en los objetivos educativos mientras se aprovechan las características únicas de este formato digital.

Como parte de los señalamientos de los estudiantes, expresaron que estas herramientas de inteligencia artificial ayudan a generar el video de forma más rápida.

Los alumnos también se enfrentaron con algunas limitaciones al usar herramientas de inteligencia artificial de forma gratuita ya que, entre las partes que los estudiantes encontraron “poco cómoda”, son las limitaciones que tienen los softwares de videos en la versión gratuita en cuanto al tiempo disponible para uso, cantidad de videos y el no acceso a las mejores funciones.

Igualmente apuntaron que con este tipo de ejercicio se aprende que se debe ser específico con la inteligencia artificial en cuanto lo que quiere de resultado, de lo contrario, puedes tener una respuesta diferente a la deseada. En este sentido, uno de los aspectos más claves del uso de la inteligencia artificial es el manejo adecuado de las indicaciones que se le debe dar a los prompts y estas actividades ayudan a perfilar su aprendizaje.

De lo anterior se desprende que la inteligencia artificial está presentando constantes desafíos en las diversas formas en que puede ser usada, y esta es una manera de avanzar en cuanto descubrir los alcances de su uso. La inteligencia artificial es un aliado clave en la transformación digital y no conocer su uso puede colocarnos en una posición de desventaja laboral. Es una manera de suplir la necesidad de formación en las competencias digitales tan imprescindibles hoy en día.

Es una experiencia con materiales que están actualizados y que son relevantes para los estudiantes. A medida que avanzamos hacia un futuro más digital, es esencial que las Universidades tengan mayor capacidad de desarrollo en el uso de la inteligencia artificial. Por otro lado, el uso de la tecnología basada en la inteligencia artificial provee resultados más rápido como mayor calidad. En un mundo laboral tan competitivo, la habilidad de herramientas digitales para obtener mejores resultados y de forma mucho más rápida ofrece una ventaja frente a posibles oponentes dentro del mismo mercado.

- **Concentración y atención**

En un mundo donde la competencia por la atención de los usuarios es cada vez más feroz, los reels ofrecen contenido breve y directo que facilita el aprendizaje en pequeños fragmentos y facilitan captar la atención.

En este sentido, según apuntaron los propios alumnos, la edición del video involucra revisar 7 y 8 veces el contenido, con lo que se da una repetición de conocimiento de forma inconsciente. Es decir, el video hace que grabes en tu mente lo que investigaste.

En otras palabras, por tratarse de videos interactivos en que se participa de forma proactiva, conlleva poner bastante atención y concentración en la tarea y, por otro lado, revisar los borradores de videos constantemente hasta llegar al final, requiere repetirlo varias veces, con lo cual se memoriza su contenido.

- **Creatividad**

Un formato diferente a los que los alumnos están acostumbrados también promueve la creatividad.

Los reels son una forma de asignar tareas creativas a los estudiantes y de forma educativa, al alinearlos con el currículo.

Los reels o videos cortos representan una herramienta poderosa para la educación de hoy, ofreciendo nuevas formas de enganchar al alumno y de aprendizaje. Su implementación efectiva requiere un equilibrio entre creatividad y propósito educativo, pero el potencial para mejorar la experiencia de aprendizaje es significativo.

Adicional a lo anterior, la creación de reels permite a los alumnos expresar su creatividad y personalidad, mientras demuestran su comprensión del contenido evaluado.

Sobre lo que puntualizaron los alumnos, tenemos que diseñar un mensaje visual y auditivo implica pensar estratégicamente, tomar decisiones creativas y revisar constantemente los resultados.

Como podemos ver, este tipo de ejercicios también pone en práctica la creatividad, lo cual es una forma importante del desarrollo humano.

Por otro lado, los contenidos visuales exigen mayor creatividad y este tipo de evaluaciones cooperan con su desarrollo y optimización. Mejorar los contenidos visuales es mejorar la calidad de la educación.

La creatividad es un factor que distingue al ser humano de las máquinas y de la inteligencia artificial, por lo tanto, su valor se incrementa en los tiempos actuales y, por lo tanto, es esencial explotar su desarrollo y promover su incremento.

- **Pensamiento crítico**

Otra ventaja de crear reels, es que los estudiantes desarrollan habilidades de evaluación de contenido, lo que es crucial en la era de la infoxicación; es decir, una época en que tanta información nos tiene intoxicados. En la actualidad, usar el pensamiento crítico para ubicar la información clave y crucial en un exceso de datos es fundamental.

Crear un reel requiere estructurar ideas, seleccionar recursos multimedia y emplear herramientas de edición.

En este sentido, los participantes expusieron que tenían varias posibilidades en cuanto al tema que iban a presentar en el reels (video), por lo que debían ser críticos para seleccionar el mejor.

Conclusiones

La preparación de los estudiantes para el uso de herramientas de inteligencia artificial (IA) es un paso fundamental para garantizar su diferenciación de otros competidores en un mundo cada vez más digitalizado. Esta formación no solo les proporciona habilidades técnicas y digitales, sino que también una comprensión en la interacción de la tecnología con el ser humano.

Los videos cortos (reels), en conjunto con la inteligencia artificial, permite ejecutar actividades como la edición de videos que, de otro modo, no podrían llevarse a cabo, ya que requieren un conocimiento técnico.

Es importante comprender cómo funcionan las herramientas tecnológicas y cómo integrarlas en las actividades académicas y del futuro profesional. Si además se combinan con la vida cotidiana de las personas, como es la visualización de reels en redes sociales, el resultado es exponencial. Como se ha dado en el caso presente, el storytelling político es una pieza que adquiere cada vez más relevancia dentro del campo de las ciencias políticas. La creación de reels con ayuda de la inteligencia artificial puede ser un fenómeno muy beneficioso tanto en el aprendizaje como en su ejecución en la vida laboral.

Adicionalmente, aprender a usar los prompts (indicaciones) es clave para facilitar la interacción con sistemas basados en Inteligencia artificial, ya que el nivel de la calidad de las indicaciones será el factor para determinar el nivel de resultados que tendremos.

La formación en pensamiento crítico es igualmente importante. Los estudiantes deben aprender a evaluar los resultados generados por sistemas de inteligencia artificial, teniendo claro que, estas herramientas, aunque potentes, no están exentas de sesgos o errores. Igualmente deben aprender a conocer las limitaciones de estas herramientas en el formato gratuito versus el sistema pagado. Esto le permite tomar decisiones más

precisas. Este enfoque fomenta la capacidad de tomar decisiones informadas al interactuar con sistemas automatizados, reduciendo el riesgo de dependencia ciega de la tecnología.

Asimismo, el aprendizaje práctico debe ocupar un lugar central en la preparación de los estudiantes, lo que se verá impulsado de forma cada vez más frecuente, debido a la tendencia actual.

El papel de los docentes en este proceso no puede subestimarse y es importante el intercambio de aprendizaje entre cada uno. Los profesores debemos estar capacitados para guiar a los estudiantes en el aprendizaje de estas herramientas. Esto incluye la implementación de estrategias pedagógicas que promuevan la exploración y la experimentación, así como el uso de recursos innovadores que mantengan a los estudiantes motivados.

En lo referente a la evaluación, con estas herramientas, se puede conseguir evaluaciones más próximas a la realidad, lo que es importante considerando la cantidad de habitantes que interactúan en redes sociales.

Adicionalmente, este tipo de calificaciones puede conllevar un mayor interés del alumnado por realizar las actividades ya que son un aprendizaje más activo y dinámico, además, fomenta más la creatividad, así como el intercambio entre el ser humano y la inteligencia artificial.

Tanto el uso de reels como de la inteligencia artificial pueden llevar a revolucionar las evaluaciones educativas al permitir una experiencia más motivadora y alentadora para los estudiantes.

Las herramientas tecnológicas están retando a los docentes a buscar otras formas de realizar evaluaciones y a estar al día en la gran cantidad de opciones que la tecnología puede ofrecer, puede presentar múltiples oportunidades.

Cada granito de arena que aporten las universidades y docentes, en cuanto a lo que van descubriendo sobre, los usos de la inteligencia artificial, será la base que ayude a otros

colegas a encontrar otras innovaciones en el aprendizaje, con base a lo investigado anteriormente.

En este punto es esencial indicar que la sinergia entre los docentes en cuanto al uso de las herramientas de inteligencia artificial puede potencializar la educación, en la medida que intercambien aprendizajes y compartan los desafíos que van encontrando en el camino.

En conclusión, preparar a los estudiantes para el uso de herramientas de inteligencia artificial requiere un enfoque integral que puede unificar los conocimientos de la materia, en este caso Ciencias Políticas, con las competencias técnicas, pensamiento crítico, aprendizaje práctico y colaboración.

A través de la preparación adecuada, tanto de profesores como de alumnos, los estudiantes tendrán la oportunidad de adaptarse a un entorno laboral cambiante, y también podrán convertirse en líderes innovadores en un mundo impulsado por la tecnología.

Referencias

- Aguirre, O. (Julio - Diciembre de 2024). *Revista UNACHI PLUS ECONOMÍA*. Obtenido de Influencia de la inteligencia artificial en la productividad: <https://revistas.unachi.ac.pa/index.php/pluseconomia/article/view/799/709>
- Bergaz, C. L. (6 de junio de 2023). *La estadística en las redes*. Obtenido de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/61376/TFG-E-1755%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Branch. (2024). *Estadísticas de la situación digital de Panamá en el 2024*. Obtenido de Branch: <https://branch.com.co/marketing-digital/estadisticas-de-la-situacion-digital-de-panama-en-el-2024/>
- Correcher, A., Blanes, C., & Cordero, F. (14 de julio de 2023). *Generación de vídeos para TikTok como herramienta de evaluación de*. Obtenido de <http://ocs.editorial.upv.es/index.php/INRED/INRED2023/paper/viewFile/17010/8275>
- Gordon, R., & Delgado, C. (2023). *Revista de la Universidad de Panamá*. Obtenido de Futuro de la ingeniería del software y la inteligencia artificial en Panamá, desde la experiencia del COVID-19: https://revistas.up.ac.pa/index.php/cuadernos_nacionales/article/view/3565/3071

- Menacho, M., Pizarro, L., Osoeio, J., Osorio, J., & León, B. (24 de julio de 2024). *Inteligencia artificial como herramienta de aprendizaje autónomo de los estudiantes en la educación superior*. Obtenido de https://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S2739-00632024000200158&script=sci_arttext
- Metricool. (1 de junio de 2023). *Marketing de contenido*. Obtenido de <https://metricool.com/es/marketing-de-contenidos/>
- Metricool. (2024). *Estudio de Redes Sociales 2024*. Obtenido de https://metricool.com/wp-content/uploads/Estudio-Redes-Sociales-2024.pdf?utm_source=mautic&utm_medium=mail&utm_campaign=202406-estudio-redes-pdf-not-users-1-ES&utm_content=es-not-users
- Vorecol Learning Management. (31 de agosto de 2024). *Evaluación del impacto de la innovación educativa en el rendimiento académico y la motivación del estudiante*. Obtenido de <https://psico-smart.com/articulos/articulo-evaluacion-del-impacto-de-la-innovacion-educativa-en-el-rendimiento-academico-y-la-motivacion-del-estudiante-177421>